



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

VOCES Y CONTRAVOCES DE LA MIGRACIÓN.

**LA EXPERIENCIA MIGRATORIA DE LOS MEXICANOS EN ESTADOS
UNIDOS DURANTE EL PROGRAMA BRACERO,
1942 - 1964**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A

ROSA VERÓNICA ZAPATA RIVERA

A S E S O R A:

DRA. MARÍA ELENA JARQUÍN SÁNCHEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis abuelos, María y César
que a cada paso, de ida y vuelta, tejieron sueños en este y el “otro lado”*

*A mi madre, Rosa Verónica
que me enseñó con su ejemplo la fortaleza y la lucha diaria*

*A mis hermanos, Luis y Marcelo
por el cariño, la risa y la solidaridad*

Agradecimientos

La aventura académica requiere del amor por el camino que se emprende, por el tema que se investiga, como del respaldo de institución que con su apoyo ayudan a encausar esa inquietud, pero sobre todo de una historia personal que sostiene el andar. Por eso quiero agradecer en primer lugar a la Universidad Nacional Autónoma de México que me acompañó y formó en este proceso, que me acogió en su historia y pude transitar por sus aulas, un espacio público y gratuito en donde personas de este y otros países han tenido la oportunidad de formarse. Al la Dirección General de Estudios de Posgrado por proporcionarme la beca que me permitió un transito tranquilo, así como a la beca que me otorgó el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, de la UNAM, la cual me permitió dar continuidad a este trabajo de investigación, en el proyecto dirigido por el Dr. Enrique Contreras y la Dra. María Elena Jarquín Sánchez, quienes confiaron en mí trabajo y contribuyeron a aumentar mi interés por el trabajo de campo y la cercanía con los sujetos de estudio. Un especial agradecimiento a mi tutora, la Dra. María Elena Jarquín Sánchez, por sus comentarios a mi trabajo, por las recomendaciones, por la beca que me permitió seguir con este trabajo, y por su acompañamiento en este proceso.

Agradezco a mis maestros del Posgrado en Estudios Latinoamericanos, los cuales fueron parte esencial de mi formación. A los lectores de esta tesis por sus aportes y comentarios, el Dr. Juan Manuel Sandoval, el Dr. Enrique Contreras, el Dr. Lucio Oliver y el Dr. Fernando Neira. Y para hacer justicia a la memoria, en este camino de formación académica quiero, agradecer a mis maestros de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que sembraron en mí el interés por continuar en este camino.

Un fraternal agradecimiento al Dr. Lucio Oliver, coordinador del Posgrado en Estudios Latinoamericanos, quien siempre estuvo atento a escuchar las voz de los estudiantes, solidario ante sus peticiones y abierto a las propuestas.

Antes de transitar por este camino fue de vital importancia el apoyo que recibí de la Secretaría de Extensión y Cultura, de la UANL, del Lic. Rogelio Villarreal, del Dr. José Garza y del Lic. Edmundo Derbez, quienes apoyaron mi inquietud de continuar por este camino y dejaron para mí la puerta abierta en ese espacio creador de la UANL.

Para la realización de este trabajo fue vital el apoyo que me brindó la –entonces– Alianza Binacional Bracero Proa, su coordinador general Ventura Gutiérrez, quien me ayudó en la concertación de los espacios en donde realicé las entrevistas en Estados Unidos, así como me mostró su compromiso constante con la causa, a pesar del cansancio o de las distancias. A las personas que me recibieron en Estados Unidos, Enriqueta Quintero, Esteban Rivera, Josefina Fajardo, Raciél García, Ignacio Gómez, Pedro del Real, Nicolás Martínez, José Sandoval, Luis Magaña, Ramón Vera, Rosa Zapata, Reynaldo Rocha, quienes no solo me abrieron las puertas de su casa sino que también me dieron su tiempo, su cariño y solidaridad.

Sin el amor y respaldo de mi familia no hubiera podido transitar este camino. Gracias madre por la vida y el amor, Luisin y Marcelo por estar siempre conmigo en cada camino que nos ha tocado andar.

A mi abuelo César, que con su vida fue el primero en sembrar en mí el interés por estudiar la migración. Gracias por tu amor constante, por la solidaridad y por enseñarme a conocer quién soy a través de las historias sobre nuestra familia. Gracias a mi abuela, María, con quien durante mi infancia, bajo su cariño y protección, pasaba las mejores vacaciones de mi vida en Monterrey, enseñándome desde entonces que la vida tiene múltiples matices. Gracias por compartir mis inquietudes y sueños durante mi adultez, y por el abrazo que me diste cuando no nos pudimos despedir.

Gracias a mis tíos, a César por su solidaridad durante mis estudios en Monterrey, a mi tío Javier por la solidaridad que siempre nos ha mostrado, por los consejos para seguir el camino de las humanidades. A mis tías, Martha por preocuparse por mí, por las buenas charlas, por los ánimos, a mis tías Ana, Lidia y Meche, por el cariño. A las tías Carmela, Esther, Celia, por las buenas historias. A los tíos paternos, en especial a mi tía Anita, gracias por el cariño, a la tía Rosa, por su solidaridad y cariño.

Sin mis primos me hubiera perdido de muchos momentos de diversión y muestras de cariño. A Melina, Liz, Alex, Javier, César, Lalo, Iván, por los viajes, las navidades, las fiestas, los enojos, los juegos, las vacaciones, y cada espacio que hemos compartido cotidianamente y por los que están por venir. Por seguir creciendo juntos.

A la familia que a lo largo de mi vida he escogido. Mis amigos que me han acompañado en distintos momentos, y que permanecen en gran medida como parte de

lo que yo soy. A mis entrañables amigos de Monterrey, con quienes compartí momentos fundamentales en mi vida. A Alex “el Chilango”, por las carcajadas, la ocurrencia, los ánimos en las tristezas, a Félix, por el cariño, la confianza en mí, por los buenos momentos, a Bertha por enseñarme las implicaciones de las decisiones radicales. A Edmundo y Alex amigos y compañeros de trabajo en Monterrey, gracias por siempre confiar en mí. A Cecy y David, por la amistad, por confiar en lo que hago. A Norma, por todo el cariño, por enseñarme cómo es tener una hermana, por tu solidaridad, tus palabras, por el amor por los sueños propios y la lucha constante para conseguirlos, y por ser la que me dio el empujón para concluir con este proceso.

Gracias a mis compañeros de maestría con quienes compartí este proceso. A los amigos entrañables con los que me encontré en esta ciudad. A Caro, compañera de muchas tardes de estudio, gracias por escucharme, por los consejos, por el cariño y la solidaridad en los momentos más difíciles. A Anita, gracias por la alegría, por tu cariño, por tu solidaridad, y por enseñarme la fuerza que tenemos las mujeres para hacer -ser- en el mundo. A Dani, por la amistad, por las charlas, por mostrarme el compromiso consigo y con los otros, y por enseñarme la valentía de encontrar el pasado. A Francesca, por escucharme, por los consejos, por enseñarme a desdramatizar la vida. A Jaime, por la amistad, por mostrar siempre la buena cara ante la vida. A los amigos, de los deliciosos sábados, Meche, Luis, Mariana, gracias por los buenos momentos. A Leo y Corral, inseparables, gracias amigos por su amistad, Corral, gracias por la ayuda en los mapas. A Yola, amiga regia en el DF, gracias por tu amistad y tus palabras de ánimo. A Nelsa, gracias amiga por abrirme las puertas de tu casa, por escucharme y por tus consejos. A Adeny, por tu amistad, por tu lucha y por la valentía con la que vives cada momento. Y un agradecimiento para el amigo con quien compartí sueños y proyectos de vida, gracias por los buenos momentos.

Pero sobre todo un especial agradecimiento a los actores de este proceso, hombres y mujeres, que compartieron conmigo parte de sus recuerdos y su andar.

Índice

	Páginas
Introducción	
Interés vital en el estudio de la migración	1
Estado de la cuestión	3
La ubicación del tema: consideraciones metodológicas y teóricas	7
Contenido de los capítulos	13
Capítulo I	
Hacia la firma de un convenio de prestación de mano de obra	15
1. La participación de México en la Segunda Guerra Mundial	17
2. Negociaciones y suscripción del Convenio	19
3. Primer envío de braceros	21
4. Antecedentes	23
4.1 Primer Programa Bracero	24
4.2 Artículos constitucionales para proteger a los migrantes	26
4.3 El enganche	28
4.4 Migración familiar durante el Primer Programa Bracero	30
4.5 El enrolamiento	31
5. El Convenio de Braceros: características generales del acuerdo	32
6. Espacios de acción para la bilateralidad	35
6.1 Una pregonada bilateralidad	36
7. Las relaciones entre ambos países, una propuesta de deconstrucción	38
Capítulo II	
Antes del viaje	50
1. Ideas sobre el norte	52
2. Motivos para migrar	58
2.1 Estructurales	59
2.2 Coyunturales	61
2.3 Personales	65
3. Las redes migratorias, influencia en la migración	67
Capítulo III	
Preparativos del viaje y cruce de frontera	74
1. Involucrados en la contratación	75
2. Contrataciones	79
3. Momentos de la contratación en la memoria de los braceros	84
4. Contrataciones en Empalme, Sonora	87
5. Revisión médica: requisitos físicos antes de cruzar la frontera	89
6. Ir al norte: documentado o indocumentado	98
Capítulo IV	
La vida del bracero en el espacio laboral	104
1. Alojamiento	108
2. Alimentación	116
3. Labores agrícolas	122
4. Cambio de campo de trabajo	126

5. Segundas cosechas	128
6. Seguridad médica	129
7. Tiempo libre	132
8. Relación con México	136
9. Cruzando a diario: dormir en México y trabajar en EEUU	143
Capítulo V	
Un recuerdo en perspectiva	147
1. Causas que motivaron el fin del Programa Bracero	148
2. El encuentro con la memoria	152
3. Fondo de Ahorro como mediador de la memoria	154
4. Configuración del trabajo de campo para la recuperación de la memoria	157
Conclusiones	172
Anexos	179
Fuentes de información y bibliografía	185

Introducción

Interés vital en el estudio de la migración

Para abreviar en un tema es necesario experimentar la pasión y el amor que te empuje a aventurarte en un camino difícil, cuyos resultados pueden ser inciertos, la cual te permitirá levantarte de los tropiezos y sobreponerte a las carencias. Para mí el estudio de la migración significa no solo parte de un proceso académico de formación sino además un tema cotidiano en mi vida personal.

Por ello desde el momento que decidí entrar en esta aventura académica en el posgrado en Estudios Latinoamericanos tuve claro mi problema de investigación: la migración y sus implicaciones. Si bien el tema se ha transformado como en todo proceso lógico de formación e investigación conservé siempre mi interés por este problema de estudio.

Buena parte de esta insistencia está anclada en la necesidad personal de explicarme los senderos de este fenómeno. Crecí en una familia en donde mis abuelos, César y María, vivieron la migración como elemento estructurador de su cotidianidad. César trabajó en los Estados Unidos antes y después de casarse, radicó en ese país más de la mitad de su vida. Hoy tiene 83 años. María, como muchas otras mujeres, vivió la migración en “este lado” de la frontera, en un proceso que como el del pariente fue itinerante pues modificó constantemente su lugar de residencia.

En este tipo de relación e interacción familiar, observé sin saberlo, cómo no sólo los miembros que cruzan físicamente la frontera viven el proceso migratorio sino también los que permanecen, como la esposa y los hijos. Con César y sus historias del norte vivo la carcajada a cada momento, la fascinación por la ocurrencia, en historias de humor negro que hacen ir de la risa, al asombro, las que se convirtieron -con el paso del

tiempo- en un interés por entender este proceso que además de la separación física implica todo un tapiz en donde se tejen acontecimientos, personas, afectos y estructuras en ambos lados, que inciden en las formas de relacionarse.

A la maestría en Estudios Latinoamericanos ingresé con un proyecto embrionario que sufrió las transformaciones propias de un proceso de investigación, el cual intentaba observar la vida de los actores que permanecieron en México en este caso de las mujeres mientras sus afectos masculinos como los esposos, padres, hermanos o hijos trabajaban en los Estados Unidos. Este proyecto lo situé en el estado de San Luis Potosí, durante el Programa Bracero, 1942-1964, conocido por ser un acuerdo bilateral firmado entre México y Estados Unidos,¹ implementado debido a la contingencia de la Segunda Guerra Mundial, en donde se estableció la contratación de mano de obra mexicana para trabajar el campo estadounidense. El convenio pasó por distintas fases de ruptura, renegociación y cambios, pero contó con características generales que lo definen: Migración temporal, masculina, agrícola y legal.²

Durante la elaboración del estado del arte me encontré con la dificultad de localizar a estas mujeres en gran medida debido a las características generales del acuerdo. Pero al mismo tiempo, y debido a la ambigüedad en el cumplimiento de éstas, observé la vitalidad del flujo irregular que se desarrolló a la par del Programa Bracero y las cifras que hablaron de cerca de cinco millones de personas deportadas³ me llevaron a preguntarme cuántas de ellas fueron mujeres. Me di cuenta que para llegar a las mujeres, invisibles en este proceso, debía hacerlo mediante los hombres cuya visibilidad

¹ A la par se desarrolló de 1943 a 1945 el Programa de braceros ferroviarios, en donde "más de cien mil trabajadores fueron reclutados y contratados en México para trabajar en el mantenimiento de las vías férreas en Estados Unidos", Driscoll, Bárbara, *Me voy pa' Pensilvania por no andar en la vagancia*, CISAN, UNAM, Conaculta, p. 13.

² Cfr., Durand, Jorge, *Política, modelos y patrón migratorios. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*, Colsan, México, 1998; del mismo autor, *Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicanos*, Conapo, Segob, México, 2007.

³ *Ibid.*, p. 33.

fue contundente en los trabajos al respecto. Sin embargo durante la maduración del tema volví a replantear mi sujeto de estudio al observar que en la experiencia masculina durante esta fase migratoria existía una importante fuente de información.

Comencé a convivir con mis sujetos de estudio debido al acercamiento que tuve con la Alianza Binacional Bracero Proa,⁴ integrada a finales del siglo XX, con la intención de reclamar el 10% del descuento realizado a los braceros durante su trabajo en EEUU, con el objetivo de integrar un Fondo de Ahorro que les sería devuelto a su regreso a México, y que debido a los malos manejos, la corrupción y la burocracia no sucedió del todo. Tanto la revisión de las fuentes bibliográficas como este acercamiento me llevaron a replantear el tema de investigación hasta decantar en el trabajo que aquí se presenta.

Estado de la cuestión

El estudio de un fenómeno como la migración de mexicanos a Estados Unidos, el cual implica una interacción dialéctica, dinámica y prolongada entre estos dos países, ha sido abordado desde ambos espacios. Sin embargo, es en éste último en donde existe una mayor tradición, basada en una preocupación política, para observar los distintos ámbitos de la presencia de extranjeros en ese país; en contraparte, desde principios del siglo XX hasta la fecha los gobiernos de México no se han preocupado por legislar o instrumentar medidas articuladas y con un conocimiento serio de la situación de sus nacionales en el exterior, lo que de igual forma ha desestimulado su estudio e investigación –hasta épocas más recientes– desde las instancias propias del gobierno.

En el ámbito académico, las formas de abordar el fenómeno son amplias y se dirigen a distintos temas. Sin embargo, se puede reconocer a dos pioneros en éstos

⁴ Véase Capítulo V.

países: Manuel Gamio en México⁵ y Paul S. Taylor en los Estados Unidos. Después de la segunda década del siglo XX, Gamio desarrolló un trabajo académico enfocado al estudio de las migraciones, uno de sus aportes más reconocidos fue el que sostiene que la migración no sólo responde a factores de expulsión generados en el lugar de origen, en este caso México, sino que también obedecía a la demanda de mano de obra del país receptor, EEUU. Es reconocido por ser uno de los primeros en utilizar como fuente documentos personales e historias de vida, ya que gran parte de su preocupación académica al respecto decantó en el análisis de envíos de dinero, a partir del lugar de origen y destino del migrante, así como en el estudio de las historias de vida. Un texto que condensa este trabajo es *El inmigrante mexicano: La historia de su vida*, (1931).⁶

El estadounidense Paul Taylor, doce años menor que Gamio, se preocupó por el estudio de temas sobre la vivienda, la migración infantil, femenina, asimismo se interesó en investigar cómo vivían, gastaban y ahorran los migrantes. Fue pionero en temas como el estudio del retorno de los migrantes a partir de las diferencias de género, en donde encontró que las mujeres tienden mucho más a una migración definitiva. Como Gamio, incluyó en su trabajo otro tipo de registro documental, tal como la fotografía.⁷

Para investigadores contemporáneos como Jorge Durand, ambos autores plantearon casi en su totalidad “todos” los temas del fenómeno, sin embargo menciona que existe “un núcleo esencial en el fenómeno migratorio, que permanece incólume y

⁵ Gamio es conocido en el ámbito académico en mayor medida por sus trabajos sobre indigenismo, y por su dirección al frente de Instituto Indigenista. Junto con Ernesto Galarza, nominado para el premio Nobel de Literatura, fue asesor durante la primera fase de negociaciones del Programa Bracero, véase Durand, Jorge, “¿Un acuerdo bilateral o un convenio obrero patronal?”, en *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*, UAZ, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.

⁶ Publicado inicialmente en inglés.

⁷ Lo cual posiblemente se deba a su matrimonio con la fotógrafa documental Dorothea Lange, la cual cuenta entre sus trabajos con un registro sobre la vida de los trabajadores migrantes en los campos agrícolas de EEUU. Además cuenta con una importante colección fotográfica sobre el arribo del primer grupo de braceros que llegó a EEUU el 30 de septiembre de 1942.

toda una serie de variables que van alternándose o renovándose a lo largo del tiempo.”⁸
Por ello, el estudio de la migración y los textos sobre este fenómeno obedecen en gran medida al análisis de problemáticas contemporáneas, más desde una visión sociológica y antropológica que desde una perspectiva histórica, tal hecho puede constatarse, ya que después del trabajo incansable de estos pioneros “viene un vacío de casi cuarenta años, en donde prácticamente nadie escribe, piensa o investiga sobre el tema.”⁹

Respecto al Programa Bracero (1942-1964), entre los autores que lo han analizado se encuentran Robert Cuba Jones, comisionado por la Unión Panamericana, quien realizó en su libro *Los braceros mexicanos en los Estados Unidos durante el periodo bélico* (1946), una descripción del convenio a partir de las fuentes oficiales de ambos países, en donde mantuvo una visión optimista, y poco crítica sobre la migración en esta época. Por su parte Ernesto Galarza en su texto *Merchants of Labor: The Mexican Bracero Story* (1972), estudió el desarrollo del Programa Bracero, en el estado de California, desde sus inicios en 1942 a 1947; por otro lado Richard Craig en *The Bracero Program* (1971), habla sobre las presiones y negociaciones que establecieron los empresarios agrícolas estadounidenses para influir en la suscripción del convenio.

Desde México autores como Guillermo Martínez, en su texto *Los braceros. Experiencia que debe aprovecharse* (1948), propone una revisión crítica sobre el fenómeno a partir de fuentes oficiales, mediante las cuales investiga las primeras contrataciones realizadas en el Distrito Federal, cuyo análisis gira en torno a la poca capacidad del gobierno mexicano para solucionar las problemáticas a las que se enfrentaron los braceros. Daniel Casarrubias Ocampo, en *El problema del éxodo de los braceros en México y sus consecuencias* (1956), analiza las modificaciones realizadas al

⁸ Cfr. Durand, Jorge, “Un punto de partida. Los trabajos de Paul S. Taylor sobre la migración mexicana a Estados Unidos”, en revista *Frontera Norte*, enero-junio, vol. 12, núm. 023, Colef, Tijuana, México, 2000.

⁹ Cfr., *Ibid.*

Convenio, en la pérdida de garantías que sufren tanto el gobierno de México como los braceros. Asimismo, Gloria Vargas y Campos en *El problema del bracero mexicano* (1964), analiza cómo a pesar de los malos tratos a los migrantes pudo permanecer el Convenio, además aventura una explicación sobre la migración no documentada en este periodo, pues sugiere que ésta se dio a la par, en la denominada época de los “espalda mojas”.

Posterior a estos autores, Manuel García y Griego escribió su tesis de doctorado publicada por la Universidad de California, en San Diego, titulada *The Importation of Mexican Contract Labores to the United States, 1942 – 1964: Antecedents, Operation and Legacy* (1980), como una revisión del Programa, respecto a los motivos que lo generaron, así como al manejo del mismo. Bárbara Driscoll, publicó *Me voy pa' Pensilvania por no andar en la vagancia* (1996), en donde aborda sobre todo el Programa de Braceros Ferroviarios, desarrollado a la par del programa agrícola, pero con una duración que fue de 1943 a 1945. Fernando Alanis Enciso, editó *Nos vamos al traque. La contratación de braceros ferroviarios en el ámbito regional durante la Segunda Guerra Mundial. El caso de San Luis Potosí (1944)* (2007), un trabajo pionero sobre el tema, realizado en México, desde una perspectiva histórica, el cual analizó la cotidianidad de los candidatos a braceros ferroviarios durante su contratación en el estado de San Luis Potosí. Las menciones actuales sobre esta fase migratoria se realizan mucho más como antecedentes del fenómeno en sí,¹⁰ o como parte de temas analizados

¹⁰ Véase Morales Patricia, *Indocumentados Mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*, Grijalbo, México, 1987; Durand Jorge, Arias Patricia, *La vida en el norte. historia e iconografía de la migración México-Estados Unidos*, Colsan, UdeG, México, 2005; Castillo Pedro, Ríos Bustamante Antonio, *México en Los Ángeles. Una historia social y cultural, 1781-1985*, Conaculta, Alianza Editorial Mexicana, México, 1989; Davis, Marilyn, *Voces Mexicanas. Sueños americanos*, Siglo XXI, México, 1993; Durand, Jorge, *Política, modelos y patrón migratorio. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 1998; Durand Jorge, *Rostros y rastros. Entrevistas a trabajadores migrantes en Estados Unidos*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2002; Herrera Sobek, María, *The bracero experience*, UCLA, California, 1979; entre otros.

que versan sobre trabajadores temporales,¹¹ políticas migratorias y relaciones bilaterales,¹² entre otras.

La ubicación del tema: consideraciones metodológicas y teóricas

Fue en gran medida debido a la vitalidad de la fuente oral que decidí volcarme sobre la experiencia de estos migrantes, que formaron parte de los índices del incremento de la migración de mexicanos a los Estados Unidos durante y después del Programa Bracero, y sobre los que poco se ha escrito ya que la mayoría de los trabajos al respecto inciden más en temas externos a la opinión de los propios actores sobre su participación en este proceso migratorio.

Después de las transformaciones normales que sufrió la idea inicial, este tema abrevó en el interés por conocer a partir de la recuperación de la memoria¹³ del entrevistado cuál fue su experiencia como migrante mexicano en Estados Unidos durante el Programa Bracero, a partir de la rememoración de su vida, organizada en: antes, durante y después del Convenio.

¹¹ Verea Mónica, *Migración temporal en América del Norte. Propuestas y respuestas*, UNAM, CISAN, México, 2003; Trigueros Lagarreta, Paz, "Programa de trabajadores huéspedes: las visas H-2 en Estados Unidos", en la revista *Papeles de población*, enero – marzo, número 055, 2008, pp. 117 – 144; Durand Jorge *Programa de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano*, Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, México, 2007.

¹² Castles Stephen, Miller Mark J., *La era de la migración Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas, Cámara de Diputados LIX Legislatura, Fundación Colosio, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, México, 2004; Chacón Susana, *La relación entre México y los Estados Unidos (1940 – 1955). Entre el conflicto y la cooperación*, FCE, México, 2008; Delgado Wise, Raúl, Favela Margarita, *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas, Cámara de Diputados LIX Legislatura, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 2004; Portes Alejandro, DeWind Josh, *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, Instituto Nacional de Migración, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México, 2006.

¹³ Quien trabaja con la memoria requiere de un ejercicio que contemple los recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Ya que hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas. Cfr., Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI Editores, España, 2001.

El concepto de memoria se encuentra ubicado en un debate que señala que los seres humanos recuerdan siempre inmersos en contextos grupales y sociales específicos en donde es imposible recordar o recrear el pasado sin apelar a estos contextos,¹⁴ sin embargo no es el interés de este texto tratar ese tema, sino mencionar cómo se está entendiendo para el desarrollo de este trabajo. En donde se considera, siguiendo a Jelin, que la memoria está siempre enmarcada socialmente, en donde existen representaciones generales de sí misma, de sus necesidades como de sus valores, los cuales intervienen en la configuración de una visión del mundo. En el entendido de que esos contextos sociales que enmarcan a la memoria se inscriben en un tiempo y espacio determinados. Esto es, son culturalmente variables e históricamente construidas.¹⁵

A los recuerdos que conforman esta memoria –la de los migrantes entrevistados, que participaron en esta fase– los denominé “contravoces”, porque circulan y entran en diálogo con las “voces” oficiales, esto es con lo que se decía desde el aparato institucional del Convenio, a partir de informes, textos, o manuales que pretendieron regular el comportamiento del bracero.

Respecto a la “recuperación de la memoria” que conforma la trama de las “contravoces” debe ser entendida según la definición de Jorge Aceves, quien menciona que la memoria no tiene la intención de ser una reconstrucción fiel del pasado “sino reconstrucciones y versiones de lo vivido/acontecido. La memoria recupera y retiene lo que le ha parecido más relevante preservar y transmitir.”¹⁶

Para la recuperación de la memoria de esas “contravoces”, utilizo dos herramientas metodológicas, la historia oral y la historia de vida. La primera, es conocida como una práctica de investigación que observa la manera cómo los sujetos

¹⁴ Cfr., Jelin, Elizabeth, *Op. cit.*

¹⁵ Cfr. *Ibid.*

¹⁶ Aceves Lozano, Jorge, “La memoria convocada, acerca de la entrevista en la historia oral”, en la revista *Secuencia*, nueva época, número 43, enero – abril, 1999, p. 110.

sociales viven o son afectados por los procesos históricos de su tiempo,¹⁷ y cómo interpretan éstos subjetivados por ellos.

La importancia de esta herramienta para este trabajo radica en gran medida en que “puede llenar los silencios y las ausencias que el material documental contiene... aporta más datos sobre los efectos de los cambios político-económicos, la distribución del gasto familiar, los hábitos, las costumbres, la vida diaria, y la forma cómo son percibidas por el hombre común o el marginado las decisiones políticas o la historia.”¹⁸ La historia oral permite la construcción de “nuevas fuentes”, para la versión propia de los nuevos actores sociales.¹⁹

Por su parte la historia de vida es un enfoque cualitativo que se utiliza desde los años sesenta,²⁰ y forma parte –junto con la historia oral– de las fuentes orales,²¹ que Aceves ha denominado como “fuentes vivas de la memoria”. La utilización de esta herramienta permitirá acceder a la “descripción de los acontecimientos y experiencias más significativas de la vida del narrador, en sus propias palabras”,²² localizando esta narración durante su participación como migrantes en la fase que comprendió el Programa Bracero.

Realizada mediante la elaboración de una entrevista apela a un acercamiento subjetivo con el actor social, y proporciona versiones diferentes de un mismo acontecimiento, esto es o son los matices de una sola versión o hecho. “El relato de cada

¹⁷ Collado Herrera, María del Carmen, *La historia con micrófono*, coordinadora Graciela Garay, Instituto Mora, México 1994, p. 13.

¹⁸ *Ibid.*, p. 21.

¹⁹ Aceves, Jorge, “Un enfoque metodológico de las historias de vida”, en Garay, Graciela, *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, Instituto Mora, México, 1997, p. 7.

²⁰ *Ibid.*, p. 10.

²¹ Las fuentes orales comprenden: las historias de vida, los relatos de vida y los testimonios orales.

²² *Ibid.*, p. 13.

informante pone de manifiesto, de manera especialmente vívida, la colectividad existente gracias a la interacción de individuos comunes...”²³

Mediante la utilización de estas herramientas metodológicas²⁴ se buscó que los participantes de la migración en esa época, construyeran mediante sus filtros de la memoria, mediada en el presente y por las circunstancias en las cuales los entrevisté, su experiencia como migrantes mexicanos, creada de la selección, el olvido y las apropiaciones de la experiencia colectiva.

Para el estudio de la migración existen distintas perspectivas teóricas que en gran medida dependen de la disciplina desde la cual se esté abordando, sin embargo se considera que las teorías que existen al respecto tienen límites significativos para el análisis de tal fenómeno. Para el desarrollo de este trabajo utilicé la teoría de las redes, definida según Douglas Massey,²⁵ Joaquín Arango, Hugo Graeme, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino y Edward Taylor, en el texto *Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación*, como “conjuntos de lazos interpersonales que conectan a los migrantes, primeros migrantes y no-migrantes en las áreas de origen y destino mediante lazos de parentesco, amistad y de compartir un origen común”.²⁶

La teoría de las redes ha sido vista como una forma de capital social, (concepto utilizado por James Coleman y Pierre Bourdieu) mediante la cual los costos y los

²³ Castillo Ramírez, María Gracia, “El recuerdo en las historias de vida”, revista *Secuencia, nueva época*, núm. 43, enero – abril 1999, p. 40.

²⁴ Para mayor información véase Aceves Lozano, Jorge, *Historia oral e historias de vida. Teoría, método y técnicas. Una bibliografía comentada*, CIESAS, México, 1996. Balán, Jorge, *Las historias de vida en las ciencias sociales. Teoría y técnica*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1974. Garay, Graciela, (coord.) *La historia con micrófono. Textos introductorios a la historia oral*, Instituto Mora, México, 1994. Magrassi, G. y M. Rocca, *La historia de vida*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1980.

²⁵ Considerado como uno de los contribuyentes más importantes en la elaboración de este modelo. Herrera Carassou, Roberto, *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, Siglo XXI Editores, México, 2006, p. 191.

²⁶ Massey, Douglas, *Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación*, en revista *Trabajo*, año 2, núm. 3, enero-junio del 2000, México, p. 26-27.

riesgos de la migración han bajado,²⁷ gracias a estos lazos sociales los costos sobre todo económicos descienden mediante la ayuda de las redes que contribuyen a una migración efectiva, que entra en un proceso de difusión auto-sostenido, esto es, existe independientemente de las políticas o acciones gubernamentales implementadas para su regulación . Lo que genera que el flujo migratorio sea “menos selectivos en términos socioeconómicos y más representativo de la comunidad y sociedad expulsoras”,²⁸ ya que el flujo se concentra en un lugar de destino respecto a uno de expulsión, como lo son actualmente los poblanos en New York.

Por el tipo de migración de la cual trato considero necesario realizar unas especificaciones al respecto. Las categorías dadas a los extranjeros en EEUU obedecen en gran medida al marco jurídico que opera en cada momento, que a su vez corresponde con una serie de formas de ver e interpretar el mundo por la sociedad estadounidense, la cual en gran medida está regida por una serie de estereotipos negativos sobre la presencia de los extranjeros en su país, medido a partir de prejuicios étnicos, culturales y raciales, en donde lo que buscan es conservar la hegemonía blanca y protestante.

Para la legislación estadounidense un extranjero es “cualquier persona que no es un nacional norteamericano”,²⁹ existen dos tipos de extranjeros legalmente admitidos: los inmigrantes y no inmigrantes, en la segunda categoría se ubica junto a los turistas, estudiantes y profesionistas, a los trabajadores temporales o braceros, definidos por Mónica Vereá en *Migración temporal en América del Norte. Propuestas y respuestas*, como personas que “en algún momento trabajan en un determinado sector del mercado laboral y de acuerdo con el tipo de visa que obtengan, se especifican sus derechos y

²⁷ Herrera Carassou, Roberto, *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, Editorial Siglo XXI, México, 2006, p. 191.

²⁸ Massey, Douglas, *Teorías sobre la migración*, *Op. cit.*, p. 28.

²⁹ García y Griego, Manuel, Vereá Campos, Mónica, *México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados*, UNAM, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1988, p. 51.

obligaciones... La contratación legal de trabajadores extranjeros se puede llevar a cabo por medio de acuerdos internacionales, de carácter bilateral o multilateral.”³⁰ Como fue el caso del Programa Bracero.

En esta lógica se insertan tanto a los trabajadores temporales como a los extranjeros no autorizados, sin embargo en el contenido de este texto se denomina migrante a toda aquella persona que se ausente temporalmente o no de un país con la intención de realizar una tarea determinada, así como la de buscar mejores condiciones de vida, sin que necesariamente busque un establecimiento definitivo en el país al que llega. Se entiende de esta manera debido a que a pesar de que la mayoría de los entrevistados para esta tesis residen definitivamente en Estados Unidos, tienen el anhelo de regresar a México, a pasar su vejez o a morir.

Debido a la condición de vecindad que existe entre ambos países y que genera, aun en los casos irregulares, un contacto constante con ambas sociedades, el transnacionalismo es otro concepto que está mediando este texto y que ayuda a entender la migración como un momento que se vive desde ambos lados de la frontera, tanto los que la cruzan físicamente como los que permanecen en la comunidad. El cual desde un enfoque posmoderno hace referencia al debilitamiento del Estado- Nación en ciertos ámbitos de la globalidad, y de la desterritorialización de las practicas sociales como la “transición de un orden sociocultural a otro, o con la yuxtaposición de distintos mundos de vida.”³¹ En esa relación transnacional el migrante construye su vida en ambos lados de la frontera, participando personal, política y socialmente en los dos territorios.

Lo que conlleva a que la identidad del migrante persista independientemente de del espacio geográfico en donde se encuentre, asimismo se desarrolla un fenómeno en el

³⁰ Vereza, Mónica, *Migración temporal en América del Norte. Propuestas y respuestas*, CISAN, UNAM, México, 2003, p. 61-62.

³¹ Moctezuma, Miguel, *Transnacionalidad y transnacionalismo (prácticas, compromisos y sujetos migrantes)*, sin referencia.

cual el migrante deja de tener una identidad espacial o culturalmente homogénea y esta tiende a tener un carácter múltiple y desterritorializado.³²

La perspectiva transnacional es un discurso aún en formación, el cual que cuenta con una amplia discusión la cual “ha significado una reconstrucción de conceptos tradicionales en la antropología y en las ciencias sociales”.³³ Que si bien gracias a su revisión ayuda a entender los procesos sociales y culturales que se viven actualmente, por otro lado como herramienta metodológica para entender procesos anteriores de la migración, al verlo como “un movimiento imparable de ida y vuelta que les permite mantener su presencia en ambas sociedades y culturas y aprovechar las oportunidades tanto económicas como políticas que plantean estas vidas duales”.³⁴ Tanto en los vínculos sociales, económicos y políticos como en los elementos culturales e ideológicos.

Contenido de los capítulos

La tesis está dividida en cinco capítulos. En el primero se desarrolla un acercamiento al tema, en donde se abordan las circunstancias contextuales, así como los antecedentes en las relaciones y políticas migratorias entre estos países, con énfasis en las creadas en los EEUU respecto a los extranjeros, así como en las experiencias anteriores al Programa Bracero sobre la contratación de mano de obra mexicana en ese país.

En el segundo capítulo, se habla sobre las “ideas del norte” que circulan y propician el cruce migratorio, tanto las favorables, como las que hablan de ésta como

³² Cfr., Garduño, Everardo, “Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales” en la revista *Frontera Norte*, Colef, julio-diciembre, vol. 15, núm. 30, México, 2003.

³³ Cfr., *Ibid.*

³⁴ Portes Alejandro, DeWind Josh, “Un diálogo transatlántico: el progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional”, en *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, de Portes Alejandro, DeWind Josh, Universidad Autónoma de Zacatecas, Editorial Miguel ángel Porrúa, Segob, Instituto nacional de migración, México, 2006, p. 13.

una experiencia desastrosa, asimismo se bordan algunos de los motivos que intervienen en la decisión de migrar, así como se trata la importancia de las redes de solidaridad para la concreción del fenómeno.

El tercer Capítulo hace referencia a los preparativos del viaje y al cruce de frontera, el cual además de documentado se desarrolla de forma irregular, en donde se describe la forma cómo se lleva a cabo la contratación, las redes de corrupción que se tejieron en torno a ella, los requisitos físicos para cruzar la frontera, todos ellos como los elementos más significativos en la memoria de los entrevistados.

El cuarto capítulo se refiere a la vida del bracero en el espacio laboral, sobre el trabajo que realiza, el uso de su tiempo libre, la relación con México, como las condiciones materiales de vida en ese país. El quinto y último capítulo habla sobre los elementos que intervinieron en la conclusión del Convenio, así como la recuperación de la memoria a partir de las circunstancias actuales en las cuales viven los actores, la explicación del trabajo de campo para la recuperación de la fuente oral y cómo esto determinó el tipo de información obtenida.

Capítulo I

Hacia la firma de un convenio de prestación de mano de obra

Bajo el pretexto del ataque sorpresa de los japoneses contra la base naval estadounidense *Pearl Harbor*, el 7 de diciembre de 1941, Estados Unidos participó de manera abierta en la Segunda Guerra Mundial.³⁵

El país comenzó a forjar una economía de guerra. En ese escenario se dieron importantes reacomodos y movilizaciones laborales, lo que provocó el abandono de las actividades agrícolas para ir en busca de trabajos mejor remunerados en los espacios urbanos, en donde se concentraron las industrias bélicas.

Este cambio en la geografía laboral propició temores ante un posible desabasto de mano de obra. Preocupados por la pérdida de los cultivos de remolacha en el estado de California, y pretextando la posibilidad de no contar con la producción agrícola necesaria para subsanar las necesidades que imponía la guerra, los grandes capitales agrícolas exigieron a Washington medidas urgentes que ayudaran a prevenir la crisis.³⁶

El gobierno estadounidense, a cargo de Franklin Roosevelt³⁷ tomó cartas en el asunto. Para resolver la escasez de mano de obra accedió a la firma de una serie de convenios encaminados a paliar futuros acontecimientos negativos. El socio comercial con el que suscribió esos acuerdos fue el vecino del sur: México.

Antes de establecer el contrato sobre la importación de mano de obra mexicana a los Estados Unidos, los primeros convenios fueron de carácter económico y estuvieron

³⁵ Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*, Editorial Grijalbo, México, 1989, p. 144.

³⁶ Alanís Enciso, Fernando S., Roque Puente, Carlos Alberto, *Nos vamos al traque. La contratación de braceros ferroviarios en el ámbito regional durante la Segunda Guerra Mundial. El caso de San Luis Potosí (1944)*, El Colegio de San Luis, México, 2007, p. 21.

³⁷ Presidente de Estados Unidos durante el periodo que va de 1933 a 1945.

encaminados a solventar las carestías estadounidenses respecto al abastecimiento de materias primas, sobre todo, para la empresa militar del país.

El primer acuerdo que cubrió este aspecto se firmó en junio de 1941, bajo el nombre de Douglas-Weichers, en donde se acordó que “México vendería a EEUU todas las materias primas estratégicas disponibles.”³⁸

Mediante el establecimiento de pactos comerciales como estos, el gobierno estadounidense logró resolver dos puntos que causaron preocupación dentro de algunas de sus esferas políticas.³⁹ El primero radicó en evitar que México formara algún tipo de alianza, sobre todo económica, con los países del Eje, lo que no estaba muy lejos de suceder, un ejemplo de ello fue la demanda de materias primas para la fabricación de armamento que Japón tenía sobre México, a quien le ofreció pagarle más por ellas que lo propuesto por los estadounidenses.⁴⁰

Por otro lado EEUU impulsó un proyecto estratégico para México que tenía como fin el desarrollo empresarial, que estimulara la creación de una economía fuerte, capaz de resistir esa época de coyuntura y que le permitiera ser un socio comercial solvente que pudiera seguir proveyéndolos de los recursos que necesitaban.

Estos países se involucraron en una dinámica de obligaciones y ganancias recíprocas, razón por la cual los acuerdos se entendieron como una relación bilateral. Estados Unidos obtuvo recursos y seguridad de su vecino, y México logró pactar acuerdos que contribuyeron a fortalecer su economía.

Unos años antes al estallido de la Segunda Guerra Mundial, la relación entre México y Estados Unidos había pasado por momentos difíciles. Lázaro Cárdenas

³⁸ Driscoll, Bárbara, *Me voy pa' Pensilvania por no andar en la vagancia. Los ferrocarrileros mexicanos en Estados Unidos durante la segunda guerra mundial*, Conaculta, UNAM, México, 1996, p. 68.

³⁹ Para algunos analistas de los EEUU la presencia de grupos fascistas en México, el apoyo que les brindó la iglesia católica y las peticiones de países como Alemania y Japón para establecer acuerdos comerciales con México eran asuntos que los mantuvieron muy intranquilos.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 71.

asumió el gobierno de México en 1934, impulsando un renovador programa de reforma social acompañado por una política de expropiación, lo cual “molestó” intereses económicos de empresarios estadounidenses. Durante 1940 incautaron 20 millones de hectáreas.⁴¹ Sin embargo, lo que más deterioro causó en las relaciones fue la expropiación petrolera a compañías extranjeras realizada en 1938.

Después de ello, distintos grupos de EEUU pretendieron presionar a México para que aceptara de nuevo la presencia de capital extranjero en ese sector, con amenazas de no seguir estableciendo contratos comerciales con él. Sin embargo, preocupados por la guerra y las implicaciones que la falta de dinero en México pudiera tener al respecto desistieron de esa idea.

El tema petrolero quedó suspendido durante la Guerra. La paranoia que propiciaba en los EEUU la posibilidad de un acuerdo entre México (como de otras regiones de América Latina), con alguna de las potencias del Eje generó en él una actitud más flexible y dispuesta a la negociación en los acuerdos que emprendió con la región latina del continente.

1. La participación de México en la Segunda Guerra Mundial

En la confrontación mundial México había tenido una participación indirecta, que se limitaba a los espacios comerciales. Su ingreso oficial se suscitó en la primavera de 1942, bajo el pretexto del hundimiento de barcos petroleros del país por torpedos lanzados desde submarinos Alemanes. La sucesiva declaración de guerra forjó una colaboración más contundente de México en el conflicto.⁴²

⁴¹ Schumacher, María Esther, compiladora, *Mitos en las relaciones México – Estados Unidos*, SER, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 220.

⁴² Que incluso llegó a ser armada. El escuadrón 201 o las “águilas aztecas” como se les conocía popularmente se convirtieron en la única participación armada de México en un conflicto bélico mundial.

Durante este periodo en el cual se había forjado la imagen mundial de un enemigo común: las potencias del Eje, había en el ambiente un discurso de solidaridad con los Aliados. Cobijado por esta animosidad compartida de camaradería y pese a los desencuentros que suscitó la expropiación petrolera, “en 1940 Cárdenas informó secretamente a Roosevelt que no deseaba ayudar a Alemania y que con gusto vendería todo el petróleo de México a los Aliados”.⁴³

Estas muestras de apoyo fueron bien recibidas por la mayor parte de los distintos grupos de la sociedad mexicana, sin embargo, la declaración de guerra y la participación armada en el conflicto no fue vista con buenos ojos. Además la opinión pública en el país “no compartía el entusiasmo oficial por la colaboración con los Estados Unidos en contra del Eje. El nacionalismo mexicano se había forjado en la lucha contra el vecino del norte y en cierta medida contra la Gran Bretaña”.⁴⁴

Pero fue precisamente esa participación abierta en la guerra, -en junio de 1942-, lo que propició que el gobierno de EEUU iniciara un acercamiento con México con el fin de negociar un convenio de mano de obra mexicana.⁴⁵

Durante el momento en el que se llevaron a cabo estas negociaciones México pasaba por un proceso de modificación de su discurso nacional. La exaltación revolucionaria, la creación de una identidad común, la nacionalización de los recursos del país, había quedado atrás, en el gobierno de Lázaro Cárdenas y en sus premisas de desarrollo social. Su sucesor, Manuel Ávila Camacho tenía otro interés en mente: la

⁴³ Schumacher, María Esther, *Op. cit.*, p. 222.

⁴⁴ Vázquez, Josefina Zoraida, Meyer Lorenzo, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 184.

⁴⁵ Cfr., Jones C., Robert, *Los braceros mexicanos en Estados Unidos durante el periodo bélico. El programa mexicano-estadounidense de prestación de mano de obra*, Unión Panamericana, Oficina de Información Obrera y Social, Washington D. C., 1946; Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos Op. cit.*; Alanís Enciso, Fernando S., Roque Puente, Carlos Alberto, *Nos vamos al traque. La contratación de braceros ferroviarios en el ámbito regional durante la Segunda Guerra Mundial. El caso de San Luis Potosí (1944)*, El Colegio de San Luis, México, 2007.

industrialización del país, sobre cualquier otro aspecto como el campo que fue en detrimento mientras el país empezaba importantes procesos de industrialización.⁴⁶

2. Negociaciones y suscripción del Convenio

Los elementos anteriores se conjugaron y junto con la “disposición” de EEUU para llegar a un acuerdo respecto a la presencia de mano de obra mexicana en materia migratoria se logró crear un escenario favorable para la negociación.

Sin embargo, para el común de los mexicanos, EEUU es inevitablemente un referente negativo, desde el tratado Guadalupe Hidalgo en 1848, cualquier acuerdo suscrito con ese país provoca desconfianza. Durante esa época no fue la excepción. Algunos sectores de México, sobre todo la clase media y baja, los intelectuales y los sindicatos de trabajadores vieron con suspicacia cualquier alianza entre México y los Estados Unidos. Pues a ojos de todos, las relaciones emprendidas con ese país han sido históricamente acuerdos sentados sobre la desigualdad.

Contrario a esto, desde las cúpulas políticas del país existió beneplácito ante la idea de la creación de una alianza entre ambos países “El presidente Manuel Ávila Camacho, el secretario de estado Ezequiel Padilla y varios ex presidentes, incluido Lázaro Cárdenas, declararon públicamente su lealtad a los Aliados, su apoyo a Estados Unidos, así como sus recomendaciones para cerrar acuerdos bilaterales con este último”.⁴⁷

Con la creación de la nueva industria bélica, surgieron también nuevos empleos y actividades laborales, que propició la movilización de los trabajadores del campo a los centros urbanos, en su mayoría de origen mexicano, México-americanos, asiáticos, europeos y algunos estadounidenses. Para ellos el trabajo en la industria significó

⁴⁶ Morales, Patricia, *Op. cit.*, pp. 146 -147.

⁴⁷ Driscoll, Bárbara, *Me voy pa' Pensilvania... Op. cit.*, p. 70.

mayores sueldos, en comparación de las actividades agrícolas que en esa época eran -y son- una de las peor pagadas.⁴⁸

A causa de esta migración laboral, fue la industria en el ramo agrícola la que sufrió el mayor desabastecimiento de mano de obra, con mayores implicaciones en la producción de remolacha, de la cual provenía la mayor parte de producción de azúcar del país; que además, en ese año (1942) habían tenido una cosecha abundante y ante la posibilidad de perderla enviaron, en marzo del mismo año, solicitudes a su gobierno pidiendo la contratación de 3,000 trabajadores mexicanos para estas labores.⁴⁹

La solicitud fue tomada en consideración y un mes después se formó a través del Servicio de Inmigración y Naturalización, una comisión encargada de analizar el problema. Estuvo integrada por la Secretaria del Trabajo, los departamentos de Estado, Agricultura, Justicia y por la Comisión de Empleo en Tiempo de Guerra, la cual llegó a la conclusión de que efectivamente era necesario contratar mano de obra mexicana para paliar estos efectos.⁵⁰

El primer acercamiento con México fue propiciado por el procurador general Francis Biddle, quien incitó al gobierno estadounidense a hacerlo, y posteriormente se acordó enviar una petición formal mediante el embajador en ese momento George S. Messersmith.

Las negociaciones se desarrollaron en julio de 1942, en la Ciudad de México. Por parte del gobierno mexicano participaron Abraham J. Navas como representante de

⁴⁸ La mala remuneración que tienen los trabajadores del campo en los EEUU, se ha debido en gran medida a que los empresarios agrícolas han aprovechado la presencia de migrantes en este tipo de trabajos, tanto los que provinieron de las primeras migraciones de Europa como de los mexicanos y latinoamericanos, para ofrecerles menores salarios al aprovecharse de su estado de indefensión de recién llegados y de su calidad de indocumentados.

⁴⁹ Driscoll, Bárbara, *Op. cit.*, p. 92.

⁵⁰ Morales, Patricia, *Op. cit.*, p. 145.

la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; y Ernesto Hidalgo, representante de la Oficina de Asuntos Extranjeros de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Como representantes del gobierno estadounidense estaba David Meeker, director de la Oficina de Relaciones Agrícolas en la Guerra; el secretario de agricultura Claude Wickard; el asistente del director de la Oficina de Agricultura de Relaciones de Guerra, John Walker; y el consejero de la embajada de Estados Unidos en México J. F. McGurk.⁵¹

Después de algunos días de negociación, el 23 de julio de 1942 se firmó el primer acuerdo bilateral entre ambos países, mediante el cual se estipulaba la importación controlada y regulada de mano de obra mexicana para ir a trabajar los campos agrícolas estadounidenses. El 4 de agosto de 1942 mediante la ratificación hecha por un “intercambio de notas diplomáticas”⁵² el convenio dio inicio a un camino de reformulación de los distintos acuerdos, rupturas y renegociaciones, hasta su conclusión definitiva en 1964.

3. Primer envío de braceros

El primer convoy de braceros partió rumbo a los campos agrícolas californianos de los Estados Unidos, el 29 de septiembre de 1942, de la estación de ferrocarril de Buenavista, ubicada en el Distrito Federal.

Las contrataciones causaron una gran expectativa en ambos países. Un ambiente de alegría, solidaridad y respeto parecía cernirse sobre todos. La prensa mexicana cubrió la partida de estos hombres que a su llegada a EEUU fueron recibidos casi como héroes de guerra. Las buenas intenciones aparecían por doquier, y cada país quería participar de ese ambiente solidario.⁵³

⁵¹ Alanis Enciso, Fernando, *Op. cit.* p. 23. Morales, Patricia, *Op. cit.* p. 146.

⁵² *Idem.*, p. 146.

⁵³ Cfr., Jones C., Robert, *Op. cit.*

El periódico *El Universal*, de México, publicó al día siguiente del traslado una nota pequeña rodeada por grandes encabezados sobre la Guerra, en donde exaltaba la alegría de los recién llegados “500 jóvenes mexicanos contratados para ayudar en los trabajos de la cosecha de betabel, llegaron a la ciudad de Stockton, California “gritando ¡viva México! ¡Vivan los Estados Unidos!”⁵⁴



Fuente: Mexican farm workers riding on a truck to work on US farms. J. R. Eyerman, 1269 x 1280 pixels, California, 1942. Archivo fotográfico de la Revista Life, en línea.

Asimismo, en EEUU, con la intención de darles la bienvenida la fotógrafa Dorothea Lange⁵⁵ aguardaba junto a un grupo de damas estadounidenses y mexicanas residentes en ese país el arribo del tren en donde viajaba este primer grupo de braceros. Sus imágenes muestran el anhelo y la felicidad de los recién llegados, caras sonrientes, las leyendas pintadas en los vagones donde los viajeros se suscribían como amigos de la causa Aliada, dieron un respiro de frescura a la ya, desde entonces, larga y tirante relación migratoria entre ambos países.

⁵⁴ *El Universal*, miércoles 30 de septiembre de 1942, Hemeroteca Nacional.

⁵⁵ Fue una fotoperiodista documental, originaria de New Jersey. Durante la Gran Depresión realizó un importante trabajo gráfico sobre los estragos de la crisis, y la desesperanza de las personas. Los retrató, sin empleo, sin hogar, en la miseria. Fue también esposa de Paul S. Taylor uno de los precursores más importantes en el estudio de la migración de mexicanos a Estados Unidos. De 1935 a 1936, realizó junto con él un interesante trabajo sobre personajes pobres y marginales, campesinos, familias desplazadas e inmigrantes.



De las democracias será la victoria, Dorothea Lange, Stockton, California, 1942. Fuente: <http://images.google.com/hosted/life>.



Tren de braceros rumbo al norte llegando a Stockton, Dorothea Lange, Stockton, California, 1942. Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2004/09/20/oja89-juchitan.html>.

Este primer grupo constituyó el inicio del Convenio de braceros o Programa Bracero, que durante las más de dos décadas de duración más de cinco millones de mexicanos fueron a trabajar en los campos agrícolas del vecino del norte, mientras que a la par y de forma subrepticia cruzaron la frontera una cantidad semejante de personas sin documentos.⁵⁶ Fue un periodo de suma importancia que marcó el boom de la migración laboral de mexicanos a Estados Unidos, así como el detonante de nuevas relaciones migratorias y de la construcción de nuevos migrantes y experiencias.

4. Antecedentes

Hasta ahora hemos dado un breve recorrido sobre algunos elementos que impulsaron la firma de este acuerdo, de las instituciones que participaron en la negociación, así como la gran expectativa que generó la llegada de los braceros.

Sin embargo, para lograr comprender esta fase migratoria es importante ubicarla dentro de un proceso y entender el porqué de las cláusulas y arreglos a los que se llegaron, así como los desacuerdos, las acciones unilaterales que se ejercieron posteriormente, así como las reformas y las enmiendas realizadas al convenio y la

⁵⁶ Durand, Jorge, *Política, modelos y patrón migratorios. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*, Colsan, México, 1998, p. 33.

repercusión de todo ello en la experiencia de los actores. Para ello es indispensable ir más allá de los acontecimientos durante su periodo de duración y distinguir el o los antecedentes del Programa Bracero, y vislumbrar cuál ha sido ese proceso de larga duración, en donde se ubican las relaciones entre ambos países, que están contribuyendo a darle forma a la situación actual de la migración, como lo hicieron durante el Programa Bracero.

4.1 Primer Programa Bracero

El Primer Programa Bracero de mexicanos a Estados Unidos denominado así por Fernando Alanís y realizado de 1917 a 1918, es el antecedente inmediato respecto a la importación de mano de obra mexicana entre estos dos países, en donde a diferencia del acuerdo de 1942 no existió una relación bilateral, aunque se encuentran elementos comunes con él.

La coyuntura de la Primera Guerra o Gran Guerra propició la creación de una economía encaminada al fortalecimiento de la industria bélica, que ocasionó la escasez de trabajadores en los estados sureños del país en donde se concentraban sobre todo la producción agrícola.

Por su parte, en el lado mexicano la inestabilidad económica y social vivida durante la Revolución generó el éxodo de exiliados y de personas deseosas de trabajar en ese país. Estas circunstancias se confabularon para propiciar la migración laboral de mexicanos en los campos de cultivo estadounidenses.

A diferencia del programa de 1942, este no fue un acuerdo bilateral, sino una acción ejercida por el gobierno y los empleadores norteamericanos, en donde los mexicanos no gozaban de garantía alguna, como lo son las prestaciones y el derecho a recibir un sueldo igual al de los trabajadores domésticos. Por el contrario fue un periodo en donde se propiciaron un sin fin de abusos, malos entendidos y arbitrariedades.

Para lograr la contratación de mano de obra migrante, EEUU realizó algunas modificaciones a la Ley Burnett, promulgada poco tiempo antes de su ingreso a la Gran Guerra, con el fin de controlar la migración irregular.⁵⁷ En donde estipulaba que cualquier extranjero mayor de 16 años que quisiera ingresar a territorio estadounidense debía comprobar que sabía leer y escribir, así como cubrir el pago de una cuota de ocho dólares.

En esa época estos requisitos resultaban difíciles de cubrir, sobre todo para los mexicanos, que en su mayoría eran analfabetas, además de que pocos o casi ninguno contaba con el dinero suficiente para el pago de esa cuota. Estas medidas fueron realizadas para incidir sobre todo en la migración trasatlántica, “la inmigración europea disminuyó en un 90 por ciento”, mientras que la migración “mexicana en un 50 por ciento”.⁵⁸ Lo que no significa que en México los índices de alfabetización fueran más altos o que las personas pudieran costear el pago de ocho dólares con mayor facilidad, sino que la vecindad entre estos países determinó una migración más nutrida que la que se pudo dar con Europa.

La ley no permaneció mucho tiempo en vigor, los empresarios agrícolas presionaron para que fuera derogada, lo cual sucedió unos meses después cuando exentaron a los mexicanos de presentar el examen por medio del cual comprobarían que sabían leer y escribir, sin embargo no sucedió lo mismo con el pago de los ocho dólares.

Pese a la necesidad y las presiones de algunos empresarios estadounidenses en la rama agrícola no se logró concretar un acuerdo de trabajadores temporales en donde ambos países estuvieran involucrados.

⁵⁷ La migración ilegal en esa época no era solo la de mexicanos, sino también de algunos países pobres de Europa, África y Asia.

⁵⁸ Durand, Jorge, *Política, modelos y patrón migratorio. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 1998, p. 12.

4.2 Artículos constitucionales para proteger a los migrantes

El gobierno de México quiso actuar y buscar medidas que permitieran contrarrestar la discriminación de la cual eran objeto los mexicanos en ese país. Durante esta experiencia migratoria unilateral, se vivieron momentos de tensión en las relaciones de ambos países, sobre todo respecto a los intereses estadounidenses. La promulgación de la Constitución Mexicana de 1917, en el artículo 27 se estipulaba que las propiedades adquiridas por los extranjeros en territorio mexicano serían expropiadas:

“La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tienen el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo la propiedad privada.

Las expropiaciones solo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización. La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación.”⁵⁹

Medidas que causaron escozor en los intereses norteamericanos y aumentaron el abismo de desencuentros para lograr acuerdos o negociaciones en el plano migratorio. Sin embargo, a pesar del poco interés de estos gobiernos por establecer acuerdos migratorios, el éxodo de mexicanos a los Estados Unidos se convirtió desde principios del siglo XX en un fenómeno en aumento, tanto que durante la Revolución Mexicana vivió un incremento considerable, “cerca de 25,000 personas cruzaron anualmente la

⁵⁹ Constitución Federal de 1917, <http://pdba.georgetown.edu/constitutions/mexico/mexico1917.html> (página visitada el 18 de septiembre de 2008).

frontera”,⁶⁰ con la intención de buscar refugio de la violencia, encontrar trabajo mientras esperaban tiempos mejores para regresar al país.

La actitud despreocupada ante este fenómeno, no sólo era propiciada por los EEUU sino también por México, ya que debido a las fracturas internas que se vivieron durante la guerra civil, y a que no existía una institución que se encargara de resolver los problemas de sus ciudadanos en el extranjero era muy difícil dar un seguimiento sistemático y concreto a las problemáticas de los migrantes, por ello no tenían acciones coordinadas para resolverlos, sino esporádicas y desorganizadas manifestaciones de descontento.

Como una forma de incidir en esta problemática y de poner freno a las arbitrariedades cometidas con los trabajadores mexicanos en territorio norteamericano, el ala constituyente intentó proteger al trabajador nacional dentro y fuera del país, una forma de hacerlo fue incluir en la constitución de 1917, el artículo 123⁶¹ concerniente al ámbito laboral, en donde especificaba las obligaciones de un extranjero que pretendiera contratar a un connacional. En la sección XXVI:

“Todo contrato de trabajo celebrado entre un mexicano y un empresario extranjero, deberá ser legalizado por la autoridad municipal competente y visado por el cónsul de la nación a donde el trabajador tenga que ir, en el concepto de que, además de las cláusulas

⁶⁰ Alanis, Enciso, Fernando, “La constitución de 1917 y la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos”, en la Revista *Relaciones*, verano, vol. 22, número 87, El Colegio de Michoacán, Zamora, México, 2001, pp. 205 – 230.

⁶¹ Durante diez días del mes de enero de 1917 se trabajó en la formulación de este artículo. Las reuniones se realizaron en la capilla del ex obispado de Querétaro. Para ello se formó una comisión integrada por los constituyentes Macías, Rouaix, de los Ríos y Lugo (que no era constituyente pero que acudió al llamado de Rouaix llevando estudios y datos de su oficina en México), a los que también se integraron Carlos M. Graciadas, antes miembro de la Casa del Obrero Mundial. Cfr. Alanis, Enciso, Fernando, “La constitución de 1917 y la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos”, en la Revista *Relaciones*, verano, vol. 22, número 87, El Colegio de Michoacán, Zamora, México, 2001.

ordinarias, se especificará claramente que los gastos de repatriación quedan a cargo del empresario contratante.”⁶²

El retorno de los connacionales era un tema que durante mucho tiempo había causado ámpula, por ello se incluyó en este apartado de la Constitución, además se intentó garantizar beneficios en su situación laboral en el extranjero, sin embargo los buenos deseos quedaron en papel, la Constitución de 1917 se contraponía con la legislación estadounidense. No había espacio de dialogo entre ambas: esto demostró una vez más el poco conocimiento que se tenía respecto al tema migratorio y a los espacios en donde se podía incidir desde el país.

4.3 El enganche

Otro de los cometidos más significativo que tuvo la creación de este artículo fue el de acabar con el tipo de contratación conocida como: el enganche,⁶³ una práctica utilizada en el propio país como en los Estados Unidos.

Este fue un método usado para conseguir trabajadores por medio del engaño y del endeudamiento de éstos con el empleador mucho antes de comenzar el trabajo: “El enganche utilizaba el adelanto –es decir, dinero a cuenta de trabajo futuro- como gancho para cerrar una relación laboral”.⁶⁴ Se valió de la pobreza de las personas contratadas, porque a cambio de unos pesos comprometían la fuerza de trabajo para faenas que no eran remuneradas en las dimensiones del esfuerzo que significaban.

Una de las características del enganche fue el traslado de los enganchados, o sea de las personas contratadas, de su lugar de origen a los centros de trabajo. Por lo regular

⁶² Constitución Federal de 1917, <http://pdba.georgetown.edu/constitutions/mexico/mexico1917.html> (página visitada el 18 de septiembre de 2008).

⁶³ El enganche es un tipo de “contratación” de trabajadores que está estrechamente vinculado con el trabajo decimonónico que se “caracterizó por severos desajustes regionales: por un lado, una limitada oferta de mano de obra para ciertos sectores de la economía y, por otra, la persistencia de prácticas laborales basadas en el endeudamiento que limitaban la movilidad de los trabajadores”, Durand Jorge, Arias Patricia, *La vida en el norte. Historia e iconografía de la migración México – Estados Unidos*, El Colegio de San Luis, Universidad de Guadalajara, San Luis Potosí, 2005.

⁶⁴ *Ibid.* p. 6.

éstos eran llevados a realizar trabajos en industrias como la minería, el ferrocarril y la agricultura.⁶⁵

Las malas condiciones de salarios y vivienda en las que se encontraban los trabajadores enganchados los obligaba a ir en busca de mejores ofertas laborales, de esta forma se fueron formando varias poblaciones “al este de Los Ángeles, San Bernardino, también fue fundada por trabajadores ferrocarrileros no calificados a finales del siglo XIX”.⁶⁶

Por lo general, la ubicación de los trabajos era en espacios totalmente alejados, en ciudades con climas distintos, con diferente alimentación que al cabo de los días, y gracias a la desnutrición en la que se encontraban la mayoría de ellos caían enfermos.

Durante el periodo revolucionario la forma de enganchar trabajadores mexicanos cambió. En ese periodo fueron ellos los que se transportaban a la frontera y acudían a las empresas contratistas,⁶⁷ ubicadas sobre todo en “ciudades como El Paso y San Antonio”⁶⁸ para ser enrolados como trabajadores. El éxodo de mexicanos rumbo a los centros de enganche por pie propio se debió sobre todo a la oposición de algunas autoridades municipales a que los enganchadores se internaran en la República en busca de enganchados.

Este tipo de contratación realizada en los Estados Unidos tuvo implicaciones semejantes a las que se vivieron en México, “incumplimiento de promesas y contratos, cambio de lugar de destino, modificación de las tareas, ampliación del horario de

⁶⁵ A finales del siglo XIX y durante los primeros años del XX eran los contratistas o enganchadores los que se internaban en México en busca de personas que quisieran trabajar en EEUU. Muchos se contrataban animados por las promesas de buenas condiciones monetarias y laborales, lo cual era casi siempre falso.

⁶⁶ Driscoll, Bárbara, *Op. cit.*, p. 49.

⁶⁷ Forma eufemística de referirse al enganche, pero hace referencia a los centros encargados de enrolar a los trabajadores.

⁶⁸ Durand Jorge, Arias Patricia, *Op. cit.*, p. 72.

trabajo, sistema de endeudamiento, pago en especie y, para colmo de males, discriminación racial. La única diferencia efectiva era el salario”.⁶⁹

Esta experiencia de contratación de mano de obra planteó en sí una dura realidad, los “ciudadanos mexicanos fueron reclutados libremente en la frontera para ser empleados en la agricultura y en los ferrocarriles del suroeste, mediante una reserva de la Ley de Inmigración de 1917. Al no existir contratos formales o supervisión gubernamental, muchos regresaron despojados a México”,⁷⁰ tal vez mucho peor de cómo habían salido.

4.4 Migración familiar durante el Primer Programa Bracero

Durante esta época la migración de tipo familiar fue una constante. Las personas migraban en grupo: padre, esposa, hijos, abuelo, tíos, sobrinos, primos, y trabajaban de la misma forma en los campos de cultivo. Todos cooperaban de la economía familiar, sin embargo, no todos recibían un pago por su trabajo. La ayuda la recibía con el fin de lograr una remuneración mayor, esto se convirtió en una práctica común de abuso y comodidad para el patrón. Pues éste sólo adquiría “obligaciones” con el que había suscrito el contrato.

Un ingreso extra que generaba este tipo de migración fue el que obtenían las mujeres con las labores domésticas que realizaban dentro de las zonas de trabajo, pues además de la ayuda en el campo y del trabajo en el propio hogar también participaron en la economía familiar, sobre todo mediante la realización de trabajos domésticos a terceros.

Evitar la rotación laboral fue otra de las ventajas que los empleadores -del campo como de la industria ferrocarrilera y minera- tenían con la migración de tipo familiar, ya que su presencia hacía mucho más difícil abandonar un trabajo para ir en

⁶⁹ *Ibid.*, p. 76.

⁷⁰ Driscoll, Bárbara, *Op. cit.*, p. 3.

busca de otro, además los sueldos miserables y la condición de endeudamiento mantenían literalmente enganchado al trabajador, pues resultaba mucho más problemático el traslado con todo y familia.

4.5 El enrolamiento

El método de enganche fue una práctica terrible y arbitraria, pero además la conscripción de mexicanos y México-americanos durante la Primera Guerra Mundial fue un hecho frecuente e igual de atroz. Sin darse a la tarea de indagar sobre su nacionalidad, se enlistó en contra de su voluntad a cientos de ciudadanos mexicanos con el fin de prepararlos para la guerra.

Como respuesta el gobierno de México realizó acciones desarticuladas con el fin de detener el arbitrario enrolamiento. Sin embargo debido a la guerra en el país y a que no existía un organismo que se encargara de los asuntos de los mexicanos en el extranjero, las medidas resultaron infructuosas ya que no lograron incidir en algún cambio.

Para evitar la conscripción el gobierno mexicano emprendió una fuerte campaña de información en los medios impresos en donde se prevenía a los connacionales de lo que se debía de hacer en caso de ser enrolado. Asimismo se les dio todo tipo de facilidades para que tramitaran sus papeles que corroboraran su nacionalidad mexicana. A pesar de estas acciones las cosas no se modificaron, ya que irónicamente la mayoría de los mexicanos, carecía de instrucción, no sabía leer, ni escribir por lo tanto no tenían acceso a esta información.⁷¹

El aparente estado de bienestar que se vivía en México así como el temor a ser enlistados en el ejército, animó a muchos mexicanos y México-americanos a regresar al

⁷¹ Cfr., Alanís Enciso Fernando S., *El primer programa bracero y el gobierno de México, 1917-1918*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 1999.

país, lo que provocó en los empleadores el temor de quedar sin trabajadores. Pese a los intentos del gobierno de México como de los empleadores preocupados por sus industrias de evitar el enrolamiento ilegal de sus nacionales y empleados, estos no fueron suficientes, además en los casos de la doble nacionalidad, los ciudadanos estadounidenses tenían la obligación de prestar servicio militar al país, y al respecto no hubo nada que hacer.⁷²

5. El Convenio de Braceros: características generales del acuerdo

Estas experiencias desafortunada que se vivieron durante las primeras décadas del siglo XX, estaban presentes en el espíritu del convenio de 1942, que tuvo la preocupación de evitar el maltrato, el abuso y las acciones unilaterales de antaño, procurando reglamentar condiciones favorables para los trabajadores mexicanos en las cláusulas del contrato; en donde se pactó el salario, periodo de empleo, condiciones de trabajo, alojamiento, repatriación, servicios médicos, alimentación, transporte, fondo de ahorro, seguro contra accidentes, entre otras cosas.

Durante los primeros años de duración del Programa Bracero los convenios se celebraban entre los trabajadores y el gobierno de los Estados Unidos, bajo el respaldo y vigilancia del gobierno mexicano. Se redactaban en ambos idiomas y si existía algún punto por aclarar o alguna anomalía cometida por la parte empleadora, era el gobierno estadounidense el que se responsabilizaba “por el cumplimiento de las obligaciones del contrato”.⁷³

Sin embargo, la amplia temporalidad del Programa Bracero obliga a pensarlo a partir de las diversas etapas por las que pasó en los 22 años de sus duración, que van desde los reajustes, negociaciones, hasta las suspensiones temporales.

⁷² Cfr., *Ibid.*

⁷³ Jones C. Robert, *Los braceros mexicanos en Estados Unidos durante el periodo bélico. El programa mexicano-estadounidense de prestación de mano de obra*, Unión Panamericana, Oficina de Información Obrera y Social, Washington D. C., 1946, p., 8.

Inicialmente, a partir de la revisión hecha a tres autores Robert Jones, Jorge Durand y Patricia Morales,⁷⁴ intentaré mencionar las cláusulas más importantes del convenio, en las cuales estuvo presente el interés de propiciar mejores condiciones para el trabajador temporal mexicano en los EEUU en detrimento de las amargas experiencias anteriores.

Desde las lecturas de estos autores he agrupado las cláusulas en cuatro bloques: el primero hace referencia a los servicios y prestaciones del bracero. El segundo a los derechos y obligaciones de ambas partes, como a las garantías laborales. El tercero es el punto en donde están presentes los acuerdos suscritos de país a país, la mencionada bilateralidad. El cuarto y último se refiere al esparcimiento y tiempo libre. Los cuatro puntos se entretendrán con las experiencias contadas por los participantes del fenómeno en los siguientes capítulos.

El bracero tenía garantizado el costo de transportación, así como los viáticos que incluían la alimentación y el hospedaje durante el traslado de su lugar de origen hasta los EEUU, así como a los centros de trabajo durante el tiempo de su contratación. De igual forma se le garantizaba la repatriación que establece el artículo 29 de la Ley de Federal del trabajo de México,⁷⁵ y se le cubría un flete de 35 kilos por persona que pudiera traer a su regreso.

Asimismo, el contratante estaba obligado a garantizar al empleado la alimentación, la habitación, las condiciones sanitarias, el servicio médico y el seguro contra accidentes, procurando servicios idénticos a los de los trabajadores locales.

Ambos gobiernos tenían el interés de prevenir que los trabajadores mexicanos fueran contratados exclusivamente para cubrir la escasez de mano de obra sin desplazar

⁷⁴ Cfr., *ibid.*, Durand, Jorge, *op. cit.* Morales, Patricia, *op. cit.*

⁷⁵ En el artículo se estipula, entre otras cosas, que los gastos de repatriación y transportación deben ser cubiertos por el contratante.

a los empleados domésticos. Así como se pretendía evitar que aceptaran trabajar por un sueldo por debajo de lo establecido y de esta manera contribuyeran, sin quererlo, a bajar el pago de salarios, así como prevenir que participaran como esquiroles.

Un punto en donde el gobierno de México puso especial atención fue en evitar que los trabajadores mexicanos fueran reclutados por las fuerzas armadas de los EEUU, como sucedió en la experiencia anterior. Por lo tanto se pactó que el trabajo realizado por los mexicanos se desarrollaría exclusivamente en las labores para las que fueron contratados, si el empleador quería que el trabajador realizara otro tipo de actividades tendría que avisar al gobierno mexicano. Pero si el trabajador era sorprendido realizando otro trabajo por cuenta propia se convertía en objeto de deportación.

Con el fin de evitar esta situación el empleador debía de garantizar cuando menos tres cuartas partes del tiempo de duración del contrato. Si alguno era impedido a trabajar 75% del tiempo por accidente o cualquier otro motivo, recibiría tres dólares para subsistencia diaria y alojamiento por cada día de desempleo a excepción de los domingos que no estaban contemplados en este acuerdo. Asimismo, en las cláusulas se intentó garantizar el tiempo de trabajo y el sueldo, de igual forma se le prometió un trato justo alejado de la discriminación de cualquier tipo.

Respecto a los salarios estos debían ser iguales a los de los trabajadores locales, y no menores a 30 centavos de dólar por hora. En caso de alguna inconformidad por parte de los contratados, estos tendrían el derecho de nombrar a un representante para negociar con los empleadores. De igual forma se estipulaba que el trabajador estaría exento de cualquier tipo de comisión o cobro por trámite relacionado con el proceso de contratación o requerimiento legal.

6. Espacios de acción para la bilateralidad

Antes de que cada trabajador suscribiera el acuerdo, el paso inicial por grupo de trabajadores enviado a los EEUU, especialmente durante los primeros años del acuerdo, consistió en una petición realizada por el gobierno de norteamericano mediante la cual solicitaba una cantidad determinada de trabajadores al gobierno de México, éste evaluaba la petición y a su vez decidía cuál sería la cantidad enviada, este fue en general el procedimiento seguido al inicio del acuerdo.

La contratación de cada trabajador se celebraba entre el gobierno de los Estados Unidos, que fungía como empleador y el gobierno de México que actuaba como representante de los empleados-ciudadanos. El gobierno estadounidense era el encargado de elaborar los contratos correspondientes con los sub-empleadores norteamericanos, con la intención de “garantizar” la aparición de las cláusulas, antes pactadas en el contrato.

El tiempo de duración del contrato fue fijado por las autoridades de ambos países y sería renovado si ambos estaban de acuerdo, de no ser así la permanencia de los mexicanos en ese país sería considerada como ilegal.

En una actitud paternalista el gobierno de México autorizó la deducción a los salarios hasta de un 10%, durante el tiempo de trabajo, con el fin de que el trabajador empleara este dinero en la compra de enseres necesarios para el trabajo en el campo. Este ahorro estuvo bajo el resguardo de los empleadores estadounidenses quienes fueron los encargados del envío de ese dinero a México, el cual sería devuelto al trabajador, después de pedirlo de forma personal o por medio de una carta enviada al Banco Nacional de Crédito Agrícola o al Banco del Ahorro Nacional.

Con la firma de este acuerdo el gobierno de México tuvo la intención de que además de garantizar oferta laboral, buenas condiciones de trabajo, los braceros mexicanos pudieran adquirir conocimientos que les permitieran optimizar su producción

agrícola, así como esperaban que durante su estadía en ese país logaran aprender algo del idioma inglés.

Sin embargo, la experiencia en la vida diaria provocó decepción en muchos de ellos debido a las extenuantes jornadas laborales, al aislamiento en que vivían, ubicados en campamentos o galiones situados en el mismo lugar de trabajo lo que imposibilitaba el estudio, el aprendizaje o alternar con pueblos o comunidades cercanas y mucho menos con sus habitantes.⁷⁶

El aislamiento también determinó otro factor negociado por ambos países, en el contrato se garantizaba que el trabajador podía realizar sus compras en donde ellos decidieran, pero en la práctica esto no se cumplía siempre debido a la distancia que se interponía entre sus lugares de trabajo y los centros urbanos.

6.1 Una pregonada bilateralidad

En una primera lectura parecería que en los acuerdos generales del contrato estaba presente el consenso y la búsqueda por dar solución a problemas e inconformidades de antaño, además la intención de homologar la situación de vida de los trabajadores mexicanos con la de los locales era un acontecimiento que daba nuevas esperanzas a las relaciones migratorias. Aunque se menciona que al inicio del programa “Los años de xenofobia y persecución parecían haber quedado atrás. Los braceros eran ahora bienvenidos”,⁷⁷ esto se fue modificando en el transcurso de los años.

A pesar de que en comparación con la fase migratoria anterior, el Programa Bracero fue una verdadera transformación de las condiciones de vida del trabajador mexicano, en su tejido más fino hay elementos que permiten complejizar el convenio, la migración y a los migrantes que participaron de este fenómeno durante estos veintidós años.

⁷⁶ Cfr., Jones C. Robert, *Los braceros mexicanos*, *Op. cit.*

⁷⁷ Durand Jorge, Arias Patricia, *La vida en el norte... Op. cit.*, p. 285.

Como experiencia migratoria, ésta se constituyó como un acuerdo bilateral, desde una postura inicial y marcando una pauta con las experiencias pasadas, es factible suscribirse a esta apreciación. Sin embargo existe un más allá de lo que en una lectura literal podemos encontrar respecto a él, porque “lo más importante de una historia nunca debe de ser nombrado, hay un trabajo entonces sutil con la alusión y con el sobreentendido”.⁷⁸

Bajo esta idea del iceberg de Hemingway,⁷⁹ está el tejido fino de esta fase migratoria donde el sentido connotativo de las cosas nos da una lectura mucho más profunda del convenio, en donde la punta del iceberg o lo que en una lectura superficial se encuentra, son las normas del Programa Bracero, los veintidós años de su duración, su estatus de “binacional”, los acuerdos logrados, los más de cinco millones de trabajadores temporales contratados, y todos esos elementos generales que lo “definen” como la experiencia más “contundente” de un acuerdo bilateral firmado como nunca antes entre dos países con economías desiguales y asimétricas, con una lengua y una cultura disímil, que pese a las adversidades, a los desencuentros y las acciones unilaterales logró sobrevivir.

Es en la lectura no literal en donde se situarán los siguientes capítulos, en donde está lo que no es nombrado pero que sin embargo está mediando con la misma o mayor intensidad en este periodo migratorio. Bajo la punta está todo lo que no se dice, lo que se omite, lo que se deslinda del programa en sí y va a la experiencia, a las historias de vida.

⁷⁸ Piglia, Ricardo, *Tres propuestas para el próximo milenio (y cinco dificultades)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, 2001, p. 17.

⁷⁹ Esta figura retórica o metáfora la utiliza para mencionar que las cosas se deben observar más allá de su sentido literal. Este sería la punta del iceberg que es lo que se observa en una primera lectura, pero no por ello es lo único que existe, sino que bajo el agua o en el trasfondo está un significado mucho más profundo y problematizado. Así el iceberg es el Programa Bracero y sus generalidades, el trasfondo son todos los elementos que están mediándolo y que contribuyen a hacer de él un fenómeno complejo.

7. Las relaciones entre ambos países, una propuesta de deconstrucción

Los eventos que se vivieron durante el Programa Bracero no son gratuitos, existen experiencias concretas que han determinado la relación entre ambos países y que ayudan a entender cómo a pesar de las buenas intenciones, de los acuerdos y de las negociaciones, el espíritu original del Programa Bracero se fue transformando hasta retomar el cauce de lo que hasta entonces habían sido las relaciones entre estos países.

Un elemento que estructura la dinámica que los Estados Unidos ha establecido con México y con otras naciones ha sido el componente racial y étnico, presentes en el trato diplomático que establecen con ellos, así como con los extranjeros que viven en su país.

Desde las primeras oleadas trasatlánticas de migrantes en el siglo XIX, ha existido un interés por salvaguardar la hegemonía “blanca” y protestante de la comunidad. El afán de protegerla frente a la presencia de grupos extranjeros y “diferentes” es un elemento que ha influido en las acciones y políticas estadounidenses, y que se ubica como un problema de la larga duración: “la historia interminable, desgastable, de las estructuras y grupos de estructuras. Para el historiador una estructura no es solamente arquitectura, ensamblaje; es permanencia, con frecuencia más que secular (el tiempo es estructura)”.⁸⁰

Por ello cuando se estructuran leyes respecto a México y sus ciudadanos, éstas están más allá de los límites tradicionales que marca un acuerdo comercial como el Programa Bracero, pues pretenden incidir y controlar otros aspectos.

⁸⁰ Braudel, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, Alianza Editorial, España, 1980, p. 125.

En la migración de los mexicanos a EEUU⁸¹ ha prevalecido desde las primeras oleadas una intención laboral. Los investigadores Jorge Durand y Jorge Bustamante, la han catalogado para su estudio en fases,⁸² la primera de ellas, de 1890 a 1941 en donde existieron importantes oleadas migratorias trasatlánticas, se caracterizó por la demanda de mano de obra en las industrias mineras, ferroviarias y agrícolas de Estados Unidos que además propició la llegada de “nuevos” grupos de migrantes: los mexicanos.⁸³

Unos años antes a esta fase predominó una política de “puertas abiertas”, en donde grandes flujos migratorios habían llegado al país gracias a las relativas facilidades que existían para su ingreso, esta fue una época que ha sido denominada como “la era de la puerta de oro”, cuando las actitudes liberales hacia la inmigración predominaron sobre el nativismo latente.”⁸⁴ Incluso, durante esa época, el entonces presidente Abraham Lincoln “consideraba que los inmigrantes contribuían al bienestar

⁸¹ En un acto de justicia para otros grupos étnicos es esencial aclarar que antes del nutrido afluente de migrantes mexicanos, persistió una fuerte corriente de migración trasatlántica, sobre todo de países de Asia, África y Europa.

⁸² El antropólogo Jorge Durand, en su libro *Política, modelos y patrón migratorio. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos* ha clasificado a la migración de mexicanos a los Estados Unidos en cuatro fases, las cuales comprenden a grandes rasgos las siguientes características: La primera va desde 1890 a 1941, periodo que se caracterizó por importantes diásporas trasatlánticas, además por la llegada de “nuevos” grupos de migrantes: los mexicanos, por la creación de un patrón migratorio de tipo indocumentado y familiar, así como por los altibajos económicos que provocaron la deportación masiva de centenares de mexicanos en distintas épocas de crisis. La segunda fase se ubica entre 1942 y 1964, periodo en el que se desarrolló el Programa Bracero, primer acuerdo de carácter bilateral firmado para la importación de trabajadores mexicanos en el espacio agrícola y ferroviario (1943 – 1945) entre los gobiernos de México y Estados Unidos, caracterizado por propiciar un modelo de migración legal, masculino, agrícola y temporal. La tercera fase se comprende entre 1965 y 1985, conocida por el desarrollo de un patrón migratorio indocumentado, *statu quo* que logró permanecer en parte gracias a la actitud pasiva de ambos gobiernos, así como por el aumento de la participación de “nuevos” sujetos en la migración, como las mujeres y los migrantes fronterizos. La cuarta fase va de 1986 hasta la época actual, marcada desde un inicio con la Ley Simpson-Rodino, mediante la cual se concede amnistía y legalización a mexicanos sin documentos en ese país. Durante este periodo se incrementó notablemente el control fronterizo, debido a un aumento de presupuesto, tecnología y horas de vigilancia, mucho más después del 11 de septiembre de 2001 cuando la frontera se convirtió en un problema de seguridad nacional.

⁸³ Lo que no significa que antes de esta experiencia no existieran migrantes mexicanos en Estados Unidos.

⁸⁴ Vereza, Mónica, *Migración temporal en América del Norte. Propuestas y respuestas*, UNAM, CISAN, México, 2003, p. 74.

económico y que se requería de mano de obra extranjera, especialmente en la agricultura y en la minería.”⁸⁵

Sin embargo, a pesar de la aparente apertura de la frontera, esto no significó que la puerta estuviera abierta de par en par, difícilmente los extranjeros lograron adquirir derechos como ciudadanos; esta migración que si bien llegó para quedarse –a diferencia de lo que sucede con los migrantes mexicanos, que por su cercanía es mucho más factible que regresen a su lugar de origen- fue sobre todo una migración laboral conveniente para el país, porque esta mano de obra recién llegada y con mucha necesidad podía conformarse con salarios menores a los recibidos por los locales.

La llegada de migrantes de diversas nacionalidades hizo mucho más difícil que los estadounidenses lograran conservar su tan querida hegemonía cultural y racial, como respuesta a esta incapacidad se creó desde las cúpulas de distintos sectores del país un enemigo común causante de todos los males sociales, al cual se le podían culpar por las carencias, los malos tiempos, un enemigo que por supuesto era externo, extranjero.

El desagrado que provocaba este sujeto en la vida cotidiana también fue cobijado desde las instancias legislativas del gobierno, que tenían además la intención de controlar el acceso y la permanencia de ciertos grupos de migrantes al país. Desde 1882 se creó el Estatuto General sobre Inmigración, con el fin de que el Estado pudiera ejercer una regulación migratoria, ya que en él se establecieron restricciones para aceptar a ciertos migrantes considerados como “no deseables”, por su inclinación a convertirse en una “carga pública”,⁸⁶ entre los que estaban los discapacitados, los débiles mentales, los convictos, las prostitutas, los enfermos contagiosos.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 75.

⁸⁶ En Alanís, Enciso, Fernando, Roque, coordinadores, *La comunidad mexicana en Estados Unidos. Aspectos de su historia*, El Colegio de San Luis, México, 2004, p. 46. Vereá, Mónica, *Migración temporal... Op. cit.*, p. 76. Heer, David M., *Los mexicanos indocumentados en Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 22.

El primer control se ejerció sobre la inmigración de Oriente. Con la promulgación en 1888 de la Ley de Exclusión China, la cual intentó terminar definitivamente con ese grupo migratorio, sin embargo, a pesar de ella a finales del siglo XIX y principios del XX el grupo asiático, principalmente procedente de Japón y China, constituía la fuente de mano de obra más importante en comparación con la mexicana.⁸⁷

Con México, país vecino, las diferencias estructurales son elementos que ayudan a entender y explicar sus relaciones en distintas esferas. Como también desde una perspectiva de larga duración se puede observar en la poca estima en la que tenían los ingleses a los colonizadores españoles, sobre los cuales se escribieron un sin fin de historias terribles sobre su paso y mala influencia en ese territorio, lo que constituyó la creación de la “leyenda negra”.

Cobijados en ella y en los discursos encaminados a demostrar la inferioridad e incapacidad de los mexicanos para gobernarse y administrarse, formulados sobre todo a mediados del siglo XIX, están ligados los intereses económicos y expansionistas de ese país, acogidos en la doctrina Monroe, que desembocó en la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo en 1848 y la consecuente anexión de una región que hoy cubre estados como Nuevo México, Arizona, Colorado, y parte de Utah y Nevada, Texas y California a los EEUU. Unos años después del Tratado, estos discursos aumentaron y se reafirmaron. Durante la fiebre del oro, en la segunda mitad del siglo XIX, mexicanos de los estados norteros del país: Sinaloa, Sonora, Durango y Chihuahua, así como los que habían permanecido en el territorio después del acuerdo, se encaminaron a la explotación de las minas en busca de fortuna.

En esta época, los mexicanos que habían permanecido en ese territorio fueron objeto de los actos más viles de rapiña: despojos, cobros injustos y arbitrarios, ya que

⁸⁷Durand, Jorge, *Política, modelos, Op. cit.*, p. 11. Alanis Enciso, Fernando, Roque, *Op. cit.*, p. 31.

con el fin de ejercer control sobre esos territorios, recurrieron a la legislación con la intención de sacar poco a poco del camino a los nuevos ciudadanos estadounidenses.

Las leyes promulgadas tenían la intención de excluir a los extranjeros de las minas. En 1850 se les impuso un pago de 20 dólares al mes,⁸⁸ a los extranjeros que quisieran explotar las minas, sin embargo, paradójicamente muchos de los llamados “extranjeros” no eran tal, sino californianos que desde antes del Tratado Guadalupe-Hidalgo ya habitaban ese territorio, muchos no contaban con documentos legales que los acreditaran y otros más no querían adquirir la nacionalidad estadounidense, que les era exigida, pues en el acuerdo se estipulaba que estos pasarían a ser automáticamente ciudadanos estadounidenses por el solo hecho de habitar ahí.

A la vez que sufrían despojo de sus tierras, los México californianos perdieron terreno en la esfera política. En el norte del estado, la llegada de gran número de colonos angloestadounidenses provocó el desplazamiento de los mexicanos del gobierno. Sólo las comunidades del sur, como Santa Bárbara y Los Ángeles, en donde todavía eran mayoría, conservaron cierta representación local.⁸⁹

Las políticas y acciones desfavorables hacia los “nuevos” ciudadanos, como a los distintos grupos de migrantes se justificaban en la lucha por erradicar el rostro negativo de la sociedad, ajeno a lo blanco y hegemónico.

Este enemigo común u *outsider* como Bustamante⁹⁰ se refiere a él, es un sujeto vulnerable y por tanto perceptible de convertirse en una amenaza que trae consigo, como caja de Pandora, todo tipo de dolencias sociales. Esta asociación de los *outsiders* con elementos negativos, no ha dejado de existir en ese país, ha cambiado de rostro a través del tiempo. La figura del enemigo en casa, del extranjero peligroso que si bien no

⁸⁸ Alanis Enciso, Fernando, Roque, *Op. cit.*, p. 20.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 27.

⁹⁰ Bustamante, Jorge, *Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, p. 122.

duerme en los mismos barrios, no come en los mismos lugares, y sus hijos no juegan en los mismos parques, porque es una “amenaza social”, ha influido en la creación de las políticas y prácticas detentadoras del miedo respecto a los migrantes.

Se creó un aparato represivo para controlarlo y para cuidar sus pasos en los espacios de los “blancos”, pues él materializa los miedos, al tiempo que exalta lo que debe reprimirse, en sí mismo justifica la existencia de prácticas racistas y xenofóbicas. Este sujeto de los males sociales ha sido utilizado también para generarlos: el trabajador migrante ha sido empleado para romper huelgas como para justificar bajos salarios, por ello el resentimiento hacia él ha sido promovido por los intereses capitalistas y de Estado.

Al ocupar los escalones más bajos de la escala social y laboral, el *outsider* se relaciona con las peores condiciones de vida y con los trabajos menos apreciados en la sociedad estadounidense. El migrante mexicano, es un sujeto forastero que ha sido definido en los espacios laborales a partir del trabajo temporal, manual, sucio y rudo.

Los braceros son la prueba más vital de esta asociación, desde finales del siglo XIX se le nombró de esta forma precisamente por un movimiento de sinécdoque al omitir su humanidad y nombrarlos por la simple alusión a las “herramientas” con las que trabaja y que son lo que los Estados Unidos ha utilizado para fortalecer su economía: sus brazos.

Bajo esta reducción de su humanidad, que volviendo a la figura del iceberg de Hemingway, lo que está más allá de lo literal es la fuerza física, el trabajo temporal, el control migratorio, la violación a sus derechos: “Es conocida la anécdota de que los migrantes debían enseñar las manos callosas como testimonio de su origen rural y de su competencia en el quehacer agrícola”.⁹¹

⁹¹ Durand, Jorge, *Op. cit.*, p. 28.

Una terrible práctica que justificó el prejuicio sobre los mexicanos, en especial sobre los que carecían de documentación que avalara su estadía, fue verlos como trabajadores desechables y prescindibles. Por ello cada vez que los Estados Unidos pasaban por una crisis económica o el cierre de alguna industria, recurrían arbitrariamente a las deportaciones masivas. Como sucedió en 1921, en 1929, en 1939 y en 1954, “la deportación se convirtió en una política migratoria específica y exclusiva para México.”⁹² Los testimonios sobre la repatriación después de la crisis de 1929, aparecieron nutridamente en los periódicos, en donde se narraban los abusos y arbitrariedades de las que los mexicanos habían sido objetos, lo que propició el aumento del sentimiento anti norteamericano que se tenía desde 1848, “incluso surgieron proposiciones –que obviamente no prosperaron- para que el gobierno prohibiera la emigración de mexicanos rumbo a los EEUU”.⁹³

Antes del gobierno de Franklin D. Roosevelt (1933-1945) los mexicanos eran considerados legalmente como no-blancos, y fue durante su periodo presidencial que los mexicanos entraron en un proceso de “blanqueo” oficial al ser reubicados de las denominaciones censales de la lista de “razas no blancas” a las de razas “caucásicas”,⁹⁴ con lo cual, de manera oficial se daba por terminado con un estereotipo institucional que no por ello dejó de existir en el espacio cotidiano del día a día, en donde para entonces estaba por demás reafirmado en las concepciones culturales de los habitantes de ese país.

Para justificar el estado de “inferioridad natural” del forastero se apeló al conocimiento “científico”. Estas explicaciones se valían sobre todo del estereotipo, cuya utilización es por demás común, las personas a partir de su formación cultural

⁹² *Ibid.*, p. 13.

⁹³ Vázquez, Josefina Zoraida, Meyer Lorenzo, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 165.

⁹⁴ Bustamante, Jorge, *Cruzar la línea, Op. cit.*, p. 115.

buscan identificarse o marcar diferencias a partir de rasgos culturales respecto a los demás, sin embargo, la forma para diferenciarse del extranjero consistió en exaltar las características negativas con el fin de disminuir al sujeto a esa sola particularidad.

Los elementos que sirvieron para ello fueron tomados de lo que cotidianamente se observaba en la migración de mexicanos. Debido a que su presencia en ese país era regulada mediante las dinámicas temporales que imponían los distintos trabajos que realizaba, sobre todo los de tipo agrícola, fue definido como un migrante que llegaba a laborar según la temporada de los distintos productos del campo. Además de esta relación, se crearon dos estereotipos que han alimentado una visión despectiva de este sujeto: trabajador manual y como *greaser* (grasoso).

Como el término *bracero*, el de trabajador manual implicaba una reducción de las posibilidades laborales que el migrante mexicano podía ejercer. Este movimiento de sinécdoque reducía el todo por una de sus partes, la capacidad del sujeto a realizar cualquier tipo de actividad, al único y exclusivo ejercicio de la fuerza, lo que lo ubicaba en una actividad alejada del uso de la “razón”, que justificaban su confinamiento a determinados trabajos y espacios, así como el maltrato, menosprecio, despreocupación por sus condiciones de vida en ese país.

Por lo tanto, la fuerza, el trabajo manual y agrícola son asociaciones que persisten hasta el día de hoy, no sólo en los discursos sino también en la práctica: se tiene registrado que en el año 2000, el 85% de la mano de obra agrícola era mexicana.⁹⁵

El término *greaser* utilizado desde mediados del siglo XIX, tuvo una aplicación peyorativa en sí misma. Como el estereotipo anterior, ha sido justificado a partir del trabajo realizado por los mexicanos; de los que se decía estaban siempre sucios debido a

⁹⁵ Durand, Jorge, *Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicanos*, Conapo, Segob, México, 2007, p. 23.

que se dedicaban a engrasar las llantas de las carretas, a esquilas ovejas y a transportar a los barcos de carga pieles de animales.⁹⁶

Inicialmente estos términos fueron una asociación literal con el tipo de trabajo realizado, pero se convirtió en un referente de los mexicanos a los ojos externos. Los identificaban como sujetos que realizaban un trabajo sucio y sobre todo mal pagado, actividades despreciadas por los locales.

Por ello, la regulación de los migrantes en ese país, se ejerció desde diversos espacios. Después de la importante disminución de la migración asiática y del aumento de la migración mexicana y europea, Estados Unidos consideró importante regular esta última, ya que en comparación con la migración mexicana, con la que a su parecer no existía gran problema, eran vistos como trabajadores de paso. Para ello y con el fin de controlar el éxodo ilegal trasatlántico, en 1917 promulgó la Ley Burnett,⁹⁷ ya mencionada. Asimismo, en años posteriores y como parte de las medidas encaminadas a reducir la migración europea masiva detonada a causa de la Gran Guerra, en 1921 y en 1924 se fijaron cuotas por países, México, y en general, los países latinoamericanos fueron la excepción.⁹⁸ Como forma de control se impulsó el pago de una cuota. Los migrantes debían de pagar diez dólares por concepto de visa y ocho dólares por derecho de paso en la frontera.⁹⁹

Lejos de regular los flujos migratorios y disminuirlos, fue en esta época en la que se comenzó a crear una modalidad de cruce ilegal, fomentada por una figura también nueva en esta época: el coyote, quien ayudaba a cruzar de forma ilegal por la frontera a cambio de un pago inferior al que se pedía en el trámite institucional.

⁹⁶ Alanís, Fernando, Roque, Carlos, *La comunidad mexicana... Op. cit.*, 55.

⁹⁷ Véase página 10.

⁹⁸ Cfr., Durand Jorge, *Política, modelos... Op. cit.*

⁹⁹ *Ibid*, p.12.

Con el fin de controlar esta nueva modalidad de cruce, el gobierno estadounidense creó una figura de resguardo y vigilancia: la *Border Patrol* (patrulla fronteriza). Durante los primeros años de su fundación resultó ser un organismo poco necesario debido a los pocos cruces irregulares, así como con pocas repercusiones por contar con un número muy limitado de integrantes. Sin embargo, conforme el paso del tiempo fue aumentando el cruce sin documentos, la *Border Patrol* intensificó sus actividades, además de vigilar la frontera, a la patrulla fronteriza se le había otorgado la autoridad para perseguir a las personas que intentaran cruzar la frontera, en este afán por “identificarlos” se cometieron un sinnúmero de arbitrariedades, entre detenciones y deportaciones injustas de ciudadanos estadounidenses que por el fenotipo y el nombre en castellano era tomados por mexicanos en condición migratoria irregular.

La Patrulla Fronteriza se convirtió en una herramienta poderosa para definir una jerarquía social, toda vez que sus oficiales, además de ejercer la violencia estatal, tuvieron (y tienen) el objetivo particular de identificar quiénes son ciudadanos y quiénes no lo son.¹⁰⁰ Con el paso de los años los métodos de control y represión de la *Border Patrol* se sofisticaron, así como aparecieron nuevos sujetos interesados en el “resguardo” del paso fronterizo y en la persecución de personas no permitidas: los *rangers*.

Estos grupos de “control”, que persisten hasta el día de hoy, utilizaron todo tipo de argumentos para formular justificaciones sobre la “inferioridad natural” del extranjero, que desde el siglo XIX fueron “científicos”, cobijados en la corriente positivista, en el darwinismo social.

¹⁰⁰Cfr., Lytle Hernández, Kelly, “Ni blancos ni negros: mexicanos. El papel de la Patrulla Fronteriza estadounidense en la definición de una nueva categoría racial. 1924-1940”, Universidad de California, L.A., publicado en la Revista *Cuicuilco*, de la ENAH, mayo / agosto, vol. 11, núm. 031, D.F., 2004.

La corriente nativista del siglo XX, echó mano de esas explicaciones científicas para explicar la supremacía de unos sobre otros. Abogaba por la superioridad y la conservación de la población blanca, de origen europeo y de preferencia protestante, sus argumentos formulaban que “ciertas razas son intelectual y culturalmente inferiores a la de la mayoría blanca; que presentan dificultades para asimilarse; que quitan oportunidades de empleo a los nativos y, más recientemente, que abusan de los servicios públicos que el gobierno provee”.¹⁰¹ En los EEUU esta corriente pasó por dos etapas durante el siglo XX: la primera mitad se valió de disciplinas como la biología y la antropología para “demostrar” los efectos negativos de la presencia de grupos migratorios distintos en ese país; en la segunda mitad del siglo, hizo énfasis en las fronteras, las cuales detendrían a los “no deseables”, entre mano de obra, criminales, vagos, y en últimas fechas terroristas.¹⁰²

Para los migrantes “indeseables” que ya habitaban en territorio estadounidense se propiciaron espacios de la vida diaria, cada grupo étnico tenía sus colonias, sus tiendas, sus restaurantes, sus escuelas, sus fiestas, sus celebraciones populares, sus funerales, lejos de los estadounidenses blancos. Por ello cuando se pasea por las calles de ese país, y se descubren los barrios chinos, italianos, japoneses, mexicanos, entre muchos más, y se ven sus restaurantes de comida típica, sus tiendas de artesanías, sus centros religiosos, sus club de oriundos, sus escuelas, sus salones de fiestas como vestigios y continuidad de la segregación que los extranjeros no blancos y protestantes tuvieron y tienen en ese país.

Después de este breve recorrido, es imposible dejar de preguntarse ¿cómo se pueden establecer acuerdos bilaterales entre países con una historia común de

¹⁰¹ Vereza, Mónica, *Migración temporal en América del Norte. Propuestas y respuestas*, CISAN, UNAM, México, p. 70.

¹⁰² Cfr., *Ibid.*

desencuentros sin evitar que las cosas terminen por retomar el rumbo de antaño?, ¿cómo se pueden lograr transformaciones estructurales que vayan mucho más allá de los sofismas legalistas?, ¿cómo pueden romper la línea del relato oficial los actores hasta ese momento estereotipados?

Tal vez, para lograrlo habría que hacer lo que Guha propone: “interrumpir el hilo de la versión dominante, rompiendo su argumento y enmarañando su trama”,¹⁰³ para rescatar esas omisiones, sería necesario cuestionar con nuevas preguntas a los documentos y discutir con los autores, pero sobre todo habría que sumergirse en la experiencia del migrante. Incluirlos en la interpretación de este proceso migratorio para así desestructurarlo. La inclusión de nuevos sujetos sociales y la vista en todas sus dimensiones de los procesos se debe en gran medida a que la historia social insistió en la importancia de contar con la experiencia de diversos grupos de personas (campesinos, obreros, maestros, hombres de negocios, mujeres) como un punto de interés para la investigación histórica,¹⁰⁴ y no solo de los grandes procesos. Eso es lo que se intentará hacer en los siguientes capítulos.

¹⁰³ Guha, Ranahit, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Editorial Crítica, España, 2002, p. 31.

¹⁰⁴ Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, Ediciones Era, México, 2004, p. 44.

Capítulo II

Antes del viaje

3220 mil kilómetros dividen la frontera entre México y EEUU. Conocida como una de las más transitadas, por ella han cruzado de ida y de vuelta millones de personas, como formas de entender e interpretar el mundo.

Su delimitación geográfica marcada por el río, los muros, los cables en medio del desierto, es sobre todo un espacio expansivo y poroso, en donde los que van de uno y otro lado llevan y traen, recuerdos, experiencias, costumbres, que contribuyen a complejizar la manera de relacionarse con el lugar a donde llegan.

Las ideas que circulan en México sobre Estados Unidos han propiciado, entre otras cosas, los deseos de migrar. Los recién llegados pasean por las calles de su lugar de origen portando elementos que dejan ver un poco del “otro lado”, el tipo de ropa que usan, los automóviles, las palabras, los gustos en la música, los nuevos hábitos, entre otros elementos condensados casi siempre en historias de éxito sobre la vida en el norte.

En los espacios cotidianos de la familia de los migrantes también se observan esos “beneficios”. Se adquieren bienes con mucha mayor rapidez que antes, se construyen casas, aumentan los electrodomésticos, los estéreos suenan a todo volumen, se encienden las televisiones, se usa ropa de marca extranjera, y así en el espacio diario se tejen similitudes con el “estilo de vida norteamericano”.

En esa dinámica de viaje entre uno y otro país, el migrante lleva a Estados Unidos elementos culturales propios que recrea a través de fiestas populares, costumbres, comidas típicas, tiendas de artículos nacionales, celebraciones patrias y eclesiásticas, en barrios con “sabor a México”.

La ampliación de la frontera en ese ir y venir, ha sido definida por algunos estudiosos de las dinámicas migratorias como transnacionalismo, concepto que surge como un opuesto a la asimilación por medio de la transculturización¹⁰⁵ del migrante en la sociedad receptora, y que además aduce que la migración “es un movimiento imparabable de ida y vuelta que les permite mantener su presencia en ambas sociedades y culturas y aprovechar las oportunidades tanto económicas como políticas que plantean estas vidas duales”.¹⁰⁶

Esta forma de *estar* en dos países, que trasciende la presencia física, ha propiciado la formación de una identidad¹⁰⁷ que se nutre de ambos lados y que ha ido de la mano con el proceso histórico de la migración.

En la conformación de una identidad transnacional, la diáspora y su proceso ocupan un lugar central, al que se suman, a mi parecer, las percepciones de ambos países respecto al otro. Para los norteamericanos el prejuicio racial y cultural está determinando las relaciones que establecen con los demás, “Estados Unidos ha

¹⁰⁵ Según la definición de Alejandro Portes y Josh DeWind, la asimilación del migrante en la sociedad receptora surge gracias a la asimilación del mismo por medio de su “aculturización”, sin embargo considero que para definir un proceso tan complejo como el que se menciona, ese concepto debe ser sustituido por el de transculturización, ya que el migrante no queda atado de manos y asume de forma involuntaria la cultura del país receptor, sino que proporciona a esa cultura elementos de la propia. Se ve inmerso en un proceso en donde “ambas partes de la ecuación resultan modificadas. Un proceso en el cual emerge una nueva realidad, compuesta y compleja; una realidad que no es una aglomeración mecánica de caracteres, ni siquiera un mosaico, sino un fenómeno nuevo, original e independiente.” Ver Bronislaw Malinowski, “Introducción”, en Ortiz, Fernando, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Caracas, Editorial Ayacucho, 1987, p. 5.

¹⁰⁶ Portes Alejandro, DeWind Josh, “Un diálogo transatlántico: el progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional”, en *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, de Portes Alejandro, DeWind Josh, Universidad Autónoma de Zacatecas, Editorial Miguel Ángel Porrúa, Segob, Instituto nacional de migración, México, 2006, p. 13.

¹⁰⁷ La identidad entendida como individual o en un proceso subjetivo “por el que los sujetos definen su diferencia de otros sujetos mediante la auto asignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo” en Giménez Gilberto, *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, Conaculta, México, 2007, p. 61. Sin dejarla de definir como colectividad ya que según Giménez la autoidentificación necesita ser reconocida por los demás sujetos con quienes interactúa para que exista social y públicamente, pues la identidad no es “simplemente numérica, sino también una identidad cualitativa que se forma, se mantiene y se manifiesta en y por los procesos de interacción y comunicación social”, *Ibid.* p. 61. Definición propicia para entender la creación de una identidad en el proceso histórico de la migración, formulado a través de los viajes de ida y vuelta, por tanto en la interacción con ambas comunidades, en los dos países.

empleado una “política exterior racial y étnica” ambivalente: una positiva hacia los países más parecidos a ellos, los “predominantemente blancos”, y otra de carácter principalmente negativo “para los países cuyos habitantes son sobre todo no blancos”.¹⁰⁸

A la par, México construyó su identidad nacional en contraposición al vecino del norte. Llegando hasta la exacerbación nacionalista, promovida en gran medida por el estatismo¹⁰⁹ y su selección de la historia, la cual exaltó momentos y actores que perfilaban la identidad mexicana que los migrantes tenían en su formación cultural y que llevaron en sus viajes a ese país.

1. Ideas sobre el norte

Las construcciones sobre el norte representaron para los mexicanos intrincadas dualidades. Por un lado los constantes flujos migratorios entre ambos países hicieron propicia la construcción de una imagen generalmente positiva sobre la percepción salarial en Estados Unidos; los migrantes la difundían al llegar a sus lugares de origen, a la par que omitían o minimizaban lo costoso de la vida y el maltrato del que eran objeto. Por otro lado, el prejuicio cultural de los estadounidenses sobre los mexicanos fomentó la idea de que su presencia en ese país trastocaría la “homogeneidad socio-cultural”. Eran vistos como “personas de un nivel de desarrollo inferior al anglo, por su educación, su aspecto y manera de vestir”,¹¹⁰ lo que justificaba su presencia en espacios

¹⁰⁸ Ruiz Ramón Eduardo, “Raza y destino nacional”, en Schumacher, Ma. Esther, *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*, SER, FCE, México, 1994, p. 234.

¹⁰⁹ Ranahit Guha define estatismo en su libro *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, como la ideología “que autoriza que los valores dominantes del estado determinen el criterio de lo que es histórico”, *Ibid.*, p.17, la cual elige los acontecimientos que considera “más importantes”, y que actúan como propagadores de una identidad nacional. El resultado de esta selección comprende los sucesos que se quieren preservar y con los que buscan identificarnos.

¹¹⁰ Alanis Enciso, Fernando Saúl, “Los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. La construcción de un estereotipo, 1890 – 1922”, en *La comunidad mexicana en Estados Unidos. Aspectos de su historia*, Conaculta, El Colegio de San Luis, México, 2004, p. 58.

laborales menospreciados como *cheap labor*, y en barrios-gettos pobres y marginales, poblados generalmente por minorías de mexicanos, latinos y afroamericanos.

Lo que Estados Unidos representó para los migrantes fue: bienestar, recursos, pero también discriminación y segregación.¹¹¹ El simple acto de vestir puede ser ejemplificador para entender cómo los migrantes trataron de sobreponerse a ese prejuicio racial. La ropa fue un objeto fetichizado. Adquirir prendas de uso común en Estados Unidos fue una manera metafórica de ingresar al mundo moderno, “libre” y “civilizado”, que les estaba negado.¹¹²



Fuente: Leonard Nadel, "A peddler offers things to braceros at the bus stop in Stockton, California.." *Bracero History Archive*, Item #2489 (accessed April 20 2009, 8:20 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/2489>.



Fuente: Leonard Nadel, "A peddler offers a liquid to braceros who stand around him in a camp in the Salinas Valley, California." *Bracero History Archive*, Item #1998 (accessed April 19 2009, 6:17 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1998>.

Fue una práctica común que la mayor parte de su sueldo como braceros la invirtieran en ropa. Según datos del folleto de edición oficialista *Los Braceros*, publicado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en 1946, en una encuesta que se aplicó a trabajadores temporales al momento de su retorno, estos especificaron que la ropa ocupó el tercer lugar en la lista de gastos que efectuaron con su salario. En primer

¹¹¹ En el caso particular de la migración laboral de mexicanos en este periodo, 1942-1964.

¹¹² Los braceros, vivían alejados de las ciudades y los pueblos, por lo tanto tuvieron pocas oportunidades de interacción con sus pobladores.

lugar estaban los envíos a México con un 33.43%, en segundo los gastos por alimentación con un 29.14%, y en tercero, como ya se dijo, la ropa con un 10.95%.¹¹³

Estas estadísticas son parte de una de las descripciones que se pueden realizar sobre el bracero en el proceso inicial del Convenio, sin embargo, marcarán una tendencia en la forma como la ropa significó un elemento sustancial en la formación de su identidad transnacional y transcultural.

Además de la ropa como vehículo modernizador, también fue un elemento de distinción, que les permitió tomar distancia del trabajador indocumentado -que en comparación con los trabajadores temporales tenían las peores condiciones laborales-. A principios del siglo XX “usar ropa de algodón blanca era, bien lo sabían los migrantes, ser identificado como indígena “espalda mojada””.¹¹⁴



Fuente: Leonard Nadel, "Braceros have a look at the shop window of a shoe shop in the town of Watsonville, California while others walk the streets. ." *Bracero History Archive*, Item #2155 (accessed April 19 2009, 11:29 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/2155>.

¹¹³ Secretaría del Trabajo y Previsión Social “Los Braceros”, en Durand Jorge, *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2007, pp. 155 – 231.

¹¹⁴ Arias, Patricia y Wilson Fiona, *La aguja y el surco. Cambio regional, consumo y relaciones de género en la industria de la ropa en México*, Universidad de Guadalajara, México, 1997, p. 254.

O bien, sinónimo del trabajador deshonesto y poco deseable: “Los capataces de la compañía los trataron con “extrema dureza”, porque los veían “mal vestidos” y tenían la creencia de que todos eran unos ladrones que intentaban engañar a la compañía”.¹¹⁵

La ropa como alegoría de: modernidad, libertad, legalidad y honradez, en sí de éxito y buena fortuna, fue un modelo en interacción con los dos países. Se sumó a las imágenes positivas sobre la migración. Los braceros cambiaron los guaraches por las botas y los zapatos, el sombrero de palma por el tejano, se veían diferentes y eso les dio un nuevo status, el cual contrastó desde sus apreciaciones con la dinámica de vida que tenían antes de contratarse o de migrar a Estados Unidos, con bajos ingresos, suscrita – en su mayoría-, al campo y sus implicaciones cotidianas.

Originario de Aquilo, Michoacán, Jesús Campo Ortiz nació en 1943. Desde pequeño, junto a su padre y hermanos aprendió a trabajar el campo, con el sueldo que recibía:

“Era muy difícil comprar ropa, era lo más duro que se me hacía en la vida, comprar ropa allá en México; me acuerdo que nos vinimos a otro pueblo a trabajar que pa’ comprar un cambio para una fiesta en el pueblo. A veces te venías y no alcanzabas a comprar ni un cambio cuando ya se llegaba la fiesta. Muy duro, eso es lo que se me hacía más que la comida. Todavía uno ganaba al monte mataba hasta con resortera una paloma o algo pa’ comer, pero comprar la ropa, eso es lo que se me hacía más duro.”¹¹⁶

El abandono gubernamental y la pobreza que desde hacía tiempo estructuraba las relaciones con el campo, significó que la adquisición de un objeto práctico y de uso cotidiano como la ropa, representara trabajo extra.¹¹⁷

¹¹⁵ Alanis Enciso, Fernando, “Los inmigrantes mexicanos, *Op. cit.*, p. 58.

¹¹⁶ Entrevista a Jesús Campo Ortiz, el 18 de abril de 2007, en San Bernardino, California, EU.

¹¹⁷ Ya fuera en la parcela propia, los que la tenían, o como jornaleros que iban siguiendo las temporadas que marcaba cada producto. Se creó una rutina, -en el interior del país-, de ida y vuelta trabajando las tierras de terceros.

La dificultad para comprar ropa en México obedecía en parte a que durante la primera mitad del siglo XX recién se gestaban dos momentos significativos para el país: La industrialización a costa de todo, promovida con mayor fuerza por el entonces presidente Manuel Ávila Camacho, y la propensión al abandono del campo como su consecuencia.¹¹⁸ Industrialización que generó el aumento de la producción y por consiguiente la disminución de sus costos, y del precio de sus productos, en este caso de la prenda de vestir.

Como parte de un proceso lento y a largo plazo, la producción a gran escala aún no se había popularizado en el país. Los aparatos de la vida moderna que hacían mucho más cómoda y rápida la cotidianidad, así como la acumulación de las prendas de vestir, eran solo accesible a las clases media o alta, mientras que la vida en el campo marcaba con grandes saltos un ritmo distinto.

La ropa representó, sobre todo, un elemento práctico más que un objeto acumulable, de moda o lujo. Faustina Flores,¹¹⁹ formó parte de una familia de diez hermanos. Su padre era agricultor, pero enfermó y dejó de trabajar la tierra. Su madre se hizo cargo de la manutención de la familia con la venta de servilletas y manteles que vendían en el pueblo. Durante su niñez andaba descalza, con solo dos vestidos tenía uno puesto mientras el otro se secaba, “no había para tanta variedad, pero otros se quedaban sin “nada”, mientras se secaba su ropa.”¹²⁰

La diáspora trajo la variedad consigo. La migración fue y es un fenómeno que contribuye a agilizar los procesos de acumulación en el campo como en la ciudad. Sin embargo, fue en el espacio rural en donde estos fueron mucho más notorios. Las modificaciones en los hábitos, el estilo de vida, la forma de pensar, se deben en gran

¹¹⁸ Véase Capítulo I.

¹¹⁹ Originaria de la localidad Tacam, del municipio Tapalpa, en Jalisco.

¹²⁰ Entrevista a Faustina Flores, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

medida a este continuo viaje entre ambos países, y a la adquisición de nuevas prácticas que complejizaron el estilo de vida, que la ponen en controversia con las nuevas costumbres y concepciones.

De las imágenes creadas sobre el norte, la conscripción unilateral de mexicanos durante la Primera Guerra Mundial, permaneció como una experiencia negativa en el imaginario colectivo de la gente.

Recién iniciado el Programa Bracero, en 1942, y ante la coyuntura de la Segunda Guerra, el temor a ser enrolados provocó reservas sobre el Convenio de Braceros. En Oaxaca, en la comunidad de Potlán, del municipio de Santiago Apóstol, hubo una fuerte resistencia para contratarse, “nadie quería ir porque los mandaban a la guerra. La guerra está recién acá, entonces dice, ¡no!, todos los que van de braceros el gobierno está pidiendo para que vayan a la guerra, se van a morir. Es lo que decía la gente”.¹²¹ Reservas que también compartió el gobierno mexicano. Antes de suscribir el acuerdo, buscó crear garantías para sus ciudadanos con el fin de protegerlos de la triste experiencia que se vivió en 1917.¹²²

La resistencia inicial a participar del Programa Bracero pronto quedó atrás. Desde los espacios gubernamentales se buscó fortalecer la idea de que contratarse como braceros era una contribución al esfuerzo bélico de los Aliados.¹²³

El resultado parecía favorable, la gente animada por participar en la causa Aliada comenzó a contratarse. Sin embargo, la transmisión de la experiencia positiva entre un migrante y su comunidad, fue el mejor catalizador de la migración.

Después de que regresaron salvos y seguros de ese país, los primeros habitantes de Potlán que se habían aventurado a contratarse como braceros, decidieron ir, sin dejar

¹²¹ Entrevista a Delfino Sánchez Cruz, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

¹²² Véase Capítulo I.

¹²³ Durand, Jorge y Arias Patricia, *La vida en el norte. historia e iconografía de la migración México – Estados Unidos*, El Colegio de San Luis, Universidad de Guadalajara, México, 2005, p. 280.

del todo las reservas: “vamos a ir, vamos a probar, aquí estamos y viviendo tenemos que morir. Ir a otra parte tenemos que morir, nadie queda definitivo en este mundo, pues vamos a ver”.¹²⁴

Este momento de temor y desconfianza sentado en ese antecedente negativo, permite observar cómo la gente desde México, y a pesar de no haber viajado antes a los Estados Unidos, vive la migración y la construye desde el propio país. En esa dinámica transnacional la gente escucha las historias y los rumores sobre del norte, las difunde y las complejiza. Vive la migración y participa de ella, construye relatos en oposición a los discursos hegemónicos que pretenden ser totalizadores.

2. Motivos para migrar

Las imágenes sobre el norte creadas por las dinámicas transnacionales inciden en los motivos para migrar. Los impulsos del migrante van de la mano con esas imágenes que se difunden de uno y otro lado, las personas deciden cruzar, en parte, animadas por la información que otros les proporcionan sobre el viaje.

Según los relatos de los migrantes que participaron en esta fase migratoria, el motivo primordial que estructura su migración es económico. Van al norte en busca de trabajo, la necesidad de multiplicar sus ingresos los lleva a embarcarse en una aventura con la que pretenden diversificarlos. Pero lejos de ser la panacea para la pobreza, representa un elemento más que se sumó a la economía familiar.

Además de la pobreza como elemento estructural de la migración, entran en juego otros elementos que motivan el viaje a Estados Unidos. Existen coyunturas, que los precipitan a esta experiencia, como deseos y anhelos que se convierten en una aventura por el norte. Estos tres elementos: la pobreza, la coyuntura y la aventura, están

¹²⁴ Entrevista a Delfino Sánchez Cruz, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

interrelacionados y ninguno se subordina al otro sino que intervienen en la decisión de migrar de cada uno.

2.1 Estructurales

La pobreza es el argumento eje de los motivos del migrante, un discurso sobre una condición económica. Una construcción social, cultural e histórica. Por lo tanto los discursos sobre este concepto se deben analizar desde el lugar de enunciación del migrante.

La explicación simple, generalmente utilizada, de la migración motivada por la pobreza, anula los niveles de diferenciación de los migrantes. Las personas que migran no necesariamente son las más pobres de un país, pues la migración es sobre todo una inversión a largo plazo, su dinámica ya sea documentada como irregular, tiene costos difíciles de cubrir: “migran más aquellos cuya actividad agrícola o de otro tipo, les permite situarse por encima del nivel de subsistencia”.¹²⁵

Cuando las redes de los migrantes se fortalecen, esto es cuando la presencia migratoria de los habitantes de una comunidad se fortifica en alguno de los estados norteamericanos, como sucede actualmente con los Poblanos en Nueva York, “el flujo se hace menos selectivo en términos socioeconómico y más representativo de la comunidad y sociedad expulsoras”.¹²⁶

Para comprender algunos elementos tramposos de la apreciación de la pobreza como determinante estructural de la migración, se observa cómo durante el Programa Bracero la argumentación de la “pobreza”, como el motivo unificador, dependía de la percepción salarial, la cual no era la misma en el campo y la ciudad.

¹²⁵ Bustamante, Jorge A., *Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, p. 131.

¹²⁶ Massey, Douglas S., Arango, Joaquín, Graeme, Hugo, Kouaouci, Ali, Pellegrino, Adela y Taylor, J. Edward “Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación”, en revista *Trabajo*, año 2, núm. 3 (enero-junio del 2000), Segunda Época, UAM, UNAM, Plaza y Valdés Editores, México, 2000, p. 27.

Entre 1942 y 1943, según los datos recogidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el texto *Los braceros*, los ingresos percibidos entre campo y ciudad tenían notables diferencias entre sí. En Monterrey el salario mínimo era de 2.50 pesos, mientras en su zona rural era de 1.65 pesos. En Tuxpan, el sueldo era de 3.55 pesos a comparación de 1.75 pesos que se pagaba en el campo. En la zona centro como el estado de Puebla el salario mínimo estaba en 2.10 pesos en su capital a comparación de los 1.30 pesos recibidos en el campo.¹²⁷

La diferencia en los salarios obedecía en parte a que las dinámicas de la ciudad requerían un mayor gasto en la vida diaria. El transporte, la comida, el alojamiento, el vestir, a diferencia del campo, lugar en donde estaba concentrada la mayor parte de la población del país, constituía un espacio en donde el dinero circulaba con mayor facilidad, pues las implicaciones urbanas requerían de una movilidad cotidiana entre el hogar, el centro laboral, como con los espacios de recreación.

La diferencia salarial entre campo y ciudad estaba sustentada en la falsa premisa del espacio “rural”, en el cual se suponía un espacio autosustentable, en donde los elementos de la vida diaria eran proporcionados por el campo, desconociendo la poca productividad. “No comprábamos nada, porque no hay cosa para comprar. Mi mamá hacía pura tortilla para comer, para beber nada, no había soda, lo que hay ahora, tomábamos agua o nos hacía agua de limón pero sin azúcar, café no hay, chocolate no hay, así estuvimos mucho tiempo”.¹²⁸

Asimismo, la diferencia respecto al desarrollo industrial y tecnológico sensiblemente distanciado del campo, proporcionaba a la ciudad y sus habitantes una oferta laboral variada, en contraste con la existente en el espacio rural, en donde la

¹²⁷ Secretaría del Trabajo y Previsión Social, “Los braceros”, en Durand, Jorge, *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*, UAZ, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2007, p. 186.

¹²⁸ Cfr., entrevista a Delfino Sánchez Cruz, *Op. cit.*

mayoría del trabajo por realizar era casi exclusivamente agrícola: “En México, antes, era muy raro que usted consiguiera trabajo, por eso se venía la gente para acá a la asoleada, porque allá no había trabajo. Principalmente de ahí onde yo soy, todos eran puros campesinos, cada quien trabajaba su tierrita y casi no ocupaban a nadie”.¹²⁹

El sueldo que se ganaba en el campo era raquítico en comparación con las duras y largas jornadas. Delfino cuenta que por su jornal de trabajo como pizcador, para un “patrón”, ganaba 15 centavos al día, “con una canasta grande en la espalda, echando mazorca, subir a una carreta y vaciarla y traer más, como era por surcos llevaba dos surquitos, hasta terminar el día”.¹³⁰

Si bien, las diferencias salariales registradas en el texto *Los Braceros*, hacen referencia a la distancia de la percepción económica recibida por los trabajadores de ambos espacios durante el inicio del Programa Bracero, así como la experiencia de Delfino está localizada en Oaxaca, en el municipio de Santiago Apóstol, y además está mediada por la memoria, el tiempo y las circunstancias en la cuales se realizó la entrevista,¹³¹ son argumentos que proporcionan pistas para entender las circunstancias en las que vivieron algunos de los que después se contrataron como braceros y por tanto nos da una dimensión de lo que ellos definían y vivían como pobreza.

2.2 Coyunturales

Los motivos coyunturales obedecen a los acontecimientos particulares de cada región. Durante los primeros años del Programa Bracero se vivieron circunstancias que generaron un estado de pobreza e indefensión en algunas regiones del país.

¹²⁹ Cfr., entrevista a Cecilio Santillanes Leos, *Op. cit.*

¹³⁰ Cfr., entrevista a Delfino Sánchez Cruz, *Op. cit.*

¹³¹ Delfino radica en San José, California, una de las zonas más caras para vivir en ese Estado, lo conocí gracias a José Sandoval, coordinador del movimiento Voluntarios de la Comunidad en esa ciudad y colaborador con el movimiento de Braceros.

Acontecimientos, sobre todo naturales, que propiciaron el aumento en los flujos del éxodo migrante, entre los que se ubica: la epidemia de fiebre aftosa¹³² que provocó el sacrificio del ganado vacuno, como la explosión del volcán Parícutín, en el estado de Michoacán.

En 1946 la fiebre aftosa volvió a aparecer en territorio mexicano con la llegada de Brasil de ganado torete Cebú al estado de Veracruz, la cual provocó una epidemia de esta fiebre tipo “A”, que afectó a más de dieciséis estados de la República ubicados sobre todo en el centro de México en una superficie de 700.000 kilómetros.¹³³

Con la intención de eliminarla, se creó en 1947 la Comisión México-Americana para la erradicación de la fiebre aftosa, la cual desarrolló una serie de acciones encaminadas a ello: la cuarentena de las zonas afectadas, el sacrificio del ganado contagiado, la desinfección y vacunación.

Esta catástrofe agropecuaria afectó seriamente los ritmos de vida y de trabajo, sobre todo en el sector rural, al grado de generar fracturas en sus modos de supervivencia, ya que el ganado era una herramienta para el trabajo del campo, así como un proveedor de autoconsumo, en la carne como en los productos lácteos. Esta situación generó un estado de indefensión y necesidad económica que propició que las personas se animaran a migrar a los Estados Unidos.

¹³² Enfermedad viral, también llamada *glosopeda*. Afecta a los animales de pesuña hendida, tanto domésticos como silvestres, como cabras, bovinos, cerdos, jabalís, venados, ovejas. Se trasmite por contacto directo entre los animales infectados y susceptibles e indirectamente por fómites contaminados y productos animales. En <http://148.243.71.63/default.asp?id=817>, revisada el 14 de febrero de 2009.

¹³³ En [http://bvs.panaftosa.org.br/textoc/FMDDistGeog%20\(Casas\).pdf](http://bvs.panaftosa.org.br/textoc/FMDDistGeog%20(Casas).pdf), revisada el 19 de diciembre de 2008.

Ignacio Escamilla,¹³⁴ originario de la localidad de Acámbaro, en el municipio de Andocutín, en Guanajuato, menciona que “había escasez de todo por lo de la fiebre aftosa. En el estado de Guanajuato, como en el Estado de México mataron el ganado, no dejaron ni un animal y todavía en el 54 había la miseria porque no había animales, no había con qué trabajar.”¹³⁵

En los primeros años del Programa Bracero, en las inmediaciones del nuevo poblado San Juan Parangaricutiro y la localidad Angahuan, en Michoacán, un estado con importante tradición migratoria y considerado como un integrante significativo de la “región histórica”¹³⁶ de la migración, el 20 de febrero de 1943 emergió el volcán del Paricutín.

Con su estruendoso surgimiento arrasó cultivos y poblaciones, convirtiéndose en el lapidario de pueblos y su agricultura afectando a seis mil habitantes y provocando la migración de muchos más que se quedaron sin medios de subsistencia.

Como ejemplo de estos acontecimientos se encontró una serie de documentos en el Archivo General de la Nación, en el fondo presidencial de Manuel Ávila Camacho, de pobladores de ese Estado, desesperados por la situación que vivían pidiendo ayuda al gobierno Federal.

Por medio de una carta suscrita por 272 hombres, en su mayoría campesinos de los pueblos de Uruapan, Paracho, Nahuatzén y otros lugares afectados por la erupción del Volcán Puricutín, solicitaban al presidente Ávila Camacho un permiso para irse de braceros a los Estados Unidos.

¹³⁴ Nació en 1930, se contrató como bracero pero al sufrir un accidente permaneció convaleciente por un largo periodo de tiempo, pues no recibió una atención médica adecuada y lo regresaron aún enfermo a México. Pero dice que a pesar de ese maltrato regresó a EEUU.

¹³⁵ Entrevista a Ignacio Escamilla, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

¹³⁶ Los integrantes de la región histórica de la migración, son Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Durango, y tres entidades menores en tamaño y aporte migratorio, Aguascalientes, Nayarit y Colima. Expulsoras sistemáticas del mayor número de migrantes mexicanos a Estados Unidos.

En ella hicieron hincapié de la situación precaria por la que atravesaban sus familias:

“...hacemos de su conocimiento que cada uno de los exponentes hemos gastado cantidades mayores para el sostenimiento de los suscritos así como también nuestros familiares cuyas cantidades fueron obtenidas unos vendiendo nuestros cereales y otros nuestros animales materia para la agricultura en aquella región, y regresar a ella sería un fracaso para todos y hasta para el Gobierno ya que las cantidades que hemos reembolsado (sic) son efectivamente pequeñas pero para los individuos que ganamos con el sudor de nuestra frente el pan para el sostenimiento de nuestros hijos que son los ciudadanos del mañana en nuestra república Mexicana así pues el ir con el carácter de braceros es únicamente el trabajar y dar más vida a esta República Mexicana o sea a nuestra zona afectada...”¹³⁷

Además de los daños causados por el Paricutín, se sumaron la lentitud y la negligencia del gobierno para atender y dar solución a las necesidades de la región: “nuestros representantes se han concretado a mentir y engañarnos por todos conceptos porque hasta la fecha ninguna ayuda material, moral, ni pecuniaria, hemos obtenido por tal motivo nos vemos obligados a emigrar”.¹³⁸

Este es solo un ejemplo de lo desesperada que se tornó la situación a partir de esta coyuntura, además de los 272 hombres que suscribieron la carta se debe sumar las familias de cada uno, lo que la hizo aún más difícil.

La cantidad de braceros contratados provenientes del estado de Michoacán es una prueba de tal situación. Según la tabla de porcentajes de trabajadores contratados por entidad federativa publicada por la Secretaría del Trabajo, en el folleto *Los Braceros*, en 1943 Michoacán fue el segundo lugar en contratación de braceros, con 26.73%, después del Distrito Federal.

¹³⁷ Archivo General de la Nación, Fondo Manuel Ávila Camacho, carpeta 793, 546.6/120.

¹³⁸ *Ibid.*

Lo que no significa que un mayor número de personas de la Ciudad de México se haya contratado en ese año, además esta entidad no figuraba entre los lugares de altos afluentes migratorios,¹³⁹ sino que en ese lugar se realizaron las contrataciones, y posiblemente existió una confusión al momento de contestar la encuesta entre lugar de origen y lugar de procedencia.

Paradójicamente al año siguiente los porcentajes cambiaron. La migración de michoacanos pasó del 26.73% en 1943, al 4.39% en 1944. Esto se debió a que por disposición oficial se suspendió el envío de braceros del estado de Michoacán.

Si bien, estos acontecimientos se vivieron en regiones muy localizadas, sus repercusiones tuvieron ondas expansivas que provocaron el aumento de personas que se animaron a ir al norte como braceros o en situación irregular.

2.3 Personales

Las imágenes de confort y bienestar se sobrepusieron a los retratos negativos sobre el norte. Animados por ellas decidieron migrar, lo que significó para muchos la posibilidad de salir por primera vez del país.

A esos deseos de bienestar económico se sumó la intención de viajar, de conocer y recorrer nuevos espacios, de emprender una travesía al norte. Para muchos, el viaje fue una aventura que se inició por necesidad, pero a la que se fue con gusto: “se viene uno a aventurar pues, es que allá es muy pobre uno”.¹⁴⁰

Se “aventura” en el norte, porque sin importar que vaya documentado o calidad migratoria irregular, no hay certezas en el viaje. El migrante lo emprende con el único respaldo de las imágenes del norte transmitidas por los que regresaron al país, y

¹³⁹ Por el contrario durante esta época los movimientos migratorios internos llevaban los flujos del campo a la ciudad, y el Distrito Federal fue un importante receptor de migrantes internos.

¹⁴⁰ Entrevista a Ramón Rodríguez, el 20 de marzo de 2007, en Heber, California, EU.

valiéndose de éstas y de la experiencia ajena se enfrenta con un espacio nuevo y diferente en cada viaje.

Además de las imágenes positivas sobre el norte, la “buena voluntad” y cooperación pregonada por ambos gobiernos, por medio de los representantes municipales, de los periódicos, la radio, en donde se anunciaba la urgencia de brazos para la causa común, se sumaron a los elementos que propiciaron las primeras aventuras migratorias de los trabajadores temporales contratados durante el inicio del Programa Bracero.

Esos discursos sensibilizadores que los denominaban como los segundos soldados en el frente agrícola, motivaron, en parte, los deseos personales del migrante por participar en una causa común:

“habéis venido a ayudarnos en nuestra más difícil y más importante tarea en tiempos de guerra: la de levantar las cosechas y embarcarlas para suministrar víveres, ropa y equipo necesario para nuestros soldados y nuestros aliados combatientes... México y Estados Unidos se yerguen hombro con hombro por una causa común.”¹⁴¹

Este discurso pronunciado, en 1944, por el gobernador de Dakota del Norte, el Sr. Moses, significó lo que hasta entonces no había sido reconocido por el gobierno de ese país, la importancia del trabajador mexicano en Estados Unidos.

Aunque el río regresó a su cauce y las palabras afectuosas y solidarias de inicio se volcaron en acciones unilaterales en detrimento del trabajador mexicano, en el sentimiento, casi generalizado, del migrante quedó la sensación de haber colaborado para el triunfo de los Aliados, como los soldados del *field*.

La aventura es una palabra mencionada frecuentemente en las entrevistas a los migrantes de esta fase para referirse a su experiencia como braceros. Para condensar

¹⁴¹ Durand, Jorge, Arias Patricia, *La vida e el norte, Op. cit.*, p. 286.

tanto historias de éxito, solidaridad, como narraciones de fracaso. Sin embargo ésta no dependerá de los factores que la propiciaron originalmente, como sucede con el Programa Bracero firmado por la coyuntura de la Segunda Guerra que perduró más de quince años después de concluida. Ya que la “migración internacional se institucionaliza a través de la formación de redes... se independiza de los factores que originalmente la causaron, sean estructurales o individuales.”¹⁴²

Por ello, la migración se sigue desarrollando independientemente de los motivos iniciales, el migrante se aventura una y otra vez al norte impulsado por nuevos deseos. Va al norte por la esperanza de comprar una casa, abrir un negocio, pagar una deuda, y si el sueño se cumple un motivo nuevo lo impulsara al viaje. El cual podrá realizar en parte gracias a las redes, como a pesar de los contratiempos y de las condiciones de carencia económica.

3. Las redes migratorias, influencia en la migración

Dentro de las diversas corrientes teóricas que existen para explicar la migración la teoría de las redes, entre otras cosas, ayuda a entender el proceso mediante el cual se bajan los riesgos y los costos en la diáspora.

Esta postura teórica nos dice que “los migrantes van creando en las sociedades receptoras un conjunto de lazos con amistades y parientes que hace que se establezca un flujo migratorio sucesivo indefinidamente”,¹⁴³ por lo que estos nexos permiten que el migrante, sobre todo el que está en una situación irregular, logre disminuir los riesgos de cruzar la frontera subrepticamente. La información y el cobijo que le proporcionan son indispensables para tener éxito en el cruce, así como para lograr integrarse con mayor facilidad al lugar a donde llegan.

¹⁴² Massey, Douglas S., “Teorías sobre la migración, *Op. cit.*, p. 28.

¹⁴³ Herrera Carassou Roberto, *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, Siglo XXI editores, México, 2006, p. 192.

Por ello, el aumento de los flujos regulares como subrepticios durante el Programa Bracero se debió a la presencia de las redes de migrantes, que desde “principios de la década de 1920 los sociólogos reconocieron la importancia de las redes para promover los desplazamientos internacionales (véanse Gamio, 1930; Thomas y Znaniecki, 1918-1920)”.¹⁴⁴

Dentro del estudio de las migraciones existen regiones históricas de importantes afluentes de migrantes. Es de suponer, si nos apegamos a la teoría de las redes que habla de la existencia de “lazos interpersonales que conectan a los migrantes con otros migrantes que los precedieron y con no migrantes en las zonas de origen y destino mediante nexos de parentesco, amistad y paisanaje.”,¹⁴⁵ que estos lazos propician que los habitantes de lugares con tradición migratoria tengan mayor facilidad para ir a los Estados Unidos a comparación de los candidatos que provienen de estados con poca tradición.

Según estadísticas realizadas por la Secretaría del Trabajo, en 1943 los estados de tradición migratoria como Michoacán y Guanajuato se ubicaron por encima de los 17 puntos porcentuales en las mediciones de los porcentajes de braceros contratados por entidad federativa, con 26.73% y 17.09%, respectivamente, en proporción a estados como Guerrero con 1.20%, o Chihuahua con 0.42%.¹⁴⁶

La tendencia prevalecía en 1954, año en que comenzó la deportación masiva de mexicanos denominada operación *Wetback*. En Guanajuato se registraron 33,212 mil

¹⁴⁴ Durand, Jorge, Massey Douglas, *Clandestinos. Migración México- Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, p. 31

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 31.

¹⁴⁶ Secretaría del Trabajo y Previsión Social, “Los braceros”, en Durand, Jorge, *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2007, p. 192.

personas contratadas y en Michoacán 32,180 mil personas. Cifras altas en comparación con estados como Quintana Roo con mil personas contratadas.

Si bien el afluente migratorio de la región histórica incrementó sus cifras a la par, debido a las modificaciones que sufrió el Convenio, estados con poca participación en años anteriores aumentaron sus índices, por ejemplo, Chihuahua se convirtió en el estado con el mayor número de contratados en ese año. Se debió, en parte, a que las contrataciones comenzaron a efectuarse en la frontera, lo que propició que el traslado fuera mucho más sencillo para la gente de ese estado.

Tanto el incremento como el descenso de los flujos de la migración se debieron al proceso histórico de cada país, a sus relaciones mutuas, así como a las modificaciones que se realizaron al Convenio de braceros. A pesar de esas causas externas, la migración es un fenómeno que se auto-perpetúa, porque se desarrolla independientemente de las políticas migratorias, debido a que “cada acto de migración crea por sí mismo la estructura social necesaria para sostenerla”.¹⁴⁷ Porque la diáspora de algunos aumenta la posibilidad de que otros decidan migrar.

Rito Vázquez Zavala,¹⁴⁸ pertenece a una familia dedicada al trabajo en el campo y con una amplia tradición migratoria, “todos mis familiares mayores, todos vinieron a trabajar antes, eran tíos. Me platicaban de la vida de ellos aquí, a unos que les había ido bien, a otros que les había ido mal y no les gustaba estar lejos de su familia.”¹⁴⁹

La experiencia de Rito, se sitúa en la explicación que nos habla de la migración como un fenómeno repetitivo, un flujo constante de migrantes que propicia nuevos viajes que se cobijan en la idea tan difundida de ir en busca de mejores oportunidades

¹⁴⁷ Massey, Douglas S., “Teorías sobre la migración, *Op. cit.*, p. 28.

¹⁴⁸ De 83 años de edad, originario de San Miguel el Alto, Jalisco, uno de los estados con mayor tradición migratoria.

¹⁴⁹ Entrevista a Rito Vázquez Zavala, el 3 de abril de 2007, en Stockton, California, EU.

laborales. Sin embargo la interacción de ambas ideas sobre la vida en el norte propician: el deseo de aventurarse a construir una experiencia propia.

Gracias a la diáspora previa de sus familiares, Rito logró concretar una migración con una importante reducción de los costos que implica este fenómeno. Antes de aventurarse como trabajador temporal, viajó a la Ciudad de México en compañía de su hermano con la intención de buscar trabajo. Debido a que desde varios años antes una tía estaba establecida ahí, se encontraron con una base social que los arropó, gracias a ese capital social tuvieron una significativa reducción de los costos de la migración.

Durante su estancia en la Ciudad de México comenzaron la contratación de braceros, gracias a su conocimiento previo del terreno y a la estabilidad que le brindaba el cobijo familiar, se contrató sin mayores contratiempos.

Y es que la situación que se vivía en las inmediaciones a los centros de contratación mostraban a los candidatos en imágenes de miseria y desamparo. Vestidos con ropas humildes y desgarradas, durmiendo en la calle, en un estado de desesperación económica.

Si bien las experiencias particulares son sólo una muestra representativa, que distan de tener la intención de crear estadísticas, marcan tendencias sobre la situación de los migrantes de esa época, dan luces para observar la importancia de las redes migratorias en el proceso en sí.

A pesar que durante esta fase migratoria se intentó propiciar un modelo documentado y masculino, las mujeres también participaron en el fenómeno, desde los lugares donde permanecieron vivieron el proceso y actuaron ante las contingencias que con él se desataron. Participaron de ese entramado de redes, de migrantes, no migrantes y como futuros migrantes. Desde que Josefina Sandoval era pequeña su papá se fue a

trabajar a los Estados Unidos, y ya no supieron nada de él. Para buscarlo, su madre la llevó junto con sus dos hermanos a vivir a la frontera:

“El camino fue largo, nos vinimos de Remolino a Guadalajara en burro, porque no había bus, habría pero no eran tan accesibles, y de ahí nos venimos en tren a un pueblito de Baja California, de nombre el Cuarenta y nueve, en Mexicali, por donde pasaba el tren, mi papá supo que estábamos ahí, pero no quiso saber nada de nosotros y se volvió a desaparecer”.¹⁵⁰

Su abuelo también se había ido a trabajar a los EEUU pero sin documentación, Josefina recuerda que “no le tenía mucho cariño a mi mamá porque casi toda su vida vivió en Estados Unidos.”¹⁵¹

Para mantenerlos su mamá migró internamente por varios lugares del país en busca de empleo, vivió un tiempo en Jalisco, y en Querétaro, hasta que regresaron definitivamente a Mexicali. Ahí residía uno de sus hermanos y su padre quienes aprovechando la colonización del norte promovida por Lázaro Cárdenas, se habían quedado con tierras para sembrar.

Su mamá también cruzó la frontera, “consiguió papeles falsos y se vino a Estados Unidos a trabajar, entonces por cuatro o cinco años nunca la miramos”, trabajó en Los Ángeles “porque ahí tenía una prima que se vino de Guadalajara”.¹⁵²

Josefina ahora vive en Heber, cerca de Calexico la frontera con Mexicali. Conoció a su esposo mientras trabajaba como bracero, y con él se fue desde 1958 a radicar a los Estados Unidos, cuando él logró arreglar la estancia legal de la familia, gracias a las redes familiares, “consiguió cartas donde había trabajado de bracero, y mi

¹⁵⁰ Entrevista a Josefina Sandoval, el 21 de marzo de 2007, en Heber, California, EU.

¹⁵¹ *Ibid.*

¹⁵² *Ibid.*

hermano vivía allá en Estados Unidos y él le dio la carta de sostenimiento y fue como arregló migración”.¹⁵³

La vida de Josefina ilustra cómo la existencia de las redes es vital para bajar los costos y los riesgos en la integridad física del migrante, gracias a la tradición migratoria familiar y estatal, el fenómeno se desarrolla con mayor facilidad, en donde además legalizar la estancia en ese país es mucho más factible en estas circunstancias.

Si bien, el capital social que se tiene y gracias al cual se pueden conseguir mejores condiciones laborales o incluso la legalización en ese país, tienen una doble lectura. Los candidatos a braceros pueden acceder a un trabajo sin tantas dificultades que las que puede tener un migrante sin redes, pero de la misma forma los empleadores se benefician de estas redes, ya que logran un mayor control respecto al contratado, sobre el que aseguran su permanencia en el lugar de trabajo gracias a la cercanía o parentesco con el intermediario que al mismo tiempo es migrante y es el que responderá en caso de que alguno de ellos abandone el trabajo.

La presión es compartida, y puede tener una resonancia hasta en la comunidad que también ejerce influencia sobre sus miembros, sobre todo si ésta tiene una dinámica mucho más localizada, por tanto, controlada por sus habitantes que en general se conocen y regulan en ese entramado de relaciones.

En esta dinámica de control, pueden existir “garantías” para ambas partes, por un lado el trabajador accedió a un trabajo con mayor facilidad, así como tuvo ciertas referencias sobre las labores por realizar, pero también fue mucho más susceptible de no tomar medidas ante abusos y malos tratos por el lazo que existía entre él y el contacto con el empleador.

¹⁵³ *Ibid.*

De cierta forma esta medida de contratación que utilizaron y utilizan los empleadores es una práctica muy cercana al enganche, que se vale del endeudamiento, así como de la presencia de lazos afectivos o comunitarios para controlar la permanencia y el desempeño del trabajador.

Así como se suscitó la trasgresión de las normas del Convenio por parte del empleador, el trabajador también incidió en ella. Él tuvo una participación activa en ese momento migratorio. El programa y sus cláusulas no constriñeron a los participantes como un molde, sino que estos también participaron de él. Lo resignificaron, pues el control no solo se ejerció de forma vertical, sino que existió una relación dialéctica, de transformación o trasgresión de abajo hacia arriba, esto es del empleado sobre el convenio y el modelo documentado y masculino que se quiso implantar.

Capítulo III

Preparativos del viaje y cruce de frontera

Con la creación del Programa Bracero el gobierno de México contribuyó a bajar los costos, sobre todo económicos, a la migración de los mexicanos a Estados Unidos, mediante la formulación de cláusulas que garantizaron, entre otras cosas, la gratuidad en los trámites del Convenio: el contrato estipuló que todos los gastos de transporte, alimentación y hospedaje desde los lugares de origen hasta los de destino y regreso, así como los que se causaron en la satisfacción de cualquier requisito de carácter migratorio correrían a cuenta del empleador.¹⁵⁴

Uno de los objetivos que se buscó satisfacer con la disminución de los costos¹⁵⁵ fue el de terminar con el sistema de contratación prevaleciente durante la fase anterior: el enganche,¹⁵⁶ y por consiguiente reducir y evitar que surgieran durante este proceso redes de corrupción y tráfico de influencias.

El cumplimiento de estas expectativas se dio de forma parcial. Los beneficios radicaron sobre todo en las garantías que con el Programa se generaron para el migrante contratado,¹⁵⁷ sin embargo, la dinámica del Convenio no estuvo exenta de espacios de corrupción y coyotaje, que generaron “inversiones” del migrante, las que supuso recuperaría con el salario ganado en ese país.

¹⁵⁴ Véase Capítulo II.

¹⁵⁵ Los cuales en un análisis más amplio no solo hacen referencia al aspecto económico, sino también a la disminución de los peligros físicos, de los contratiempos respecto a los trámites, de la presencia solidaria de grupos afectivos que hacen de esta una experiencia más apreciable.

¹⁵⁶ Véase Capítulo I. Aunque se generaron brotes de este fenómeno, el “Programa Bracero tuvo la virtud de desarticular el sistema de enganche que operaba desde la frontera texana”, en Durand, Jorge, Massey, Douglas, *Clandestinos. Migración México Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, p. 138.

¹⁵⁷ Tanto en la contratación y transporte a los lugares de trabajo y de regreso a México, como respecto a sueldos, horas de trabajo, seguridad médica, mejores condiciones de hospedaje y alimentación, entre otras.

1. Involucrados en la contratación

Los fraudes y la corrupción en perjuicio de los candidatos a braceros, se desarrollaron, sobre todo, desde los entes administrativos del programa, en las instancias de representación pública del gobierno.¹⁵⁸ El 6 de abril de 1945, el Sindicato de Obreros Panaderos, de la ciudad de Morelia, Michoacán, dirigió una misiva al entonces presidente, Manuel Ávila Camacho, en donde:

“formalmente denuncia ante usted, ignominioso fraude cometido por el Presidente municipal Ernesto Espinosa y el Múnicipe Hermilo Melgoza, a braceros de este lugar, vendiéndoles tarjetas a cien y ciento cincuenta pesos, no obstante C. Diputados de este distrito las obsequió para su distribución gratuita. Podemos demostrarlo ampliamente personas humildes afectadas. Tal virtud suplicámosle ordenar practíquese investigación autoridad respectiva.”¹⁵⁹

La burocracia, la corrupción y la utilización de recursos del gobierno para obtener respaldo político por parte de la ciudadanía, -como el caso que se narra del Diputado que “obsequia” lugares de contratación, cuando el otorgamiento de éstos correspondía a una obligación del Gobierno Federal- fueron actividades presentes en el manejo del Convenio, sobre todo en el lado mexicano, según las distintas quejas que expresaron – tanto los entrevistados como las referencias encontradas en la revisión documental-.

El hecho que la contratación de braceros se hiciera por medio de la intervención de los funcionarios de las municipalidades como representantes de la Secretaría del

¹⁵⁸ Ver, Madrazo Carlos A., “La verdad en el “caso” de los braceros: origen de esta injusticia y nombre de los verdaderos responsables”, en *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945 – 1964)*, UAZ, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2007. Martínez D., Guillermo, “Los braceros. Experiencias que deben aprovecharse”, en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS, año X, vol. X, núm. 2, 1948, pp. 177-196. Salinas, José Lázaro, “La emigración de braceros. Visión objetiva de un problema mexicano”, en Durand, Jorge, *Braceros. Las miradas, Op. cit.*, pp. 285-321. Durand Jorge, “El Programa Bracero (1942-1964). Un balance crítico”, en *Revista Migración y Desarrollo*, segundo semestre, 2007, revisado en <http://www.migracionydesarrollo.org/>, el día 3 de septiembre de 2008.

¹⁵⁹ Archivo General de la Nación, Fondo Manuel Ávila Camacho, Carpeta 546.6/120 C793, folio 00993.

Trabajo significó diversos casos de corrupción, aunque desde la Constitución de 1917, en la formulación del artículo 123, concerniente al ámbito laboral,¹⁶⁰ se estableció que el contrato entre el trabajador y el empleador extranjero debía ser avalado y vigilado por la municipalidad, con la intención de proteger al trabajador mexicano de los enganchadores y obligar al empleador a cumplir con las leyes de protección laboral de México, entre las cuales se establecía que el empleador se haría cargo de los gastos de repatriación del empleado.

En la fase de 1942, esta acción significó una distribución de las actividades del aparato burocrático, así como una forma mediante la cual se acreditó la buena conducta del candidato a bracero y la “limpieza” de antecedentes penales, el desempeño agrícola del trabajador, su desocupación laboral, la ausencia de tierras de cultivo, (véase Anexo 1),¹⁶¹ con la intención de evitar la contratación y salida de personas que contaran con los medios materiales de subsistencia: tierra y trabajo; ya que el gobierno había estipulado que solo se contratarían a las personas dedicadas a la labor agrícola y desempleadas,¹⁶² “por ningún motivo debían empadronarse a los ejidatarios que hayan sido dotados de parcelas, a los obreros especializados, a los empleados públicos o de empresas privadas”.¹⁶³

Con esa carta otorgada por el municipio, el aspirante a bracero se presentaba en los lugares en donde se realizaban las contrataciones y ahí esperaba su turno para cumplir con el trámite, posteriormente de cada Estado en donde se realizaban los

¹⁶⁰ Véase Capítulo I, p. 13.

¹⁶¹ La certificación de estos aspectos resultó absurda por la dificultad para saber y garantizar quién tenía trabajo y tierras y quien no.

¹⁶² Sin embargo, según los datos recabados por la Secretaría del Trabajo, a 500 solicitantes de distintas partes de la República, en una encuesta realizada durante el primer año de contrataciones, se identificaron nueve tipos de ocupaciones en los candidatos a braceros, en donde la de agricultor está en segundo lugar con un 15 por ciento, estando en primer sitio la ocupación de obrero con un 36.83 por ciento y en tercer puesto la de artesano con un 13 por ciento, la de empleado en cuarto lugar con un 12.16 por ciento, entre otras, según los datos dados por Martínez D. Guillermo, “Los Braceros. *Op. cit.*

¹⁶³ Durand, Jorge, *Política, modelos y patrón migratorios. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*, El Colegio de San Luis, México, 1998, p. 32.

registros de los candidatos a braceros se enviaban las listas a los centros con los nombres de las personas que la municipalidad acreditaba como candidatos a ser contratados.

Esta fue una práctica que se modificó durante los 22 años de duración del Programa Bracero, y que se desarrolló a la par de nuevas formas de contratación realizadas a partir de modificaciones regulares al Convenio, como de acciones unilaterales, sobre todo por parte de los EEUU.

El 10 de marzo de 1947 ambos países acordaron, entre otras cosas, la legalización de personas sin autorización legal que se encontraban en territorio norteamericano, la cual finalizó en febrero de 1948, en ese mismo año unos meses después, debido a desencuentros en las negociaciones, el gobierno estadounidense a través del Servicio de Inmigración, decide unilateralmente abrir la frontera de El Paso, Texas, a la migración irregular mediante su legalización y distribución como braceros contratados a lo largo y ancho de ese país; en 1950 se aplica una vez más la medida de legalización de personas sin documentos presentes en suelo estadounidense; del 15 de enero al 5 de febrero de 1954, nuevamente se abre la frontera y se recluta unilateralmente a trabajadores temporales mexicanos.¹⁶⁴

El aparato burocrático que se tejió en el desarrollo de este programa y la poca capacidad para su administración y control propició situaciones como las que denunció el Sindicato de Panaderos, ya que a pesar de ser un caso particular fue una constante en el desarrollo del programa, lo cual entre otras cosas se puede constatar gracias a revisión documental en el Archivo General de la Nación.

La frecuencia con la que tuvieron que lidiar con la corrupción durante el proceso de contratación también fue narrada por los braceros entrevistados, y lleva a un segundo

¹⁶⁴ Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*, Editorial Grijalbo, México, 1987, pp. 206 - 208.

cuestionamiento. Si esto sucedía en los primeros años del Convenio, cuando ambos gobiernos vigilaban con mayor cuidado su desenvolvimiento, qué se podría esperar de los siguientes años cuando los ánimos de solidaridad y las buenas intenciones se fueron desgastando, y por consiguiente las relaciones en cuestión migratoria entre ambos países regresaron al curso de lo que hasta antes del Programa Bracero habían sido.

Circunstancias como las mencionadas confirman que el Programa no fue la panacea de las relaciones diplomáticas, sin embargo, sí representó por mucho una distancia favorable respecto a las condiciones de los trabajadores migrantes mexicanos de épocas anteriores.

Así como la corrupción se generó en algunos espacios estatales, también se dio de forma individualizada, en algunos casos, cobijada por el disimulo oficial. En una denuncia ciudadana realizada el 17 de enero de 1945, por los habitantes del Distrito Federal: Ventura Corona, Nicolás Granados, y demás firmantes, mencionan que:

“Una señora de apellido Camacho, que vive en José T. Cuellar y Francisco Ayala, les aseguró conseguirles tarjetas para braceros y en tal virtud cada uno de los suscritos le entregaron \$ 150.00.- Posteriormente han sabido que el nombre de esta señora es Esperanza González Vda. de Ortega y que se encuentra en la penitenciaría.- Piden ayuda para obtener la devolución de su dinero y además que se les incluya en los contratos que autorice el gobierno para salir a los Estados Unidos”.¹⁶⁵

En el desarrollo del Convenio, centenares de candidatos fueron presa de estas redes de corrupción y coyotaje, que de una u otra forma obtenían de ellos cantidades importantes a cambio de un “lugar como braceros”. Esta dinámica influyó en la contratación, sobre todo cuando el candidato no provenía de una región con importante tradición migratoria y por tanto carecía de un sustento social que lo acogiera; ya que la obtención de recursos para costear el viaje se obtuvo -en parte- gracias a las redes familiares y de

¹⁶⁵ Archivo General de la Nación, Fondo Manuel Ávila Camacho, carpeta 546.6/120 C793, folio 1814.

paisanaje, mediante préstamos con los cuales fue posible pagar “mordidas” y costos adicionales, así como solventar situaciones económicas precarias, lo que significó la consolidación del cruce de frontera. Por ello, tanto la corrupción como las redes migratorias durante las contrataciones marcaron importantes diferencias en la forma y tiempo para contratarse como trabajador temporal.

Uno de los factores que contribuyó a agilizar o detener la contratación fue la cantidad de dinero invertido en ella. Si el candidato no había obtenido de su municipio la carta que le ratificara un lugar, o si quería agilizar el trámite, entonces debía de recurrir al “mercado negro”, si no contaba con recursos suficientes para costearlo, era muy probable que se agudizara su situación de miseria, en la que cabe señalar se encontraba la mayoría de ellos cerca de los centros de contratación, generalmente alejados de su lugar de residencia.

Ya fuera que decidieran cruzar con o sin documentos, las redes tuvieron un importancia fundamental en la transmisión de la experiencia sobre cómo cruzar la frontera sin “peligros” ni “contratiempos”, lo mismo que la “solvencia económica” también significó, una diferencia notable, mientras más dinero se pagaba, se podía tener un cruce menos riesgoso.

2. Contrataciones

En los inicios del Programa Bracero las contrataciones estuvieron reguladas por México y Estados Unidos. El 10 de septiembre de 1942 se formuló el primer formato del contrato para trabajadores temporales agrícolas, el cual reunía los acuerdos a los que habían llegado ambos gobiernos, en fechas anteriores.¹⁶⁶ El acuerdo sufrió a lo largo de los veintidós años de duración importantes transformaciones y reacomodos.

¹⁶⁶ Durand, Jorge, *Los Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense*, Op. cit., p. 165.

El procedimiento de contratación durante la fase inicial del Programa Bracero se sustentó en un sistema que se puede denominar como de petición y respuesta.¹⁶⁷ Estados Unidos enviaba una solicitud a México en donde pedía una cantidad determinada de trabajadores que a su vez era analizada por el gobierno mexicano, quien decidía el número de braceros que enviaría como los estados de los cuales provendrían. Así sucedió en cada remesa de trabajadores enviada a territorio estadounidense.¹⁶⁸

Los contratos fueron celebrados entre el trabajador temporal mexicano y el Gobierno de los Estados Unidos,¹⁶⁹ hasta 1954, ya que al inicio del acuerdo la administración estaba a cargo de la *Farm Security Administration*, en julio de 1943 la estafeta pasó a manos de la *War Food Administration*, y posteriormente a la Oficina del Trabajo, para finalizar, -en 1954-, el Convenio fue administrado por particulares, lo que deterioró y vulnerabilizó la situación del trabajador frente al empleador.¹⁷⁰

El primer centro de contratación se estableció en la Ciudad de México, a petición del gobierno de México, que buscó dar oportunidad laboral a residentes de

¹⁶⁷ Véase Capítulo I.

¹⁶⁸ Jones, Robert C., *Los braceros mexicanos*, *Op. cit.*, p. 6.

¹⁶⁹ En la estructura ideal del convenio el gobierno de México era el respaldo del Bracero, éste tenía la obligación de velar por el cumplimiento del acuerdo y los intereses de sus connacionales, asimismo, el gobierno de EEUU fue el representante de los intereses del empleador y el que "vigilaba" que éste cumpliera a cabalidad con el acuerdo.

¹⁷⁰ Ver, Jones, Robert, *Los braceros mexicanos en Estados Unidos durante el periodo bélico. El programa mexicano estadounidense de prestación de mano de obra*, Unión Panamericana, Oficina de Información Obrera y Social, Washington, D. C., 1946. MacWilliams Carey, "Los cuervos vuelan hacia el norte", en *Problemas Agrarios de México*, vol. VI, núm. 2, abril-junio, 1954. Casarrubias Ocampo Daniel, "El problema del éxodo de braceros en México y sus consecuencias", en Durand, Jorge, *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945 – 1964)*, UAZ, Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.

ciudades no fronterizas, así como intentó prevenir un éxodo masivo de migrantes que pusieran en jaque la producción agrícola de esas regiones.¹⁷¹

Las contrataciones se realizaron en el Estadio Nacional, en las inmediaciones del lugar, se apostaron los candidatos a bracero, “se formaron nutridas concentraciones de aspirantes... Las “colas” se hicieron interminables y fue obligada una espera de muchos días en que se consumieron los ahorros de los desilusionados aspirantes”.¹⁷²



Fuente: Leonard Nadel, "An official collects documents from braceros, Mexico City, Mexico.." *Bracero History Archive*, Item #1518 (accessed April 16 2009, 1:40 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1518>.

Los candidatos a braceros se acercaron a los centros de contratación aún sin certezas de que serían contratados y la mayoría de ellos con pocos recursos o ninguno, se les veía deambular en las inmediaciones con la esperanza de colarse en las listas de contratación. La imagen de una gran cantidad de hombres, jóvenes en su mayoría, y en lamentables condiciones económicas se repitió constantemente en cada centro de contratación.

¹⁷¹ Alanís, Fernano, Roque Puente, Carlos, *La contratación de braceros ferroviarios en el ámbito regional durante la Segunda Guerra Mundial. El caso de San Luis Potosí (1944)*, El Colegio de San Luis, México, 2007, p. 31.

¹⁷² Martínez, Guillermo, “Los Braceros. *Op. cit.*, p. 237.



Fuente: Leonard Nadel, "Braceros wait in front an official building to apply for farm work in the United States, Mexico City, Mexico." *Bracero History Archive*, Item #1693 (accessed April 16 2009, 2:40 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1693>.

El político, subdirector de la Unión Panamericana y embajador por México ante la Organización Internacional del Trabajo, Pedro de Alba, describe en una serie de siete reportajes publicados en los periódicos *El Nacional* y *Novedades*, entre 1953 y 1954, como parte de una reacción oficial debido a la época de crisis por la que atravesaba el Convenio por la contratación unilateral que los Estados Unidos llevaba a cabo, cómo en los centros de contratación ubicados en Chihuahua, Irapuato y Aguascalientes observó un espectáculo que dejaba una impresión deprimente:

“Llegaban trenes abarrotados de hombres fuertes y resistentes; en los furgones de ferrocarril habían pasado hasta días y noches de pie y al llegar a los centro de contratación se les alojaba en cobertizos improvisados o en pleno llano expuesto a sufrir las inclemencias del tiempo y la espera humillante...algunos de ellos se desprendían de la masa para recorrer las ciudades... Confesamos que fue uno de los espectáculos más desoladores que hayamos contemplado en los últimos tiempos.”¹⁷³

¹⁷³ Alba, Pedro, *Siete artículos sobre el problema de los braceros*, en Durand, Jorge, *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945 – 1964)*, UAZ, Miguel Ángel Porrúa, México, 2007, p. 260.

La presencia constante de centenares de hombres cerca de los centros de contratación generó una dinámica de caridad y comercio en las inmediaciones de estos, debido a las condiciones de pobreza en la que muchos de ellos se encontraban, eran socorridos por vecinos de los centros, asimismo, se crearon negocios como la venta de comida, de agua, la renta de un pedazo de suelo para dormir, entre otras cosas. Sin embargo, para muchos de los vecinos su presencia representó una calamidad.

En 1944 un grupo de personas interpusieron una queja por la ubicación del lugar de contratación de braceros, les molestaban que durmieran afuera de sus casas esperando ser contratados, “y que además ahí orinan” por eso solicitaban la instalación de policías “que vigilen que no se orinen en el lugar así como no duerman” porque dicen “dan mal ejemplo a los niños”.¹⁷⁴

Durante el tiempo de duración del Programa sus sedes fueron ubicadas en distintos puntos de la República: Ciudad de México, Irapuato, Tlaquepaque, Querétaro, Monterrey, Sonora, Chihuahua, Durango, Mexicali, entre otros. Inicialmente éstos se establecieron en Estados del interior del país,¹⁷⁵ con la finalidad de que el gobierno de México pudiera ejercer un mayor control sobre la procedencia de los flujos migratorios, así como respecto a las condiciones de los contratos. Sin embargo, la realidad fue otra, no existió registro sobre los primeros grupos de braceros que partieron al norte, así como se desconoció la distribución que tuvieron en los Estados Unidos y el tipo de trabajo que realizaron.

Asimismo, unos años después de iniciado el acuerdo y a pesar de la oposición del gobierno de México, los centros de contratación terminaron por instalarse en la

¹⁷⁴ Archivo General de la Nación, Fondo Manuel Ávila Camacho, caja 546.6 /120 M793, folio 12146.

¹⁷⁵ La experiencia de fases anteriores había marcado un precedente negativo con el establecimiento de los centros de contratación y enganche en la frontera.

frontera, lo que llevó al convenio a terrenos de la unilateralidad, de malos manejos y corrupción, así como de disminución de las garantías del trabajador.

3. Momentos de la contratación en la memoria de los actores

La contratación rememorada por el trabajador fue un proceso largo que podía durar semanas y en ocasiones meses. El candidato debía presentarse en los centros con un “certificado de elegibilidad”¹⁷⁶ proporcionado –como ya se dijo- por el representante de la Secretaría del Trabajo en su municipio:

“En el pueblo de nosotros nos daban una carta certificada para venir como bracero. Esa carta llevaba nuestra fotografía y nos íbamos a gobernación a llevar el certificado. Gobernación hacía una lista y de acuerdo a los pedidos que hicieran los centros de contratación, así mandaban a la gente, por ejemplo a mi la primer vez me tocó que viniera en la lista que mandaba gobernación... me tocó en esa lista, me entregaron mi certificado y nos dijeron váyanse para tal fecha a Irapuato que va a llegar la lista allá.”¹⁷⁷

Por esa carta le cobraron en Sachula, su municipio, entre dos y tres pesos, pero estaba enterado que en la ciudad de Oaxaca no cobraban por ese trámite, el cual debía ser gratuito en cualquier parte de la República. Desde ahí se trasladó al centro de contratación en Irapuato, en donde permaneció “parece, veinte días, un mes, hasta que pasara nuestra lista, porque como no solamente llegaba gente de Oaxaca sino quién sabe, a la mejor de toda la República, y así las listas iban corriendo de acuerdo a como iban llegando, tal vez”.¹⁷⁸

¹⁷⁶ Jones C. Robert, *Los braceros mexicanos en Estados Unidos durante el periodo bélico. El programa mexicano-estadounidense de prestación de mano de obra*, Unión Panamericana, Oficina de Información Obrera y Social, Washington D. C., 1946, p. 7.

¹⁷⁷ Entrevista a Ernesto Aguilar Pacheco, el 23 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

¹⁷⁸ *Ibid.*

El proceso de contratación, incluía el registro de los aspirantes, posteriormente una entrevista realizada por un representante del gobierno de México y tres representantes de los Estados Unidos, así como un examen físico, el cual se instrumentó hasta 1944, que consistió en la aplicación de una vacuna contra la viruela, la fiebre tifoidea (1945), análisis radiológico de los pulmones y el corazón, aplicación de insecticida y examen serológico para la sífilis (1944).¹⁷⁹



Fuente: Leonard Nadel, "Braceros standing with the back to the wall have a stretch while an official examines their figure at the Monterrey Processing Center, Mexico." *Bracero History Archive*, Item #1756 (accessed April 16 2009, 3:05 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1756>.

Fue común que mientras esperaban suscribir el contrato se enrolaran en algún trabajo: “anduve trabajando en los ranchos ahí en Irapuato, cortando alfalfa, fresa, chabacano.”¹⁸⁰

Desesperados por la prolongada espera por la que, generalmente, pasaban para ser contratados y a pesar del carácter legal del acuerdo, cuando no cumplían con alguno de los requisitos del convenio para ser contratados, transgredían las cláusulas y recurrían a todo tipo de métodos para lograrlo. Durante el Programa Bracero una de las condiciones que más se trasgredió por el empleado fue la que estipulaba que sólo serían

¹⁷⁹ Jones, Robert C., *Los braceros mexicanos en los Estados Unidos*, Op. cit. p. 7.

¹⁸⁰ Entrevista a Ernesto Aguilar Pacheco, el 23 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

contratadas las personas mayores de edad. Sin embargo, fue una práctica común que desde muy jóvenes participaran en el fenómeno:

“Me vine con una precartilla de un hermano mío, se llamaba Juventino, ya había jugado el sorteo y le quitamos la fotografía de mi hermano y el sello y le pusimos la mía, la falsificamos. Y así fue como me vine porque de 17 años todavía no se permite aquí que trabaje uno. Y así fue como pasé la primera vez”.¹⁸¹

La falsificación de documentos para ser contratados se desarrolló, gracias a la participación de las mismas autoridades gubernamentales. A Jesús Campo, originario del municipio de Aquilo, Michoacán, su papá le consiguió “papeles falsos” en el municipio para poder contratarse.¹⁸²

La utilización de nombres falsos fue otra de las prácticas comunes a las que recurrió el candidato a bracero. Ignacio Escamilla viajó desde Acambaro, Guanajuato, a Empalme, Sonora, en donde permaneció por seis meses, con la esperanza de ser contratado a pesar de que no tenía consigo la carta otorgada por el municipio, “venía un grupo de por allá, del estado de Guerrero, tenían una lista y ya venían directamente a contratarse y no vino un señor, y yo ahí nomas trabajaba por la comida y oí que faltaba un señor y agarré el nombre y todo y me metí con ellos a la brava, lo gritaron a él y respondí el nombre de él y voy pa’ adentro”.¹⁸³

Las diversas estrategias que utilizaron para lograr contratarse coloca en el panorama la interpelación que estos actores sociales hacen al “orden” y “control” que intentó coordinar y regular los flujos migratorios, así como propiciar la instauración de un patrón migratorio sujeto a características tales como: una migración legalizada en

¹⁸¹ *Ibid.*

¹⁸² Entrevista a Jesús Campo Ortiz, el 4 de abril de 2007, en San Bernardino, California, EU.

¹⁸³ Entrevista a Ignacio Escamilla, el 24 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

donde participaran hombres, mayores de edad, de actividad agrícola, sin tierras, que estuvieran dispuestos a participar de una diáspora temporal con posibilidades de ser renovada. Aunque el modelo que se intentó implantar haya fracasado sobre todo respecto a la migración legal, es necesario apuntalar que los braceros participaron de este fenómeno a pesar de que en la mayoría de los casos no cumplían con los requisitos, debido a una fuerte atracción que el “norte” ejerció sobre ellos y que se le ha denominado como “tropismo del norte”, definido como “la atracción que ejerce y ha ejercido siempre el norte fronterizo sobre la imaginación y los sueños de los mexicanos... la frontera norte funciona como un “atractor imaginario”, es decir, como un “atractor mental”: el recuerdo y la imaginación son atraídos hacia el norte del país”,¹⁸⁴ esas representaciones que se tejen en la imaginación son propiciadas por las imágenes del norte que fueron difundidas, en gran medida, gracias a las redes migratorias.

4. Contrataciones en Empalme, Sonora

Entre esas imágenes del norte y de lo que significó para el bracero -a partir de una reinterpretación desde el presente- la contratación, está una imagen que permanece como recuerdo denigrante: las contrataciones que realizaron en Empalme, Sonora, uno de los centros más rememorados en las entrevistas realizadas a los ex braceros. Durante ese periodo -la primera mitad del siglo XX- las relaciones entre ambos países pasaban por momentos difíciles. La guerra de Corea había terminado, y como sucedió después de la Segunda Guerra Mundial, la necesidad de mano de obra había disminuido y con ello las intenciones de seguir reanudando con México un acuerdo bilateral y equitativo.

¹⁸⁴ Giménez, Gilberto, “La frontera norte como representación y referente cultural en México”, en revista *Cultura y representaciones sociales. Un espacio para el dialogo transdisciplinario*, año 2, núm. 3, septiembre 2007, P. 30, revisado en <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num3/>, el 6 de agosto de 2008.

A principios de 1954, y después de múltiples desencuentros en las negociaciones de cada renovación del Convenio, el gobierno estadounidense anunció a México la intención de realizar una contratación unilateral, valiéndose de la creación de la Ley pública 309 como enmienda de la Ley Publica 78. La cual otorgó base jurídica al reclutamiento unilateral de trabajadores mexicanos, en caso de que las negociaciones bilaterales se suspendieran, el escenario empeoró con la deportación masiva de mexicanos conocida como Operación *Wetback*, en la que más de un millón de mexicanos fueron expulsados de los EEUU.¹⁸⁵

Lo que permaneció en el recuerdo de los entrevistados respecto a los centros de contratación en Empalme y Ciudad Obregón, en Sonora, fueron las condiciones de pobreza y abandono por las cuales atravesaron. En ambos lugares, los candidatos que no contaban con las cartas expedidas por su municipio o con dinero para ser incluidos en las listas, “tenía que pizcar uno 200 kilos de algodón pa’ que le dieran la carta. Yo dije, me voy a Obregón y ahí la consigo rápido, pues yo ya sabía pizcar”.¹⁸⁶ En ese Estado la agricultura contaba con un importante sistema de riego gracias al Valle del Yaqui, asimismo, en la zona noreste del país, se creó un amplio mercado laboral agrícola, en donde jornaleros que seguían la temporada de cada producto se empleaban durante casi todo el año entre los campos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, en donde desde 1949 hasta 1963 el algodón fue el principal producto que trabajaron y el primer producto de exportación del país.¹⁸⁷

El Convenio de braceros fue más que un acuerdo legal bajo el cual se regía el trabajador o un modelo al cual se acomodaban. El bracero participó activamente en el desarrollo del Programa y sus implicaciones, pues su presencia en el proceso

¹⁸⁵ Morales Patricia, *Indocumentados mexicanos*, *Op. cit.*, p. 208.

¹⁸⁶ Entrevista a Félix López Berber, el 11 de abril de 2007, en Los Ángeles, California, EU.

¹⁸⁷ Anguiano, 1995: 24.

migratorio, a pesar de la ignorancia y desamparo que expresaban, estuvo marcada por un diálogo de trasgresión con los postulados del acuerdo, gracias a las redes sociales y experiencias acumuladas. Existen pocos o casi ningún trabajo que hable sobre el proceso de contratación, en México Fernando Alanís y Carlos Alberto Roque Puentes son pioneros en abordar la vida en los centros de contratación para el caso de los Braceros Ferroviarios, con su trabajo *Nos vamos al traque. La contratación de braceros ferroviarios en el ámbito regional durante la Segunda Guerra Mundial. El caso de San Luis Potosí (1944)*, sin embargo, según consideraciones de estos autores el proceso de contratación durante el Programa Bracero es un tema poco abordado por lo que representa una importante veta de estudio.

5. Revisión médica: requisitos físicos antes de cruzar la frontera

Como muchos de los que participaron de esta experiencia migratoria, Marcos Ruiz Ruiz¹⁸⁸ trabajó en los Estados Unidos bajo una condición migratoria irregular antes de contratarse como bracero. A los 17 años cruzó por primera vez a los Estados Unidos de “alambre”. A pesar de haber sido deportado en varias ocasiones, atravesó la frontera una y otra vez después de cada expatriación.

Se contrató por primera vez en 1956, firmó cuatro contratos de 18 meses cada uno, todos para trabajar en Brole, California. Recuerda sobre todo su último contrato suscrito en 1959 y la revisión médica de la que fue objeto:

“nos echaban polvo y luego nos sacaban sangre, unos se desmayaban ahí en la estación de ferrocarriles, allá en Empalme nos dio mucha vergüenza porque nos desnudaron de a tiro y luego tanta gente, y las secretarías escribiendo en su idioma americano y acá nos

¹⁸⁸ Originario de Villa Corona, Jalisco, nació en 1930.

chequeaban, nos agachaba el viejo para ver si no traíamos almorranas, pero pos la necesidad porque el que no se dejaba pos no entraba pa' acá.”¹⁸⁹



Fuente: Leonard Nadel, "A bracero is vaccinated while others wait in line at the Monterrey Processing Center, Mexico." *Bracero History Archive*, Item #1746 (accessed April 16 2009, 2:57 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1746>.

Como ya se ha mencionado la revisión médica fue un método de “prevención”, utilizado para asegurarse que el contratado no padeciera enfermedades infecciosas y fácilmente transmisibles, así como se buscó “proteger” al empleador para que este no asumiera costos innecesarios en la salud de su empleado y por consiguiente en su producción.

La desconfianza sobre la sanidad de los mexicanos pertenece a un proceso de larga duración, desatado desde que las grandes oleadas migratorias de distintas partes del mundo, comenzaron a llegar a territorio norteamericano a finales del siglo XIX. Desde entonces los estadounidenses han tenido reservas respecto a la condición sanitaria y moral, de otros grupos extranjeros, como de los mexicanos, a los cuales mediante la utilización de un discurso médico e higienista los han asociado con

¹⁸⁹ Entrevista a Marcos Ruiz, el 23 de marzo de 2007, en, Coachella, California, EU.

enfermedad, insalubridad, y los han puesto de la mano con actividades “reprobables”, como el juego, la bebida, la prostitución, entre otras.¹⁹⁰

La fumigación fue otro de los controles del cuerpo a los que se debió someter el trabajador contratado. En el imaginario de los entrevistados esta fue una práctica de intromisión corporal, que ha sido utilizada desde principios del siglo XX, como lo narra Carlos Herrera, al describir el cruce cotidiano de las personas que trabajaban en los EEUU durante 1917:

“Todos los cruzantes pasaban por una inspección ocular y dependiendo del resultado de ésta, eran invitados a pasar o a bajar a las instalaciones sanitarias donde eran formados antes de ser recibidos... de acuerdo con el sexo, eran enviados a cuartos para desvestirse por completo; a partir de ahí, cuerpos y pertenencias tomaban caminos diferentes, los primeros pasaban a regaderas y los últimos a hornos donde eran desinfectadas.”¹⁹¹

Esta práctica estuvo mediada por los estereotipos raciales de los “observadores” en la frontera, pues no todos eran sometidos a este método higienista, sino los más pobres y morenos, en apariencia. Tanto la fumigación pero sobre todo la revisión médica fueron mecanismos utilizados para determinar quiénes eran candidatos deseables o no para ingresar al país. Desde esta época la selección de sujetos “deseables” se acogió, entre otras cosas, al discurso eugenista,¹⁹² que los ayudaba a justificar “científicamente” estas formas de intervención, por decirlo eufemísticamente, en la elección de los sujetos que ingresarían a su país. Con los braceros la fumigación fue un rito de ingreso, una práctica

¹⁹⁰ Herrera González, Carlos, “Purificando la frontera: Eugenesia y política en la región El Paso-Juárez, 1900-1930”, en Paul Kircoff, Salas Quintanal, Hernán, Pérez-Taylor Aldrete Rafael, *Desierto y fronteras. El norte de México y otros contextos culturales*, V Coloquio, UNAM, IIA, Plaza y Valdés Editores, México, 2004, p. 433.

¹⁹¹ *Ibidem*, p. 441.

¹⁹² Aplicaba las leyes biológicas de la herencia al perfeccionamiento de la especie humana, afirmando la teoría de inferioridad genética y biológica de negros y mexicanos. Asimismo, reinterpretó las ideas de Darwin para afirmar que sólo los más aptos y los mejor dotados se encontraban en la cima de la estructura social, lo que en este caso justificaba la posición de dominio y control de Estados Unidos respecto a las minorías étnicas en su país, en Alanis Enciso, Fernando, *La comunidad mexicana en Estados Unidos. Aspectos de su historia*, El Colegio de San Luis, Conaculta, México, 2004, p. 49.

recurrente, “nos llenaban de desinfectante por aquí y por acá, no pos uno se siente mal, pero qué gana... allá le hacen preguntas a uno y lo pasan por los rayos X, pero primero a desinfectarlo, hágase el sombrero pa’ acá, bájese el pantalón, así como cuando está uno apagando una lumbre de los carros con los extinguidores”.¹⁹³

Esa selección de personas “deseables” durante el Programa Bracero radicó en escoger sujetos aptos para realizar las labores agrícolas para las que fueron contratados. Por ello, además de la exploración médica se les revisaba las manos con la intención de encontrar callos que corroboraban su filiación agrícola. Los callos en sus manos certificaban al empleador que el trabajador podría desarrollar satisfactoriamente las labores del campo.¹⁹⁴



Fuente: Leonard Nadel, "An official checks a bracero's hands for calluses during processing at the Monterrey Processing Center, Mexico." *Bracero History Archive*, Item #1593 (accessed April 16 2009, 1:54 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1593>.

Los callos en las manos también garantizaban al contratante que no tendría que invertir tiempo en capacitar al trabajador sobre las labores agrícolas. Por tanto esto no reeditaría negativamente en costos a su producción, así como en el tiempo que gastaría el trabajador en aprender sobre el producto. Sin embargo, aunque pocos, existieron contratados que no tenían experiencia en el campo y carecían de éstos, pero con el fin

¹⁹³ Entrevista a Agapito Martínez López, el 18 de febrero de 2007, en la Ciudad de México.

¹⁹⁴ Durand, Jorge, *Política, modelos y patrón migratorio*, *Op. cit.*, p. 25.

de solventar el requisito recurrieron a todo tipo de estrategias para conseguirlos. “Lo chequeaban a uno de las manos, a ver si traía manos de trabajador si no, no lo arreglaban”,¹⁹⁵ para poderse contratar, Marco Ruiz cortó leña con un hacha hasta conseguirlos.

La experiencia en el trabajo agrícola no era garantía de que estuvieran familiarizados con la siembra o la cosecha de ciertos productos, “eran del campo, pero mucha gente viene de allá de partes que no conocen el algodón, nunca han pizcado el algodón y yo como ya estaba aclimatado pal’ calor y ya más o menos sabía pizcar”.¹⁹⁶ Esa falta de conocimiento también tuvo repercusiones en la economía del trabajador. Sobre todo cuando el pago que les hacían era por destajo, por caja y no por horas de trabajo. A estas condiciones se sumaron imperativos como el clima o la diferencia salarial respecto a los trabajadores locales.

Debido a esas condiciones algunos de los trabajadores pedían ser reubicados. Félix López Berber cuenta que cuando trabajó el algodón en condiciones extenuantes de calor, algunos de sus compañeros “pedían cambio, yo aguanté el clima porque venía de Mexicali y estaba aclimatado y pos en Arizona es lo mismo”,¹⁹⁷ aunadas a estas condiciones tenía familiaridad con el algodón, uno de los tanto productos que trabajó durante los 18 meses que duró su contrato que firmó en 1962 y en el que tuvo sucesivos cambios a otros campos de cultivo.

Así como el algodón, otros productos representaron una novedad en la actividad agrícola. Más aún por el tipo de herramientas que utilizaron, de las cuales el azadón corto es el que recuerdan como el objeto más pesado. Éste se utilizó sobre todo en el

¹⁹⁵ Entrevista a Marcos Ruiz, el 23 de marzo de 2007, en, Coachella, California, EU.

¹⁹⁶ Entrevista a Félix López Berber, el 11 de abril de 2007, en Los Ángeles, California, EU. Su familiaridad con éste producto se debía sobre todo a que lo había trabajado en Mexicali, en el estado fronterizo de Baja California, así como en Ciudad Obregón, Sonora.

¹⁹⁷ *Ibid.*

trabajo de desahíje del betabel, la lechuga, entre otros, “Todo el día con unos azadoncitos cortitos, así (señala con la mano), todo el día agachados, agachados, eso sí es duro, lo que es el desahíje de betabel, lechuga, todo eso”,¹⁹⁸ y se siguió utilizando hasta que gracias a las protestas de la Unión Campesina formada por César Chávez, México-americano, el cual comandó uno de los movimientos más importantes de los trabajadores extranjeros en ese país, en donde logró conseguir garantías y mejoras laborales para el trabajador agrícola inmigrante. Los ex braceros entrevistados constantemente recordaron los logros ganados por la Unión Campesina, a la vez que hacían un parangón de las condiciones agrícolas antes y después de César.

“El trabajo del *field* era muy duro, puro azadón cortito, pero cuando entró César Chávez hizo una protesta muy grande porque nos estábamos enfermando de la espalda de tanto estar agachados, bien culoempinado hasta que no sabían del surco, a veces de más de media milla teníamos que tomar agua. Los quitaron, pusieron azadón grande por la protesta que hubo”.¹⁹⁹

Su desconocimiento sobre ciertos productos y herramientas les ocasionó -entre otras cosas- enfermedades y accidentes. Las primeras se debían sobre todo a las condiciones en las cuales trabajaban, como lo fue la humedad en la cual se debían de mantener los hongos para su producción; la altura de las palmeras de dátiles, así como el tipo de protección que se usaba para preservar de la lluvia productos como el durazno, a los cuales los tenían que rociar con azufre para resguardarlos, ya que si se mojaban se echaban a perder.

El trabajador tenía que cubrirse rostro, manos y cuello para evitar el contacto con el azufre, que al menor roce propiciaba irritación en la piel como en los ojos, así

¹⁹⁸ Entrevista a Cecilio Santillanes Leos, el 25 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

¹⁹⁹ Entrevista a Marcos Ruiz, el 23 de marzo de 2007, en Coachella, California, EU.

como podía provocar daños severos si era inhalado, pero en una exposición prolongada podría generar sensibilización crónica de la piel y permanente daño ocular.

Para contrarrestar las molestias provocadas por el azufre, los trabajadores se debían cubrir con un equipo especial de protección que a su vez debía ser proveído por el empleador, a petición de la Oficina del trabajo (*Office of Labor*) de ese país, encargada de la administración en los primeros años del Programa, la cual en términos generales se ocupaba de la dotación del equipo necesario, implementos y material para este propósito,²⁰⁰ aunque, en la mayoría de los casos tenían que cubrirse con sus propios medios.

Durante su último contrato a Pedro del Real lo enviaron al estado de California, a trabajar el durazno, al respecto menciona: “cuando andábamos pizcando el azufre ahí quedó pegado en los árboles y luego cuando ya se seca ese polvo se empieza a caer y uno pizcando, molesta en los ojos, a cómo me vi yo malo de mis ojos. Tuve que usar lentes y usar gotas para los ojos y bueno, la mayoría andaba malo de sus ojos.”²⁰¹

A pesar de que el malestar era provocado por el tipo de trabajo que realizaban, difícilmente los atendían, con tal de escapar del malestar y ante la negativa de reubicarlo de campo, Pedro del Real decidió junto con un grupo de compañeros desertar para ir tras la pizca de la aceituna.

Los accidentes también estuvieron a la orden del día, unos circunstanciales y otros obedecieron, sobre todo, al desconocimiento de los braceros sobre ciertos productos. La palma de dátil era prácticamente desconocida en la geografía agrícola del país. Para pizcarla se debía subir por una escalera a una altura considerable, por lo que ante la falta de práctica era fácil resbalar y caer.

²⁰⁰ Jones, Robert C., *Los braceros mexicanos*, *Op. cit.*, p. 4.

²⁰¹ Entrevista a Pedro del Real Pérez, el 29 de marzo de 2007, en Salinas, California, EU.

Después de pasar por el largo y burocrático proceso de contratación y mientras Marcos Ruiz esperaba ser enviado a alguno de los campos, solicitaron cuarenta hombres para trabajar la palma de dátil “los vamos a mandar a Indio al que tenga experiencia en cortar dátiles, y pos por la necesidad luego, luego paraban las manos y en la tarde ya unos iban pa’ afuera porque se cayeron de las palmas, no sabían, nomás por la ansia de trabajar, pero no sabían como era”,²⁰² por ello después de los engorroso trámites y deseos de ganar dólares, el trabajador levantaba la mano ante cualquier producto, sin necesariamente saber de qué se trataba.

Marcos ilustra la forma de repartición de los braceros en los centros de contratación, sobre lo cual el gobierno de México desconoció la distribución de sus ciudadanos en ese país. Cuando los iban a ubicar en las zonas de trabajo, algunas veces los llevaban directamente y otras más iban por ellos a los centros de braceros, les preguntaban quién quería trabajar en el tomate, en el betabel, y cada trabajador levantaba la mano según el trabajo y producto mencionado. Como lo narra, por las “ganas de trabajar” los candidatos menos experimentados se aventuraron a levantar la mano casi al primer producto mencionado, sin importar si lo conocían o no. Cuando veían de qué se trataba se decepcionaban y por la ignorancia o la timidez no se atrevían a pedir cambio, sin embargo, los que lo hacían no siempre eran escuchados. Generalmente en los trabajos más pesados y difíciles rotaban a los trabajadores y los obligaban a permanecer cierta cantidad de tiempo antes de reubicarlos.

Después de la revisión médica las personas que no cumplían los requisitos regresaban a sus lugares de origen, permanecían cerca de los centros de contratación esperando una nueva oportunidad o bien optaban por cruzar la frontera sin documentación. Durante los veintidós años de duración de esta fase “documentada”,

²⁰² Entrevista a Marcos Ruiz Ruiz, el 23 de marzo de 2007, en Coachella, California, EU.

agrícola, masculina y temporal,²⁰³ la migración subrepticia continuó desarrollándose a la par. Lejos de detenerse, los flujos migratorios subrepticios se intensificaron. Si bien las entrevistas realizadas no permiten crear estadística o parámetros de comparación general, sí pueden proporcionar un acercamiento sobre las condiciones paralelas de ambos status migratorios.

Los entrevistados dan cuenta cómo muchos de ellos se enteraron de la existencia del Programa cuando ya estaban trabajando en los Estados Unidos sin documentación, o bien algunos decidieron abandonar el contrato o cruzar la frontera a pesar de no contar con un permiso legal de trabajo. Algunos, aprovecharon sus conocimientos sobre el programa o su estadía en ese país para contratarse y en el mejor de los casos para recontratarse con el mismo empleador con el que trabajaban de forma irregular, pero ahora amparados en el estatus de la legalidad. Esto les garantizaba una mejor posición frente al empleador, asimismo, haber trabajado en ese país les proporcionaba un mejor conocimiento de las condiciones laborales y de la vida cotidiana.

Ramón Rodríguez,²⁰⁴ fue trabajador no documentado en los Estados Unidos desde los 17 años. Trabajó en el mismo lugar desde que llegó a ese país por primera vez en 1952 hasta 1967, cuando logró arreglar su estancia legal, gracias a la mediación de su “patrón”. “Cuando yo me contraté ya había braceros ahí en el rancho. Pero yo anduve así sin papeles hasta 1956 que me contraté –como bracero–. Ahí tenía yo familia, tenía hermanos y unos cuñados cuando se trató de la contratación aquí por Mexicali los patrones lo pedían a uno, y del mismo rancho ya no salí”.²⁰⁵ Sus hermanos y cuñado, eran trabajadores de confianza para el empleador, que fácilmente recomendaban a familiares, amigos o vecinos para laborar en el mismo lugar.

²⁰³ Cfr., Durand, Jorge, *Política, modelos y patrón migratorio. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*, El Colegio de San Luis, México, 1998.

²⁰⁴ Nació en 1935, en el estado de Sinaloa.

²⁰⁵ Entrevista a Ramón Rodríguez, el 20 de marzo de 2007, en Heber, California, EU.

Como en otros tiempos, la utilización de la figura del empleado de confianza, en este caso los braceros, fue útil para el contratante, pues eran los encargados de reclutar más trabajadores, ya que se valía de las redes que existían entre los migrantes para garantizar trabajadores confiables, cumplidos y afanosos.

Originario del estado de Durango, Alejandro Arredondo Salas, de 70 años de edad, vive actualmente en los Estados Unidos, en donde trabaja desde los 19 años, edad en la que cruzó por primera vez de “alambre”.²⁰⁶ Cuando se empleó cerca de Sacramento, California, en el campo de “un señor francés”, se le encomendó: “tráete de tu confianza seis, ocho o diez personas. Ve y te llevas la lista. Venía yo, y entre todos me daban pal’ pasaje pa’ que juera y viniera en bus y ya llevaba la lista y la entregaba allá al rancho y ya los sacaba y los llevaba pa’ atrás sin batallar, a todo dar”.²⁰⁷

Esta forma de reclutar trabajadores, transgredió las cláusulas del acuerdo ya que fue un método emparentado con el que en otros tiempos se dio arbitrariamente, y con el cual pretendió terminar el Programa Bracero: el enganche.

6. Ir al norte: documentado o indocumentado

Los cerca de cinco millones de trabajadores contratados que con sus brazos ayudaron, como antes otros migrantes, a sostener la economía norteamericana, convivió a la par con el flujo irregular. Según los reportes del departamento de inmigración de ese país, durante esa época se deportó una cantidad semejante de personas no documentadas.²⁰⁸

En este periodo se desarrollaron paralelamente ambas corrientes, los migrantes pasaban regularmente del status de bracero a la situación irregular y viceversa. Sin embargo, a pesar de los estamentos de corrupción y coyotaje contratarse como bracero

²⁰⁶ Se le dice de esta manera a las personas que cruzan la frontera sin documentos. Este nombre se aplica a partir de una asociación que se realiza con la forma de cruzar la frontera, al “levantar el alambre”. Pues en algunos puntos la línea fronteriza estaba dividida por un simple alambre que de forma irregular cruzaban para llegar a los Estados Unidos.

²⁰⁷ Entrevista a Alejandro Arredondo Salas, el 19 de marzo de 2007, en Heber, California, EU.

²⁰⁸ Véase Capítulos I y II.

representó en esa fase la opción más segura para cualquier migrante, ya que se ahorran el paso irregular por la frontera que además de costos económicos traía consigo peligros e inseguridad.

El 27 de julio de 1945, el asesinato de 19 mexicanos en el río Bravo, causó conmoción al gobierno mexicano, quien giró la orden al cónsul de Brownsville, Texas, para que investigara el origen del crimen, cuya respuesta la envió fechada el 7 de agosto de 1945:

“En el Río Bravo se han encontrado 19 cadáveres de mexicanos, 16 hombres, 2 mujeres y un joven, todos presentando lesiones unas veces de arma de fuego, otras arma blanca y otros golpes, los cuerpos que han sido rescatados de las aguas en las márgenes del lado Americano, se han encontrado con que las bolsas de los pantalones de los hombres están volteadas al revés, completamente vacías... se deduce que es el robo el móvil del crimen”.²⁰⁹

Según este informe fueron los traficantes de personas, conocidos en esa zona como “pateros”, los que perpetraron el crimen y robo en perjuicio de los migrantes, además en el informe también se señala que acontecimientos como ese no eran nuevos: “estos hechos hace tiempo que se vienen sucediendo”.²¹⁰

El caso fue turnado al general de división, Eulogio Ortiz, comandante de la séptima zona militar, en Monterrey, N.L., a quien se le comisionó realizar una investigación, de la cual dedujo inicialmente que el problema era mucho más grave de lo que a primera vista parecía, ya que para él la vulnerabilidad del migrante era un problema que se daba gracias a la complicidad de algunas autoridades y funcionarios.

Mencionó, que “la incubación de este asunto tuvo lugar hace aproximadamente dos años, cuando de forma ilegal emigraron de nuestro país gran número de

²⁰⁹ Archivo General de la Nación, Fondo Manuel Ávila Camacho, caja 541/1256 C678, folio 070433.

²¹⁰ *Ibid.*

trabajadores, para ir a trabajar a los Estados Unidos,²¹¹ fecha que varía con una diferencia de meses con el inicio del Programa Bracero. Hace referencia a los intentos que realizó desde la comandancia de zona a su cargo para evitar la migración de mexicanos, entre ellos, la creación de requisitos para dificultar y evitar el cruce.

A pesar de las “acciones” emprendidas, del interés y preocupación por resolver este caso como por evitar situaciones lamentables para los ciudadanos mexicanos en los Estados Unidos, esto no fue suficiente, la falta de conocimiento sobre el fenómeno migratorio, de articulación entre las instancias gubernamentales, de perspectiva histórica sobre él, ocasionó que se afirmaran cosas tales como que la migración y el robo a migrantes era un fenómeno de unos años para atrás, afirmaciones bien intencionadas, pero inocentes e insuficientes, para entender el fenómeno y para plantear soluciones reales a sus problemáticas, más allá de tratar de impedirlo.

A pesar de los peligros, los mexicanos se aventuraron –y se aventuran– a cruzar la frontera sin documentos, en gran medida porque esta forma de llegar a Estados Unidos existe antes del Programa Bracero y tiene unos anclajes tan profundos que a pesar de los esfuerzos gubernamentales por regularla, se nutre de las redes de solidaridad de los que ya han tenido la experiencia de ir a ese país, así como de las omisiones, o dualidades en los discursos y acciones de ambos países, como de las carencias del estado mexicano para generar condiciones favorables para sus ciudadanos.

Entre otras cosas, la afluencia de estas dos oleadas de migrantes generó un crecimiento importante de las ciudades fronterizas, flujo que también fue alentado y permitido por el gobierno estadounidense, primero para intentar desde el inicio del Convenio que los centros de reclutamiento de trabajadores se instalaran en la frontera, con la intención de bajar los costos de transportación que el empleador debía asumir, así

²¹¹ Archivo General de la Nación, Fondo Manuel Ávila Camacho, caja 541/1256 C678, folio 070433.

como por la decisión de reclutar unilateralmente a los trabajadores temporales, mediante la apertura temporal de la frontera, en 1948 y en 1954,²¹² acción que a pesar de haber sido realizada en Texas, alentó los flujos de migrantes a las fronteras, ya sea a la espera de una ocasión similar, como mientras preparaban el cruce.

Con estas mediadas “avalaron” y promovieron la presencia no documentada en su país, al legalizar como braceros a los que cruzaran irregularmente como a los que ya se encontraban en ese territorio, así cómo al no aplicar las sanciones a los empleadores que los contrataban; en 1952 el gobierno estadounidense intentó sancionar a las personas que emplearan a trabajadores no permitidos, con la Ley Pública 283, sin embargo, debido a presiones empresariales, el gobierno realizó una enmienda a esa Ley, denominada Texas Proviso.²¹³

Con el aumento de la población en la frontera se incrementaron los problemas y conflictos típicos de cualquier ciudad, aunados a la situación social que implica pertenecer a la franja fronteriza, una de las más grandes y desiguales entre los países del orbe mundial.

Cecilio²¹⁴ dejó su natal Chihuahua para aventurarse a cruzar la frontera de “alambre” en compañía de un amigo “que ya había andado acá, por el Valle de Juárez” llegó por primera vez a los Estados Unidos. “Pero sufrí bastante porque trabajaba muy duro, diez horas todos los días, tenía 17 años. Trabajaba en un *field* cargando dompes (sic) de estiércol, ganaba más o menos dos dólares por día”,²¹⁵ le pagaban 20 centavos la hora, a lo que debía descontar los gastos personales. Como bracero el sueldo que

²¹² Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos*, Op. cit., p. 207.

²¹³ *Ibid.*, p. 207.

²¹⁴ Nació el 27 de noviembre de 1927, en la localidad San Juan, del Municipio de Valle de Allende, Chihuahua.

²¹⁵ Entrevista a Cecilio Santillanes Leos, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

percibió fue significativamente mayor, aunque “no suficiente” para costear sus gastos en ese país y los de su familia en México.

Para el caso irregular, la percepción salarial pauperizaba en todos los sentidos sus condiciones de vida, carecían de los servicios más elementales, como actualmente lo siguen denunciando, muchos no salían del campo en donde trabajan, allí vivieron, duermieron y comieron, por falta de dinero, como por temor a ser deportados: “¡banos a trabajar, onde trabaja uno, ahí dormía uno, ahí entre los *fields*, así le dicen allá a las labores. Ahí dormíanos, nomás acabábamos de trabajar y a comer y a dormir, ahí no había de que se va a irse a la casa a dormir, no, ahí mismo nos quedábamos”.²¹⁶

Existió un modo más de cambiar de condición legal durante la fase de Braceros, la cual fue una práctica recurrente en este periodo: los desertores. Como una alusión militar, eran los individuos que abandonan su contrato antes de finalizarlo, con el fin de permanecer en ese país.

La deserción del contrato ayudó a solventar el cruce irregular. Gracias a esta práctica el inmigrante lograba permanecer en ese país sin necesidad de pasar por los peligros de cruzar la frontera sin documentos. Asimismo, su experiencia inicial les proporcionó confianza y cercanía sobre situaciones cotidianas, un mayor conocimiento del panorama laboral, ya que el que desertaba sabía a qué lugar recurrir para emplearse o en el mejor de los casos ya tenía pactado uno con algún contratante.

A pesar de la intención gubernamental de ambos países por crear un patrón migratorio legal, masculino y agrícola, se desarrolló paralelamente la migración subrepticia, algunas veces femenina y no siempre agrícola, ya que ambos gobiernos tuvieron “fuertes dificultades para controlar los flujos una vez que se han iniciado,

²¹⁶ Entrevista a Agapito Martínez López, el 18 de febrero de 2009, en la Ciudad de México.

porque el proceso de formación de redes está en gran medida fuera de su control y ocurre sin importar que tipo de políticas sean aplicadas”.²¹⁷

Este flujo subrepticio no fue del todo desdeñables para los empleadores que se beneficiaron sobre todo en sus costos de producción con la mano de obra irregular y barata, por la que no tenían que pagar gastos de transportación, seguridad médica, o seguro de desempleo y a la que no estaban obligados de proveer alimentación y alojamiento.

La presencia de trabajadores migratorios irregulares en el que fue considerado el acuerdo más ambicioso sobre importación de trabajadores entre dos países, da pistas para pensar que en un fenómeno tan amplio como la migración existe un sinfín de situaciones por las que puede pasar un migrante. Los braceros dejaron de serlo al desertar, o del status de irregular pasaron al de braceros, fueron de una a otra situación con relativa facilidad.

Pero en general el migrante tuvo una participación activa en la diáspora de esa fase. El programa y sus cláusulas no los constriñeron como un molde, sino que estos también participaron de él. Lo resignificaron, pues el control no solo se ejerció de forma vertical, sino que existió una relación dialéctica, de transformación o trasgresión, esto es del empleado sobre el Convenio y el modelo documentado y masculino que se quiso implantar.

²¹⁷ Massey, Douglas S., “Teorías sobre la migración, *Op. cit.*, p. 29.

Capítulo IV

La vida del bracero en el espacio laboral

En la construcción de la memoria de las personas que se aventuraron durante el Programa Bracero a cruzar la frontera intervienen los elementos que conformaron ese entramado de vivencias, así como la selección que el actor hace de cada uno de éstos para su incorporación al hilo de la experiencia, el cual está mediado por su vida actual, por el lugar donde viven sea México o EEUU, por las actividades que realizan, así como por el status bajo el cual permanecen, sobre todo de los que residen en Estados Unidos.

Los elementos que perduraron en la memoria y que son narrados por el entrevistado pertenecen al entramado de un discurso común, las similitudes que se observan entre las historias que en distintos momentos cada uno de ellos cuenta permite suponer una veracidad sobre lo que se dice, así como el intercambio de la experiencia entre los actores y la apropiación de éstas como si la enunciara un sujeto colectivo.²¹⁸

La congruencia entre las distintas narraciones hace hincapié en los elementos que la memoria resalta, estrechamente vinculados con el contexto actual del entrevistado, tanto personal, como de opinión y participación política. Por ello, la narración va más allá de una reconstrucción de la experiencia migratoria durante esa fase, es la selección que la memoria hace del pasado. A la cual lejos de restarle importancia a causa de la mediación se debe observar como la permanencia y la reconfiguración de un acontecimiento concreto desde el presente.

²¹⁸ Se presupone que el intercambio de la experiencia entre los migrantes que participaron del fenómeno durante esa fase obedece a su condición de parentesco y paisanaje, esto es a que son residentes de la misma comunidad, y debido a las relaciones mediadas por las redes y las relaciones transnacionales tienen entre ellos una relación de parentesco, como de amistad, sin embargo, el discurso común se ha construido también desde otros espacios, como en la Alianza Bracero Proa, movimiento en cuya dinámica de juntas reuniones, manifestaciones, celebraciones, los ex braceros, viudas, hijos, nietos y familiares en general intercambian experiencias, opiniones y remembranzas de lo que "fue" el Programa Bracero para cada uno de ellos.

En esa dinámica de reconfiguración el entrevistado hace una narración mediante la cual proporciona experiencias que permiten obtener una versión sobre lo que fue su vida cotidiana²¹⁹ en ese país. Ya que una constante durante los veintidós años de duración del Programa Bracero, fue que los que participaron de él cruzaron la frontera tanto como trabajadores temporales contratados así como migrantes en situación irregular, esto es, pasaron de uno a otro status con relativa facilidad,²²⁰ en distintas ocasiones y en orden indiscriminado sin que la migración documentada fuera necesariamente la primera que realizaron, lo cual devino en experiencias distintas que proporcionaron al migrante un retrato mucho más complejo de la vida en ese país y un punto de comparación entre los elementos de la vida migratoria, el cruce físico de la frontera, los trabajos, salarios, garantías laborales, opciones de vida fuera del empleo, entre otras.

La multiplicidad de esas experiencias obliga a recapitular en los momentos que fueron importantes y que ayudan a entender en su generalidad la vida en el norte durante esta fase migratoria a partir de las mediaciones hechas en el presente.

Después de cruzar la frontera los braceros eran llevados a centros de distribución ubicados en distintas partes del territorio estadounidense,²²¹ a donde empleadores o empleados de confianza acudían a recoger la cantidad de trabajadores antes solicitada;

²¹⁹ Entendido como los acontecimientos que “parece irrelevante porque no es excepcional sino común y cotidiano es precisamente lo que vivió y puede ser revivido como propio por la mayor parte de los individuos, lo que constituye, por tanto el núcleo mismo del acontecer humano; todo, lo humano tanto el cambio como la permanencia, es objeto de la historia... la historia de los cambios y las continuidades en comunidades sociales (no individuales) dentro del marco de la vida real y material, aunque nunca quede totalmente al margen de los grandes acontecimientos que pueden afectar a todos.” En Gonzalbo Aizpuru Pilar, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, El Colegio de México, 2006, pp. 12, 31. Revisar Heller Agenes, *historia y vida cotidiana: Aportación a la sociología socialista*, Editorial Grijalbo, México, 1985.

²²⁰ Véase Capítulos I, II y III.

²²¹ Durante los veintidós años de duración del Convenio de Braceros, existió un completo desconocimiento y control del gobierno de México respecto a los lugares en donde eran distribuidos los mexicanos contratados, así como el tipo de trabajos que realizarían, por lo cual no existe un registro que proporcione información ordenada y sistemática al respecto.

por lo regular entre el bracero recién contratado y el empleador no había una relación previa, sin embargo existieron casos de recontrataciones a los trabajadores que ya habían laborado con alguno de ellos, generalmente bajo una condición migratoria irregular, así como de personas recomendadas por las que solo acudían a recogerlas previo acuerdo mediante un intermediario, que por lo regular era un empleado de confianza.

En Calexico, la frontera con Mexicali, entre otros lugares, estuvo ubicado un centro de distribución (o “asociación”, como era reconocido por los entrevistados) a donde acudió por Nazario Ramírez,²²² su hermano, empleado de confianza de ‘Rafael Quintero’, el rancharo con el que ya había arreglado su contratación y la de vecinos de la misma comunidad, el cual aceptó firmando la lista en donde venía los nombres de las personas que serían contratadas como braceros.

En contraste con excepciones como ésta, en donde entre otras cosas contaron con lazos sociales que los acogieron, así como con cierta información sobre las actividades por realizar, lo común en la distribución de los braceros en el territorio estadounidense fue la selección de los trabajadores sin recomendación previa, la cual representó para algunos de ellos la última inspección ocular en el proceso de contratación y distribución, en donde lo que se elegía eran las capacidades físicas aparentes que fueran deseables e idóneas para la realización de un trabajo efectivo, por ello, la selección del bracero a partir de su apariencia era como el requisito de los callos en las manos, como certificado de la experiencia agrícola, una mirada prejuiciada sobre el otro, que debía demostrar su “capacidad” para el trabajo a partir de las marcas que éste hubiera dejado en su cuerpo.

²²² Entrevista a Nazario Ramírez, el 20 de marzo de 2007, en Heber, California, EU.

El proceso de selección y distribución de los braceros carecía de un mecanismo ordenado y regulado, por lo general se sujetó a consideraciones subjetivas del empleador, quien los seleccionaba valiéndose de la observación mediante la cual determinaba quiénes reunían las capacidades físicas para el trabajo de cada producto. Asimismo el empleador, representado en ocasiones por el mayordomo,²²³ solicitaba a los braceros que levantaran la mano, dieran un paso al frente o se colocaran en tal lugar si estaban interesados en trabajar el algodón, limón, durazno, y así al escuchar cada producto, su desconocimiento sobre la forma de trabajar algunos de éstos provocó decisiones precipitadas, las cuales ocasionaron accidentes, como pocas ganancias, sobre todo cuando al trabajador se le pagaba por destajo.²²⁴ Por el contrario, cuando los centros de distribución se encontraban lejos del lugar de trabajo y esto complicaba la selección de los empleados, eran distribuidos sin más preámbulo y enviados a los lugares de trabajo.

La situación de los mexicanos que se aventuraron a cruzar la frontera en una condición migratoria irregular y sin contrato como trabajadores temporales, tuvo significativas diferencias, vivieron un proceso distinto de contratación ya que en la mayoría de los casos no contaban con la certeza de un trabajo fijo, por lo que tenían que acudir en busca de empleo ya fuera a los centros rurales o urbanos. Sin embargo para los actores que vivieron ambos procesos esta situación representó ventajas como la libertad de movilidad para elegir el lugar y el tipo de trabajo que realizarían, sobre todo ubicados en los centros urbanos, los cuales no estaban contemplados en el Convenio de

²²³ Nombre comúnmente utilizado por los ex braceros para referirse a un empleado de confianza al cual el empleador comisiona la administración de los demás empleados y su buen desempeño en el trabajo. Este nombre sigue siendo utilizado por los trabajadores de origen latino en EEUU, lo que infiere que al ser un concepto que denota jerarquía y que tiene un origen en espacio de corte como de hacienda, las prácticas laborales que se dan en ese país se desarrollan en un contexto de desigualdad, que es percibido y vivido por el empleado por lo cual lo verbaliza y asemeja con la organización de una hacienda.

²²⁴ Véase capítulo III.

braceros, y que en términos monetarios significaban un mejor sueldo en comparación con el trabajo del campo; asimismo resaltaron los eventos negativos de una condición migratoria irregular la cual los coloca en una situación vulnerable, en donde el empleador fácilmente prescindía de ellos sin pagar el sueldo acordado o sin haber concluido el periodo de trabajo que previamente se había pactado, además el trabajador no podía quejarse pues era amenazado de ser reportado a los agentes de inmigración, aunado a esto, las condiciones laborales y de vivienda eran paupérrimas.

Estas condiciones desesperanzadoras los limitaban a la subordinación al empleador y al sueldo que este le ofreciera por raquítrico que fuera, sin embargo la existencia de redes solidarias de paisanaje, amistad o parentesco, así como la experiencia en ese país, les permitía incorporarse con mayor facilidad en espacios si no bien remunerados sí en condiciones más favorables.

1. Alojamiento

Después de ser seleccionados o asignados a su actividad laboral por realizar, los trabajadores fueron trasladados a su lugar de residencia por el tiempo de trabajo estipulado en el contrato. Una proporción importante de entrevistados coincide al mencionar que las condiciones de vivienda y alimentación como trabajadores temporales contratados variaron en gran medida en dos estados de ese país conocidos porque en distintos momentos del siglo XX fueron centros de destino a donde arribó la mayor parte de la diáspora mexicana, derivando en la consolidación de “capitales migratorias”,²²⁵ o ciudades emblemáticas de un determinado país de origen, las cuales se distinguen étnica, racial y lingüísticamente por ese componente migratorio.²²⁶

²²⁵ Cfr., Durand, Jorge, Massey Douglas, *Clandestinos. Migración mexicana a Estados Unidos en los albores del siglo XX*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2004. Se definen como un espacio que incluye el principio de centralidad y jerarquía, y además se ajusta más a la percepción de los migrantes mismos y a la idea de que en cada núcleo de concentración se brindan servicios y apoyos para la comunidad y los

Estos estados fueron Texas y California. En el caso de Texas, la ciudad de San Antonio fue la capital migratoria de mexicanos a ese país desde 1900 a 1960, cuatro años antes de finalizado en Convenio de Braceros. Por su parte en el estado de California, la ciudad de Los Ángeles lo fue de 1960 al 2000. La importancia de Texas, en la primera mitad del siglo XX, se explica principalmente por cuatro hechos: la presencia de casas de enganche o contratación en la franja fronteriza y en las ciudades del interior; las conexiones de vías férreas; la cercanía con la región histórica y la relevancia de la ciudad de San Antonio, antiguo asentamiento español y mexicano que se convirtió en la capital migratoria, hasta mediados del siglo XX.

En 1960, California logró desplazar a Texas de su posición hegemónica, la capital migratoria pasó de San Antonio a Los Ángeles, gracias al desarrollo económico impulsado después de la Segunda Guerra. El área de servicios se expandió de manera notable. La mano de obra mexicana empezó a ser demandada cada vez más por hoteles, casinos y restaurantes, así como en sectores como la limpieza. En comparación con la fase anterior existió una diversificación de la actividad laboral, y en cierta medida un cambio de actividades, ya que los migrantes prefirieron ir a trabajar a las ciudades para acceder a un modo de vida con nuevas dinámicas, en donde se pagaban mejores salarios y había una oferta laboral mucho más variada.

Desde los primeros años del acuerdo de Braceros existieron fricciones entre el gobierno de México y Texas, en julio de 1943, México decide no enviar Braceros a

migrantes que arriban, opera como un punto de referencia y, al mismo tiempo, denomina a una ciudad, como insignia de un país o una región de origen.

²²⁶ Desde los abundantes flujos migratorios, se concentraron en ellas una multitud de servicios para los migrantes mexicanos: consulados, centros religiosos, bancarios y comerciales. Allí se empezaron a editar periódicos hispanos, estaciones de radio y televisión, centros culturales, museos, centros de investigación; además, radicarón las casas matrices de distintas organizaciones políticas, no gubernamentales y de apoyo al migrante. En la actualidad, es allí donde se dirigen los políticos y académicos del país de origen y los líderes comunitarios que buscan incidir en la comunidad radicada en el exterior.

Texas, debido a la discriminación de la que eran objeto en ese Estado, a cuyos empresarios agrícolas no les interesaba suscribir un acuerdo de tales características, sobre todo porque ellos no sufrían la carencia de mano de obra que existía en otras partes de ese país ya que el sistema de enganche que prevalecía desde finales del siglo anterior los proveía de la mano de obra que necesitaban, bajo condiciones que pauperizaban la vida del empleado y que por lo tanto significaban bajos costos para ellos.

Como ejemplo de la poca importancia que dio Texas al Convenio de trabajadores temporales, “la opinión de un ganadero y diputado tejano sobre el Programa Bracero era que todo lo que se refiere a esos contratos es papeleo y tiempo perdido, yo he tenido durante muchos años todos los trabajadores mexicanos que me han hecho falta. Los trato con espíritu benevolente, pero no he contraído ningún compromiso (con ellos) y cuando ya no los necesito no tengo más que despedirlos.”²²⁷

Además de las diferencias mediadas por las relaciones históricas entre México y algunas regiones de los Estados Unidos, así como las condiciones de habitación y alimentación en cada Estado se sumaron a ellas elementos concernientes a las modificaciones realizadas con cada reformulación como reanudación de los distintos convenios de trabajadores temporales, con las cuales las condiciones fueron transformándose para los braceros, casi siempre reguladas por los intereses económicos y políticos de Estados Unidos.

A pesar de que las circunstancias y las experiencias que vivieron los migrantes mexicanos durante esta fase son diversas, en el hilo conductor del relato de los entrevistados existe una narración generalizada, sobre todo respecto a las condiciones materiales que enfrentaron en los lugares que se destinaron para alojarlos, con la

²²⁷ Cfr. Durand Jorge, Massey, Douglas S., *Clandestinos*, *Op. cit.*

alimentación, el tiempo libre, el aseo, que éstos representaban, de los cuales mencionan eran mucho más aceptables en California que en Texas, de donde dicen: “allá como que se miraba más pobreza se me figuraba que estaba yo en México y no en EEUU y luego pos se ganaba menos”.²²⁸

Las narraciones que hacen referencia a la experiencia en Texas mencionan cómo, por lo general, los acomodaban en casas viejas y destartaladas en donde hacinaban camas o catres para los trabajadores, “en cada cuarto había puras camitas literas para dos o tres personas y en cada cuarto había dos o tres de cada lado, según, y había un pasillito para entrar a los cuartos y ahí se llenaban con las camitas litera”.²²⁹

Según la opinión de los entrevistados, en California las condiciones eran distintas, por lo regular dormían en barracas. Algunas de ellas habían sido utilizadas para mantener encerrados a los prisioneros alemanes durante la Segunda Guerra Mundial, eran grandes galerones en donde acomodaban camas o literas en fila. Una de las diferencias importantes respecto al alojamiento entre Texas y California fue el espacio, pues en la barracas por sus dimensiones y su forma semejante a una bodega había mayor amplitud entre cada cama, litera o catre, por tanto permitía el alojamiento de un número mayor de braceros, así como existían espacios destinados para cada actividad, el comedor, las habitaciones, los lugares de aseo.



²²⁸ Entrevista a Ernesto Aguilar Pacheco, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

²²⁹ *Ibid.*

Fuente: Leonard Nadel, "View over a living quarter in a bracero camp while braceros lie in bed and have a rest in California.." *Bracero History Archive*, Item #1943 (accessed April 17 2009, 11:42 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1943>.

Fuente: Leonard Nadel, "Braceros sit down and have dinner in a dining hall in a Californian camp.." *Bracero History Archive*, Item #2754 (accessed April 19 2009, 4:26 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/2754>.



Fuente: Leonard Nadel, "Toilet facilities in a Californian bracero's camp." *Bracero History Archive*, Item #1992 (accessed April 19 2009, 6:11 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1992>.

En Texas por lo regular se carecían de condiciones ya fuera para el aseo o la preparación de los alimentos, o incluso en algunos campos de braceros se encontraban concentrados en un mismo espacio las habitaciones con el comedor y la cocina, lo que provocaba medidas de salud e higiene deficientes pues este escenario fue propicio para la aparición de enfermedades.



Fuente: Leonard Nadel, "Braceros spend their leisure time eating and resting in a living quarter near McAllen, Texas.." *Bracero History Archive*, Item #1382 (accessed April 16 2009, 12:21 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1382>.

Aunque las condiciones por las que pasaron los braceros en ambos espacios son cuestionables porque el hacinamiento existió en estos como en otros Estados, respecto al alojamiento, se debe precisar que los que cruzaron la frontera bajo una situación migratoria irregular vivieron condiciones mucho más lamentables, pues ante el temor de ser deportados y sin capital suficiente para alojarse en algún lugar dormían en el mismo campo que durante el día trabajaban.²³⁰

Sin embargo en el imaginario del ex bracero California representó para ellos una vida más cómoda “había muchas barracas y mucha gente y había unos baños así de grandes (hace señal con la mano) con regaderas donde entraba la pinta de gente, ahí sí había más forma de uno bañarse a la hora que quisiera uno, eran muchas regaderas”.²³¹ Mientras que en Texas los trabajadores tenían que acondicionar los espacios para el aseo, “había algunos cuartitos improvisados, ahí nomas con una manguera donde la conectábamos y órale. Fría, fría, nomás que como ahí hacía mucho calor pues sí caía bien el baño de agua fría”,²³² la falta de instalaciones apropiadas dificultaba el aseo a la hora que el trabajador lo deseara, tanto por las condiciones materiales como por los horarios que implica la labor en el campo, en donde despertaban de madrugada y se preparaban con algún desayuno antes de ir al campo, por lo cual en temporada de invierno éste se dificultaba aún más.

²³⁰ Los trabajadores del programa de braceros ferroviarios, regularmente dormían en tiendas de campaña junto a los durmientes del tren.

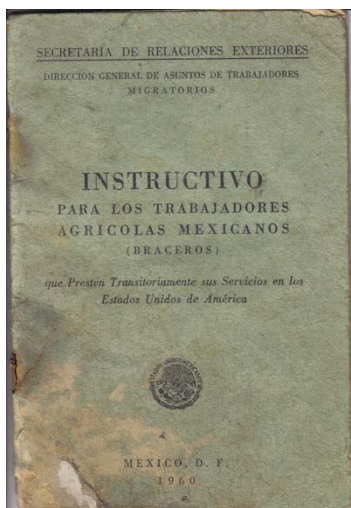
²³¹ Entrevista a Ernesto Aguilar Pacheco, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

²³² *Ibid.*



Fuente: Leonard Nadel, "Braceros wash up in a bathroom of a Californian camp.." *Bracero History Archive*, Item #2458 (accessed April 20 2009, 8:13 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/2458>.

A pesar de estas condiciones existieron pocas intervenciones efectivas por parte de los representantes consulares del gobierno mexicano, quien estaba sumamente preocupado por la higiene y apariencia de sus connacionales en EEUU, ya que la procuración del aseo fue una de las recomendaciones especiales realizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante la Dirección General de Asuntos de Trabajadores Migratorios, a través de la elaboración del *Instructivo para los trabajadores agrícolas mexicanos (Braceros) que presten transitoriamente sus servicios en los Estados Unidos de América*, edición de 1960, en donde en las primeras páginas del instructivo se recomienda al bracero mantener un aspecto “limpio y correcto”, con la finalidad de acceder a un buen contrato de trabajo, sin especificar a qué se refiere con esto sobre todo bajo el supuesto de que las garantías de los empleados mexicanos están dadas en las cláusulas del convenio sin la necesidad de la intervención de mecanismos externos.



Fuente: Juan Loza, "Instruction book." *Bracero History Archive*, Item #583 (accessed February 06 2009, 7:39 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/583>.

Estas recomendaciones respecto a la higiene y la apariencia son parte de una propuesta gubernamental que tomó forma a finales del siglo XIX, cuando desde las prácticas estatales se impulsó una campaña de control sobre los cuerpos de los ciudadanos, la cual implicaba la regulación moral, espiritual pero sobre todo corporal. La realización de este cometido estuvo delegado a tres figuras que desde entonces se convirtieron en ejes reguladores del campo social, el abogado, el sacerdote y el médico, respectivamente, y durante el siglo XX el estado instrumentó de forma oficial a través de la institución educativa, sobre todo en el espacio rural, “campañas de higiene y salubridad”, ya que los profesores además de enseñar aritmética y ortografía también educaban en cuestiones de salud e higiene.²³³

Las recomendaciones realizadas en el instructivo respecto a condiciones de higiene eran justificadas en el mismo con la idea de que éstas se realizaban con el fin de evitar enfermedades, así como discriminación y malos tratos a partir de la apariencia:

²³³ Loyo, Engracia, “En el aula y la parcela: vida escolar en el medio rural (1921-1940)”, en Gonzalbo Arizpu, Pilar, *historia de la vida cotidiana en México. V. Siglo XX. Campo y ciudad*, (coordinado) De los Reyes Aurelio, vol. I, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 2006, pp. 273-312.

“3. Conservar siempre la mayor limpieza, en su persona, en sus vestidos y en sus habitaciones, lo que redundará en beneficio de su salud y evitará desaires humillantes.

4. Tener especial cuidado en no presentarse nunca en lugares públicos, como en restaurantes, cines, tiendas, autobuses, etc., si no va perfectamente aseado, peinado y limpiamente vestido, no exponiéndose a que le sea impedida la entrada por ese motivo.”²³⁴

Sin embargo el estado ideal que promovía el instructivo se opacaba ante las circunstancias que vivían los braceros. Cecilio Santillanes se contrató por primera vez en 1948, después de un largo trayecto en un tren carguero de Chihuahua a Ciudad Juárez de donde posteriormente lo llevaron al centro de contratación ubicado en El Paso, uno de los tres centros de contratación que se instalaron en Texas. Trabajó en la pizca de algodón y durante su estancia en ese estado “no nos tenían baño, no nos tenían nada, tenía uno que bañarse ahí afuera con la manguera, nos tenían en ranchitos ahí lejos”.²³⁵

2. Alimentación

En las condiciones de alimentación también se observaron diferencias sustanciales entre los estados de California y Texas. Debido a que la jornada laboral de los braceros comenzaba generalmente entre cuatro y media y cinco de la mañana, la rutina que tenían antes de acudir al campo consistía en un rápido aseo y posteriormente se dirigían a desayunar.

En California predominó el sistema de asistencia pronunciado por los braceros como ‘*borde*’, lo cual significa *board*, una pensión que se encargaba principalmente de proporcionar a los braceros alimentación a cambio de un pago, asimismo podían realizar

²³⁴ En *Instructivo para los trabajadores agrícolas mexicanos (Braceros) que presten transitoriamente sus servicios en los Estados Unidos de América*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Asuntos de Trabajadores Migratorios, México 1960, en <http://braceroarchive.org/es/items/show/583>, revisado el 9 de febrero de 2009.

²³⁵ Entrevista a Cecilio Santillanes Leos, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

actividades secundarias como lavar o zurcir la ropa. Por lo cual los braceros que trabajaban en campos con este servicio se levantaban “a las cuatro y media de la mañana, porque a las cinco ya tocaban para ir al lonche que empezaba a las cinco y media”.²³⁶ El desayuno comprendía, entre otras cosas, avena en agua -de poco agrado para el bracero-, “hacían por cantidad. Había unos tambos como de basura de pura avena. La avena pura en agua sin leche, se veía como pura agua, no estaba muy bueno”,²³⁷ café, huevos acompañados con pan en lugar de tortillas, la falta de éstas provocó quejas en algunos de los campos, en donde por lo general la dieta a la que los sometían las compañías de “borde” incluía comida a la que no estaban acostumbrados. Ya que no se preocuparon por conocer los hábitos alimenticios de los mexicanos, lo que provocó un alto porcentaje de trastornos al respecto.²³⁸ Un ejemplo significativo de esto fue el cambio de horario para realizar la comida fuerte del día, durante su estancia como braceros realizaban por lo regular tres comidas diarias, el alimento más abundante lo “hacían: el 56% durante la noche, el 29.66% al mediodía, el 4.5% en la mañana y el 9.33% todas igual. Es decir la comida más importante la hacían en la noche, contrariamente a lo habitual en México.”²³⁹

²³⁶ Entrevista a Ernesto Aguilar, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

²³⁷ Entrevista a Félix López Berber, el 11 de abril de 2007, en Los Ángeles, California, EU.

²³⁸ Jones, Robert, *Los braceros mexicanos*, *Op. cit.*, p. 19.

²³⁹ Martínez, Guillermo, “Los braceros. Experiencia que deben aprovecharse”, en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS, UNAM, vol. X, núm. 2, 1948, p. 185.



Fuente: Leonard Nadel, "Braceros have dinner in a dining hall of a Californian camp.." *Bracero History Archive*, Item #2107 (accessed April 19 2009, 10:50 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/2107>.

A pesar de que en el contrato que suscribieron se estipulaba que ellos podían comprar sus alimentos en donde mejor les conviniera, en la práctica esto no fue así, tanto por el ritmo de trabajo y lo agotador de la jornada, como porque eran hostigados a aceptar el servicio de las compañías de ‘borde’, “las empresas los coaccionaban para disciplinarlos a tomar los alimentos en sus comedores. En algunos casos les descontaban parte de sus salarios; en otros, lo tomadores de tiempo se “equivocaban” y dejaban de anotarles los puntos; en otros más, se les encomendaban las tareas más rudas, y en no pocas ocasiones se les amenazó con expulsarlos del campamento y cancelar sus contratos de trabajo”²⁴⁰ si no accedían a ello. El pago por este servicio también significó abusos cometidos en contra de ellos ya que por lo general se descontaba directamente de su salario el costo del servicio de alimentación, lo cual en ocasiones excedía la deuda real.

En Texas se vivió una experiencia distinta, no existían compañías de *board*, por lo cual la compra libre de alimentos no significó grandes problemas, pero sí las condiciones materiales con las cuales contaban los braceros para su elaboración, por lo regular eran sitios improvisados y pequeños ante la importante demanda. Sin embargo,

²⁴⁰ *Ibid.*, p. 185.

un símil del *board* fueron las mujeres de los mayordomos o capataces, las cuales eran generalmente de origen mexicano, hispano, o de alguna minoría étnica radicada en ese país, que también se dedicaban a la elaboración de los alimentos a cambio de un pago.



Fuente: Michael Rougier, "Camp for housing migrant farm workers", Julio 1959, Texas. Revisado el 4 de febrero de 2009 en el Archivo histórico de la Revista Life.



Fuente: Leonard Nadel, "Braceros prepare their food in a living quarter on a camp near McAllen, Texas.." *Bracero History Archive*, Item #1406 (accessed April 16 2009, 12:37 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1406>.

Si bien esta fue una práctica muy localizada y diametralmente alejada de las dimensiones de las compañías de *board*, las cuales tenían la capacidad de prestar servicios a distintos centros de trabajo agrícola, sí significó la diversificación del ingreso familiar, y corroboró que alrededor de la migración se construyen redes y fuentes de ingresos.

Durante su primera contratación como bracero, en 1953, a Ernesto Aguilar, de 17 años, lo enviaron a trabajar en el Estado de Arkansas, "no me gustó nada. Nosotros vivíamos humildemente, pero al menos ahí en la casa había donde hacer las tortillas... pero a nosotros nos daban un disco de esos de tractor, de esos todos oxidados. Nosotros teníamos que limpiarlos y había mucha leña y ahí cocinábamos nuestras tortillas."²⁴¹

²⁴¹ Entrevista a Ernesto Aguilar Pacheco, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

Las jornadas de trabajo de los braceros eran largas y agotadoras. Por lo cual cuando contaban con *board* algunas compañías acostumbraban a mandarlos con “lonche”, otras más le llevaban el almuerzo a los campos. A medio día llegaban los empleados de estas compañías a los campos de trabajo llevaban unos termos con guisados, unos cartoncitos de leche, algo de fruta como manzanas o plátanos.²⁴²



Fuente: Leonard Nadel, "Braceros sit on the edge of a Californian pepper field and have lunch." *Bracero History Archive*, Item #2965 (accessed April 16 2009, 12:56 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/2965>.



Fuente: Leonard Nadel, "Braceros have lunch on the edge of a pepper field in the Salinas Valley, California.." *Bracero History Archive*, Item #2037 (accessed April 19 2009, 6:30 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/2037>.

La jornada laboral continuaba por lo general hasta las cinco o seis de la tarde. Los braceros llegaban a las barracas o a las casas que los alojaban, cansados y hambrientos. Los que contaban con las condiciones más propicias iban a las regaderas tomaban un baño y después se dirigían a los comedores, los que no sacaban la manguera se daban una ducha a la intemperie o si el hambre era mucha se apresuraban a prepararse algo de comer.

Como generalmente durante los primeros días del contrato los braceros carecían de recursos para costear su alimentación tenían la opción de pedir crédito a las compañías de *board* las cuales les proporcionaban los servicios que descontaban de su salario en coordinación con el empleador. O bien, cuando el bracero era el encargado de cocinarse recibía un crédito en alguna de las tiendas con las que previamente el

²⁴² *Ibid.*

empleador había realizado un acuerdo, “nos dieron crédito porque como no llevábamos dinero, pero si después lo rebajó del cheque. La mayoría de los contratados eran de Durango, así que me junté para cocinar con un señor también de Zacatecas. Él no sabía cocinar nada yo sabía poquito, yo hacía la comida y las tortillas de harina”.²⁴³ Las compras que realizaba el bracero no siempre las hacía en donde mejor le conviniera, en la práctica esto no sucedía así, ya fuera por su situación de vulnerabilidad respecto al idioma, la timidez, la falta de este tipo de experiencias, el encierro en el campo y el poco contacto con las ciudad en ese país, así como la desarticulación de las autoridades mexicanas para actuar en consecuencia, provocaba en el bracero inseguridad que era aprovechada por el empleador o por terceros que se beneficiaban de su trabajo y ganancias al cobrarles precios más elevados, a los que difícilmente podían decir que no. Sin embargo, la experiencia en la migración les proporcionó herramientas y conocimientos que les permitieron sortear situaciones de abuso, así como las redes de solidaridad también fueron de gran importancia para la prevención de este tipo de escenarios.

Cuando los braceros se sentían más familiarizados con ese país, los fines de semana o cuando se cansaban de cocinar o de las comidas que les daban en los campos, “iba uno a un restaurante de perdido a comer otras cosas. Siempre se reservaba un dinero”,²⁴⁴ como el menú estaba en inglés esto también podía representar un problema, por eso algunos siempre pedían lo mismo: pollo. En algunos de estos sitios se reservaron el derecho de admisión. En Texas sobre todo persistía este tipo de prácticas discriminatorias, sobre todo en detrimento de los afroamericanos y los mexicanos. “Nos

²⁴³ Entrevista a Pedro del Real Pérez, el 29 de marzo de 2007, en Salinas, California, EU.

²⁴⁴ Entrevista a Ernesto Aguilar, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

discriminaban mucho. Dos veces llegué a un restaurante y las dos veces nos dijeron sálganse que no les servimos a los mexicanos”.²⁴⁵

3. Labores agrícolas

Las actividades para las que fueron contratados los braceros durante la vigencia del Programa de trabajadores temporales en su capítulo agrícola se centraron en la siembra, la pizca de productos, como regadores, cargadores, empacadores, sin embargo a pesar de ir en contra de las cláusulas del Convenio los braceros también fueron empleados como cocineros²⁴⁶ en las compañías de *board*, mayordomos, chofer, contadores, entre otros. La variación en el tipo de actividades obedeció en gran medida a la madurez de las relaciones migratorias que estos tuvieron en el espacio laboral,²⁴⁷ lo que significó, en ocasiones, la realización de actividades que representaron un menor esfuerzo físico.

Por el contrario entre los trabajos que requerían un mayor esfuerzo y los cuales representaban pocas ganancias estaba el desahíje, la pizca y recolección de productos como el betabel, el algodón, y algunas exquisiteces del campo como el limón “erneo” (sic), asimismo recuerdan con agrado algunos otros que eran mucho más bondadosos y mediante los cuales gracias a algunas mañas y tácticas aprendidas lograban obtener más dinero con un menor esfuerzo, que por menos nunca significó descanso o liviandad en el trabajo.

²⁴⁵ Entrevista a Cecilio Santillanes, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

²⁴⁶ La utilización de cocineros mexicanos en los campos de Braceros fue una estrategia utilizada por las compañías de *board*, que ante las quejas, buscaron incluir en la alimentación que les proporcionaban, elementos más parecidos a los que estaban acostumbrados en México. No solo recurrieron a los braceros contratados sino que también mediante periódicos mexicanos en Estados Unidos solicitaban este tipo de servicios.

²⁴⁷ Las cuales se lograron conseguir gracias a la desenvoltura que adquirirían con la repetición de esta experiencia, al trabajo bajo otro status con el mismo empleador, a la familiaridad que existía con éste gracias a la intervención de algún familiar, entre otras.



Fuente: J. R. Eyerman, "Mexican farm worker harvesting beets", 1942, California. Revisado el 4 de febrero de 2009 en el Archivo histórico de la Revista Life.

El motivo para suscribir este acuerdo bilateral entre ambos países estuvo impulsado por el peligro que representó que los empresarios agrícolas perdieran sus cosechas de betabel, del cual provenía la mayor parte de la producción de azúcar del país.²⁴⁸ Por lo cual este fue uno de los trabajos comúnmente realizados por los braceros, antes de su proceso de industrialización, así como uno de los que causaba mayor cansancio y desgaste físico. Sin embargo:

“Los avances tecnológicos en el cultivo del betabel y el algodón redujeron, de manera casi absoluta, la presencia de mano de obra mexicana en estos cultivos. Detrás de cada máquina cosechadora de betabel, que rebana el tallo en una pasada y cosecha en la segunda vuelta, se requieren sólo dos personas que recuperan las “bolas” que la cosechadora no pudo recoger. Lo que antes hacían cientos de personas hoy lo hace una máquina, un camión, dos choferes y dos peones, estos últimos, trabajadores migrantes.”²⁴⁹

Antes del auge industrializador el betabel concentró la mayor parte de mano de obra migrante, así como representó para los trabajadores agrícolas uno de los productos más

²⁴⁸ Véase Capítulo I.

²⁴⁹ Cfr., Durand, Jorge, Massey, Douglas, *Clandestinos*, *Op. cit.*

pesados, en cuya actividad se encontraba el desahíje, como una de las partes más cansadas en el cuidado de este producto, “todo el día con unos azadoncitos cortitos, así (hace la seña con la mano), todo el día agachados, agachados, eso sí es duro, lo del desahíje del betabel”.²⁵⁰

La pizca del algodón es otro de los trabajos más pesados en opinión de los braceros y en donde menos dinero se gana: “pos muchos sacaban apenas pa’ comer, sabe por qué, porque pizcaban 300 libras a dos dólares, eran de a cinco o seis dólares por día y de ahí tenían que comer y mandar a su familia”.²⁵¹ Sobre todo cuando se trataba del tipo de algodón que generaba muy pocas ganancias, éste debía quedar completamente limpio, ya que al pizcarlo se le debía quitar las semillas. Este proceso además de tardado provocaba heridas en los dedos, ya que el capullo en donde se encontraba la semilla estaba rodeado de cuatro caparazones secos que terminaban en puna la cual les pinchaba los dedos al momento de sacarlas.

Durante uno de sus contratos Pedro del Real Pérez, trabajó en Pecos, Texas, a donde casi nadie quería ir por las malas referencias: “siembran el algodón de temporal, ahí quieren el algodón bien pizcado, limpio. Por eso la gente no quiere ir porque así no se hace mucho dinero”,²⁵² pero a pesar de la negativa de los trabajadores por ir a trabajar ese producto durante el proceso de selección, los obligaron a ir y a estar una cantidad de tiempo determinada para después reubicarlo a otro campo, si el contrato no había concluido.

Delfino Sánchez quien se contrató por primera vez en 1943, un año después de firmado el acuerdo, también trabajó en la pizca de algodón en el Valle Imperial, en el estado de California. Como a otros braceros, el trabajo no le gustó porque no lo conocía,

²⁵⁰ Entrevista a Cecilio Santillanes, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

²⁵¹ *Ibid.*

²⁵² Entrevista a Pedro del Real Pérez, el 29 de marzo de 2007, en Salinas, California, EU.

era muy pesado y ganaba poco dinero. “No conocíamos el algodón, además nos pagaban dos centavos de dólar la libra. Dicen, no queremos casquillos puro algodón, ya no avanzamos. Algodón limpio, esa es la que se detiene uno mucho, me fue mal”.²⁵³



Fuente: Leonard Nadel, "A braceros unloads cotton onto a truck near McAllen, Texas." *Bracero History Archive*, Item #1795 (accessed April 16 2009, 3:25 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1795>.



Fuente: Leonard Nadel, "A bracero picks up a load of cotton near McAllen, Texas." *Bracero History Archive*, Item #1789 (accessed April 16 2009, 3:11 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1789>.

El problema con la pizca de algodón radicaba, como ya lo mencionaron, en el pago que hacían al bracero, el cual recibía el sueldo por libras de algodón pizcadas y no por tiempo trabajado. El pizcador de algodón tenía un costal largo que pasaba por en medio de sus piernas y el cual se amarraba a la cintura, iba llenando el costal y conforme avanzaba arrastraba su contenido con la cintura. Sin embargo, así como con el betabel: “la cosecha de algodón, que dependía en gran medida de mano de obra mexicana, entró en un rápido proceso de mecanización. En 1951 sólo 7 por ciento de la producción estaba mecanizada, pero en 1964 se había logrado llegar a 78 por ciento.”²⁵⁴

La pizca de un tipo especial de limón también hizo el trabajo lento y poco provechoso en las ganancias para el bracero. Se tenían que colocar una argolla en el dedo la cual tenía unida un círculo en el cual se debía medir el limón para saber si se

²⁵³ Entrevista a Delfino Sánchez, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

²⁵⁴ Cfr. Durand, Jorge, Massey, Douglas, *Clandestinos*, *Op. cit.*

podía cortar o no, si el limón no tenía la dimensión justa del círculo entonces el bracero no lo podía pizar: “ahí no podíamos, todos, todos nos quejábamos porque no podíamos, tiene una argolla en el dedo, tiene que medir el limón, si queda córtalo, si no queda no lo corta”,²⁵⁵ como sucedió con otros productos la queja de los braceros radicó en que el pago que le proporcionaban era por destajo y no por jornada laboral, pero a pesar de las quejas y de las peticiones de los braceros para que los trasladaran de campo, los hicieron quedarse una semana más para después llevarlos a la pizca de la lechuga.

Situaciones como estas eran previstas en el Instructivo para los Trabajadores Agrícolas Mexicanos, en donde apuntaba que después de las 48 horas de iniciado el contrato, (que es el tiempo considerado como de preparación para el trabajo, por lo cual el empleado puede percibir un salario muy bajo), cuando al empleado se le pagaba por trabajo realizado, este debía recibir el mismo sueldo diario “que el 90% de los trabajadores del grupo que labore en el mismo campo”,²⁵⁶ además aclara que cuando “lo que se gana a destajo no equivale a lo que se ganaría por hora, debe reclamarse inmediatamente al patrón para que aumente el precio en el trabajo a destajo, o para que los trabajadores sean cambiados a mejores campos”.²⁵⁷

4. Cambio de campo de trabajo

Los braceros tenían el derecho de solicitar un cambio de campo cuando obtuvieran un salario por debajo del percibido por los trabajadores residentes del estado en donde prestarían sus servicios.²⁵⁸ El empleador tenía la obligación de garantizar el 75% del

²⁵⁵ Entrevista a Delfino Sánchez, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

²⁵⁶ SRE, *Instructivo para los trabajadores agrícolas mexicanos (braceros) que presten transitoriamente sus servicios en los Estados Unidos de América*, México, D.F., 1960, p. 18.

²⁵⁷ *Ibid.*, p. 19.

²⁵⁸ La pregon de pagar un salario equitativo al que recibían, por realizar el mismo tipo de trabajo, los empleados nativos fue una de las cláusulas del contrato que se firmaba entre el empleador y el bracero, sin embargo fue también un argumento tramposo ya que no se especificaba cuál era la retribución económica aproximada, solo se ofrecían datos respecto al mínimo de pago que comenzó en .30 centavos de dólar por hora y aumentó a .37 centavos de dólar por hora después de 1945, y según el contrato de José Espino Ortiz firmado en 1954, para trabajar en Kansas y en Utah su salario por hora

trabajo al empleado, cuando esto no sucedía así debía proporcionar una compensación monetaria diaria de no menos de tres dólares,²⁵⁹ lo que rara vez se dio en la práctica. Anselmo Magallán firmó su último contrato en 1959, “la última vez caí en el chicharo y no había pedidos y nos dejaban trabajar nomas unas dos o tres horas y no ganábamos. Había unos que les llegaba el cheque y quedaban debiendo un dólar o dos. Yo alcanzaba un dólar de cheque u ochenta centavos o así”.²⁶⁰

En general, las percepciones que obtuvieron los mexicanos en Estados Unidos fueron diezmadas de múltiples formas antes de llegar a México, se aprovecharon del desconocimiento de los braceros respecto a sus derechos y las obligaciones del empleador, así como mediante robos en las actividades del día a día, los tomadores de tiempo frecuentemente se ‘equivocaban’ en la anotación del tiempo trabajado, las básculas para pesar el producto pizcado estaban desniveladas, las deducciones por alimentación, el ahorro forzoso del 10 %, los impuestos, la compra de artículos que les llevaban al campo con precios tres veces arriba de lo que costaban, entre otras.²⁶¹

5. Segundas cosechas

sería de .65 centavos, en cuyo contrato existe un apartado que dice “tarifa de jornales por trabajo a destajo”, cuya parte esta contestada con la leyenda “El mínimo estipulado por la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos.” (Revisado en http://translate.google.se/translate?js=n&prev=t&hl=es&ie=UTF8&u=http%3A%2F%2Fbraceroarchive.org%2Fes%2Fitems%2Fbrowse%2F%3Ftype%3D1&sl=en&tl=es&history_state0, visitado el 10 de mayo de 2009.) Para lograr enterarse cuál era el salario mínimo percibido, a los braceros se les prometió en las cláusulas del contrato que a su llegada al campo de trabajo se les entregaría una lista con las tarifas de cada región, lo cual resultaba paradójico después de suscribir el acuerdo ya que en dado caso que quisieran desistir si el pago no les convenía –cosa que no sucedería debido a la gran necesidad de los trabajadores migrantes mexicanos-, al estar en ese país sería muy difícil de hacerlo.

²⁵⁹ Según el contrato vigente de prestación de servicios para el Programa Bracero en 1947.

²⁶⁰ Entrevista a Anselmo Magallán Hernández, el 18 de marzo de 2007, en Mexicali, Baja California, México.

²⁶¹ Martínez, Guillermo, “Los braceros. Experiencias que deben aprovecharse”, en Durand, Jorge, *Braceros. La miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*, UAZ, Miguel Ángel Porrúa, México, 2007, p. 246.

Otra práctica común que tuvo injerencia en la baja percepción salarial fue el trabajo en las segundas cosechas: “acá en los trabajos nos traían levantando las segundas cosechas, como digamos en el jitomate echaban a los locales a los nacionales de aquí adelante a pizcar y uno atrás pepenando por horas.”²⁶² Experiencias semejantes se repitieron a lo largo de la geografía de Estados Unidos, en 1958, Rito llegó a la pizca de tomate, lo habían enviado a las segundas cosechas, “de a tiro no podía hacer nada, en la pizca de tomate nos mandaban a las segundas, pos yo apenas pa’ comer.”²⁶³

A pesar de que las cláusulas del convenio que amparaban el derecho a una remuneración semejante a la recibida por los trabajadores locales, justa respecto a los niveles de vida y a las arbitrariedades cometidas en el pasado con los trabajadores migrantes mexicanos, el trato en el espacio laboral que los mexicanos habían tenido en los Estados Unidos antes del Programa Bracero poco a poco fue reestructurándose en el escenario laboral, sobre todo después de que la mano de obra mexicana legalmente contratada dejó de ser una necesidad real para ese país. Principalmente durante los años posteriores a la guerra de Corea, cuando en los Estados Unidos se aprueba la Ley Pública 309,²⁶⁴ que “otorga base jurídica al reclutamiento unilateral de trabajadores mexicanos, en caso de que las negociaciones bilaterales se suspendan”,²⁶⁵ en gran

²⁶² Entrevista a Ignacio Escamilla, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

²⁶³ Entrevista a Rito Vázquez, el 3 de abril de 2007, en Stockton, California, EU.

²⁶⁴ Como enmienda a la Ley Pública 78, la cual otorgó autoridad a la Secretaría del Trabajo para realizar las siguientes actividades: a) contratar mexicanos. Incluyendo a los que aún sin documentos pudieran demostrar su estancia en Estados Unidos desde hacía 5 años y a los que, habiendo entrado al país originalmente bajo los términos de un contrato legal, hubieran permanecido en el país una vez concluido su permiso de estancia; b) establecer y administrar centros de recepción cerca de la frontera con México, a fin de recibir y dar habitación a los braceros mientras quedaban concluidos los arreglos para su empleo en Estados Unidos, o bien para su regreso a México; c) transportar, dar asistencia y atención médica a los braceros desde su reclutamiento en nuestro país hasta que llegaran a los centros de recepción norteamericanos; d) asistir a empresarios y trabajadores en las negociaciones de los contratos individuales de trabajo; e) garantizar el cumplimiento de los contratos por parte de los empresarios, respecto a salario y transportación, en Craig, Richard B., *The Bracero Program*, University of Texas, Austin, Texas, 1971, p. 72.

²⁶⁵ Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*, editorial Grijalbo, México, 1989, p. 208.

medida gracias a la importante demanda de empleo, así como a los altos índices de migración subrepticia que se generó durante el Convenio de Braceros, que hacía mucho más accesible la contratación de braceros mexicanos en situación migratoria irregular que se encontraran en ese país, bajando por tanto, los costos de transporte y alimentación.

6. Seguridad médica

La revisión médica por la que pasaron los braceros antes de ingresar a los EEUU, fue de carácter preventivo. Entre otras cosas se intentó evitar que el trabajador llegara con alguna enfermedad contagiosa a ese país, como la tuberculosis o la sífilis, asimismo el gobierno de México buscó que los connacionales contratados tuvieran las condiciones físicas necesarias para realizar un trabajo que no causaran detrimento de su salud. “Desgraciadamente el mal se inició en México mismo. Los exámenes médicos que se practicaron a los aspirantes adolecieron de graves defectos. Se envió a numerosos mexicanos a agotarse en labores muy pesadas, a aniquilarse,”²⁶⁶ aunado al poco cuidado y control del gobierno de México, están las prácticas de corrupción, que generaron la compra de lugares y la solvencia de algunos trámites como el físico.

Lo cierto es que la poca preocupación sobre la salud del trabajador temporal mexicano permaneció durante su estancia en ese país. Ya que a pesar de que el cónsul era la figura legal encargada de ayudarlos en cualquier tipo de problemas como el de la salud, tuvieron una participación desarticulada y poco sistemática. “Yo lo que digo es que si entraba sano, porqué no lo revisaban a la salida, verdad, que saliera sano. Mucha gente que venía podía haber agarrado peste o una enfermedad aquí y por que no lo revisaban, verdad, a ver si salían enfermos ya tenían la culpa acá ya están en otro país,

²⁶⁶ Martínez, Guillermo, “Los Braceros, *Op. cit.*, p. 244.

pero no, nomás de allá pa' acá".²⁶⁷ En general, factores como el desconocimiento del empleado sobre algunos productos, las jornadas de trabajo agotadoras, la mala alimentación, el cambio de clima, entre otros, fueron elementos propicios en accidentes y el desarrollo de enfermedades.

Cuando un bracero se enfermaba tenía derecho a recibir atención médica. El instructivo otorgado a los trabajadores temporales mexicanos tenía la siguiente información: "Los trabajadores enfermos o lesionados en accidentes de trabajo deben recibir hospitalización, atención médica y medicamentos en forma gratuita hasta su completa curación. Igualmente recibirán indemnización para el caso de incapacidad total o pérdida de miembros, tal y como se señala en la cláusula 3ª del Contrato de Trabajo, como mínimo."²⁶⁸

Esto representó para el empresario agrícola costos adicionales que pocas veces estuvieron dispuestos a asumir, ya que además de garantizar la atención médica debían proporcionar alimentación gratuita al empleado, exceptuando en el estado de California, y en otro sitios en menor medida, en donde operaba la Ley de Compensación de Trabajadores del Estado, la cual establece que las prestaciones que recibe el trabajador por accidentes y enfermedades son mayores, sobre todo lo que respecta al salario, ya que durante su incapacidad el trabajador recibe un por ciento de su salario, por el tiempo que permanezca incapacitado, por ello en lugar de contar con alimentación gratuita, puede cubrir este servicio con ese dinero compensatorio.²⁶⁹ Sin embargo fue común que debido al incumplimiento de esta cláusula, el empleado gastara sus ahorros, o pidiera prestado para cubrir los gastos de alimentación, asimismo ese tiempo significó el detrimento de sus ganancias y de las remesas.

²⁶⁷ Entrevista a Félix López, el 11 de abril de 2007, en Los Ángeles, California, EU.

²⁶⁸ *Instructivo para los trabajadores agrícolas mexicanos*, Op. cit., p. 21 en <http://braceroarchive.org/es/items/show/583>, revisado el 9 de febrero de 2009.

²⁶⁹ *Ibid.*, p. 22.

Para la gran mayoría de los entrevistados la atención médica que recibieron fue deficiente, ya que en ocasiones los regresaban a México sin haberles proporcionado la atención debida o sin siquiera haber sanado por completo a pesar del convenio que estipulaba que

“No debe aceptar ni pedir un trabajador enfermo o lesionado, su traslado a México, antes de haber recobrado su salud por completo, o sin contar con la autorización del Cónsul, pues de lo contrario se entorpecerá la reclamación futura a que pueda tener derecho, y costaría trabajo que la compañía de seguros le reembolse todos los gastos que efectúe en la República mexicana.”²⁷⁰

En 1956, Ignacio Escamilla trabajó en la pizca de naranja en Salinas. Tenía apenas veinte días contratado como bracero cuando sufrió un accidente:

“Me caí de un árbol y me lastimé la cintura. Estaba en el hospital cuando llegó el patrón, me dice: lo siento yo no voy a pagar un centavo más, te voy a entregar a la asociación. Me dio una muletas y me llevaron pa’ allá, me echaron con muletas pa’ ajuera. –Solo estuvo diez días en el hospital–, los compañeros se me hincharon –los testículos–, los tenía bien inflamados y así me echaron pa’ afuera”.²⁷¹

No le dieron indemnización. Como es originario de Guanajuato, se regresó a recuperarse con la ayuda de medicina casera, pues dice que en ese tiempo la medicina alópata no se había popularizado por su difícil acceso económico a ella.

Además de este tipo de arbitrariedades, fue común que cuando el padecimiento persistía a pesar de la atención médica, el bracero buscara tratarse por cuenta propia. Los que podían pagaban un doctor. Generalmente los braceros que trabajaban cerca de la frontera con México la cruzaban para ir a consulta médica. En 1962, Félix López Berber trabajó en la pizca de algodón en California:

²⁷⁰ *Ibid.*, p. 23.

²⁷¹ Entrevista a Ignacio Escamilla, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

“Ya estaba amaneciendo, no se cómo no vi un jocoso, era tiernito, una varita, y me agaché y me pique un ojo. Se me hizo una carnosidad en el tomate, me dolía. Jui al médico, pero me ponía penicilina, pero me siguió la molestia, iba al doctor, iba al doctor y el doctor pura grasa me daba pura penicilina, ya ve de esa penicilina de tubito, me engelaba el ojo, me vendaba, y ¿pos cuál?, no me aliviaba. Sí había seguro, pero no me curaban, nomás me daban la penicilina... ya después me sané pero me quedó una carnosidad y volteaba y me dolía. No me podían curar nada hasta que me fui a Mexicali con un oculista, dijo tu tienes una ulcera en el ojo y luego me hizo con un ganchito. Te voy a cobrar con unos cinco dólares de consulta y la medicina 10, como 15 dólares. Me hizo con un ganchito de esos que cosen las medias y n’hombre me quitó esa carnosidad y me sanó bien, ya no me molestó.”²⁷²

7. Tiempo libre

Una de las intenciones del gobierno de México, durante los primeros años del Programa Bracero, era que sus ciudadanos llegaran a ese país a trabajar, pero también a aprender nuevas tecnologías útiles para su labor en el campo como en el propio país, asimismo esta intención fue respaldada por el gobierno estadounidense bajo la idea de que los mexicanos era aliados bélicos y como socios comerciales era necesario ayudar a fortalecerlos en todos los aspectos y crear sistemas de cooperación efectivos, para ello se instauró en 1943 la Ley Pública número 135, la cual tenía la intención de desarrollar un programa educativo de nombre “entrenamiento de Guerra para la producción de alimentos”, el cual hizo hincapié en factores tales como producción y conservación de alimentos, manejo de nueva tecnología, mecánica, accidentes de trabajo y primeros auxilios, higiene, reparación de implementos agrícolas y entrenamiento en faenas agrícolas de carácter elemental, debido al desconocimiento del idioma por parte de los braceros, así como de ciertas técnicas e instrumentos en el trabajo agrícola, el

²⁷² Entrevista a Félix López Berber, el 11 de abril de 2007, en Los Ángeles, California, EU.

Procurador General del Estado de California emitió un dictamen mediante el cual se ofrecían cursos nocturnos de asistencia voluntaria de inglés y agricultura a los braceros.²⁷³

Si bien este curso tuvo una incidencia en alrededor de 15,000 trabajadores temporales mexicanos, según el reporte realizado en 1944 por el Jefe de la Oficina de Educación Agrícola del Estado de California, durante el conflicto bélico la aplicación de este acuerdo tuvo serías dificultades, sobre todo, debido a la ubicación de los braceros al encontrarse en campamentos o fincas alejados de los centros urbanos,²⁷⁴ asimismo, después de la contingencia de la guerra el espíritu que había propiciado el surgimiento de este acuerdo quedó sin sustento.



Fuente: Leonard Nadel, "Braceros sit on a bed and play cards in a living quarter of a Californian bracero camp." *Bracero History Archive*, Item #2660 (accessed April 19 2009, 6:49 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/2660>.



Fuente: J. R. Eyerman, "Mexican farm workers singing in their bunkhouse", 1942, California. Revisado el 3 de febrero de 2009.

Las actividades más recurrentes que realizaban los braceros después del trabajo durante su tiempo libre era jugar cartas, tocar la guitarra, escuchar la radio o tomar cerveza, entre otras: "allá no había diversión, saliendo en la noche se ponía uno a jugar baraja de'ouquis o de a dinero, había quien jugaba de a dinero. Unos se quedaban a pedir

²⁷³ Jones, Robert, *Los braceros mexicanos*, *Op. cit.*, pp. 23-24.

²⁷⁴ *Ibid.*, p. 23.

limosna, ya no traían ni pa' la comida".²⁷⁵ Esto a pesar que al bracero se le informaba que "Los reglamentos del campo prohíben llevar cerveza o licor y mujeres, así como practicar juegos prohibidos, hacer ruido excesivo, etcétera."²⁷⁶ Sin embargo, el alcoholismo fue un problema de salud pública muy fuerte entre los braceros, que justifican con la distancia y la soledad.

Por lo regular bebían entre semana, "muchacha gente no estaba acostumbrada a salir de su casa, se sentían mal, se ponían nostálgicos y a veces iba uno a la tienda a comprar sus cervezas y se la pasaba tomando."²⁷⁷ Cuando salían a tomar regresaban de madrugada "llegaban a despertarlo y luego prendían el radio, una vez alguien reclamó, n' hombre cállate la boca le echaron la viga: ¡chinga tu madre! Así de esas eran, no, no, ¡feo!".²⁷⁸

Los reglamentos de los campos de braceros no solo fueron violados por los braceros sino que la diversión en estos lugares resultó ser un negocio incluso para los mismos empleadores o encargados, quienes infringieron su propia reglamentación, respecto a la presencia de mujeres y juegos de azar, "las pocas mujeres que se veían eran las que llegaban los fines de semana, conducidas por tratantes que improvisaban lenocinios y casas de juego en los campamentos".²⁷⁹ Los ex braceros difícilmente hablan de este tema. "Mujeres que llevaban a los campos, ja ja ja, a veces, una vez en un campo sí llevaron, pero no, en Texas, pero no es una cosa que no. Una vez cuando estaba en un rancho sí llevaron, pero no yo no, eran latinas, negritas, americanas, ¡ay no!, tan sólo de pensar en eso, no."²⁸⁰

²⁷⁵ Entrevista a Agapito Martínez López, el 18 de febrero de 2007, en la Ciudad de México.

²⁷⁶ *Instructivo para los trabajadores agrícolas mexicanos*, *Op. cit.*, p. 11, en <http://braceroarchive.org/es/items/show/583>, revisado el 9 de febrero de 2009.

²⁷⁷ Entrevista a Ernesto Aguilar Pacheco, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

²⁷⁸ Entrevista a Pedro del Real Pérez, el 29 de marzo de 2007, en Salinas, California, EU.

²⁷⁹ Durand, Jorge, *Política, modelos patrón migratorios*, *Op. cit.*, p. 28.

²⁸⁰ Entrevista a Cecilio Santillanes Leos, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

En el espacio cotidiano un elemento más de distracción para el bracero fue la radio, “se compraban sus radios, a veces todos los compañeros tenían sus radios ahí en la noche, el ruido que hacían unos en una estación y otros en otra. No dejaban dormir, más cuando se ponían una borrachera. Tomaban entre semana”.²⁸¹



Fuente: Leonard Nadel, "Braceros sit on their beds in a living quarter of a Californian camp, talk and eat strawberries." *Bracero History Archive*, Item #1886 (accessed April 17 2009, 11:03 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1886>.



Fuente: Leonard Nadel, "A bracero turns a radio on while laying on his bed in a living quarter of a Californian camp." *Bracero History Archive*, Item #1889 (accessed April 17 2009, 11:12 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1889>.

Los días de descanso para el bracero eran generalmente los fines de semana. Como vivían alejados de los centros urbanos aprovechaban esos días para ir a los pueblos cercanos, que se llenaban de braceros. Rogelio Guerrero cree que a los que mejor les fue eran a los comerciantes de los pueblos, en donde ellos se gastaban su dinero. Recuerda que les abrían las puertas del cine para que lo vieran y se les antojara entrar.

El pueblo les resultaba tan atractivo porque había “cosas que allá (en México) nosotros no mirábamos”,²⁸² como el cine que se convirtió en un vínculo con el país de origen “había un cine en Salinas, que se llamaba Teatro Plaza, en ese cine exhibían películas mexicanas y ahí llegaban los artistas mexicanos, el último año que pasó Pedro

²⁸¹ Entrevista a Ernesto Aguilar Pacheco, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

²⁸² Entrevista a Rogelio Guerrero Calderón, el 19 de marzo de 2007, en Heber, California, EU.

Infante por aquí, fue en 1956. Se atacaba el cine de gente, porque pos uno quería ver cosas de allá, de lo nuestro, porque lo de aquí pues si es muy bonito las películas también pero sin entender inglés.”²⁸³



Fuente: Leonard Nadel, "Braceros have a look at the movie theater on the other side of the street in the town of Watsonville, California." *Bracero History Archive*, Item #2130 (accessed April 19 2009, 11:13 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/2130>.



Fuente: Leonard Nadel, "Bracero stay in front of a Radio and Smoke Shop in Watsonville, California." *Bracero History Archive*, Item #2946 (accessed April 16 2009, 1:48 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/2946>.

8. Relación con México

Al inicio del Convenio se estipuló que cada contrato tendría una duración de 45 días. Sin embargo la continuidad del contrato se fue modificando. Cada bracero podía durar meses contratado al renovar periódicamente su estancia en ese país. La prolongación del contrato se debía sobre todo a la relación que el empleado estableciera con el empleador, quien no en pocas ocasiones fue quien ayudó a legalizar la residencia del bracero en ese país.

Factores como la seguridad que tenía en el empleo, las redes de solidaridad, así como las relaciones que tenía con México, la familia y los amigos, contribuyeron a hacer prolongadas o distantes las visitas del bracero a México, asimismo la finalización de los contratos no fue un factor determinante en la permanencia del trabajador, ya que

²⁸³ Entrevista a Ernesto Aguilar Pacheco, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

después de terminado el contrato de una u otra forma buscaban permanecer en ese país para seguir trabajando, ya fuera en el espacio agrícola o en los sitios urbanos.

Mientras permanecía en ese país, el trabajador migratorio mexicano buscó mantener un vínculo de comunicación con México. La forma más común de establecer contacto con su familia fue mediante el envío de cartas, esto a pesar de los altos índices de analfabetismo, ya que la utilización del teléfono fue una práctica poco común, aún no se popularizaba entre la población y mucho menos en localidades pequeñas, que era de donde provenía la mayoría de los braceros.



Fuente: Leonard Nadel, "Braceros relax on a bed and write a letter at a camp in California.." *Bracero History Archive*, Item #2223 (accessed April 19 2009, 11:55 pm). <http://braceroarchive.org/es/items/show/2223>.

El analfabetismo tenía tales implicaciones en la vida diaria del bracero en ese país, colocándolos en un estado de vulnerabilidad que en el Instructivo para trabajadores agrícolas mexicanos, editado por la Secretaria de Relaciones Exteriores, se recomendaba que “Los braceros que sepan leer y escribir deben ayudar a sus compañeros que no saben, interesándolos en que aprendan e iniciándolos de ser posible.”²⁸⁴ El estado se exculpaba de toda responsabilidad por la falta de educación de sus ciudadanos, sin embargo la solidaridad entre los braceros mexicanos se desarrolló independientemente de las recomendaciones oficiales, ya que fue común que se

²⁸⁴ *Instructivo para los trabajadores agrícolas mexicanos*, *Op. cit.*, p. 13-14, en <http://braceroarchive.org/es/items/show/583>, revisado el 9 de febrero de 2009.

recurriera a algún compañero para la elaboración de las cartas, lo que sin lugar a dudas limitaba la comunicación a generalidades o indicaciones sobre el envío de dinero.

Aunque no fue a la escuela, Faustina Flores Soto, viuda de un bracero, se comunicaba con su esposo por medio de cartas, “yo medio me enseñé a conocer las letras” una hermana de su madre la ayudó “por eso no me quedo en ayunas”. Como su esposo tampoco había asistido a la escuela y no sabía leer ni escribir, era el cuñado (hermano de ella) el que le hacía las cartas las cuales consistían en dos o tres palabras. “Yo gracias a Dios sí entendía y ahí como podía hacía mis garabatos y así se los mandaba, yo no andaba dando a saber, pero él acá sí, él tenía que dar a saber tanto pa’ que le leyeran la carta como para mirar, por eso él nunca mandaba mucho.”²⁸⁵

El analfabetismo representó una grave dificultad para la comunicación del bracero con su familia, esta situación los aislaba, así como limitaba la comunicación del trabajador temporal. La madre de Timoteo, también era analfabeta pero quería que su hijo le escribiera, “pos qué este muchacho no me escribe, yo le decía: escríbele a tu mamá, lo que hizo es que nomás le pusieron el domicilio al sobre y le mando una hoja en blanco, ¡te imaginas!, decía mira, pos mire. -El dijo- pos saben claro que yo no se escribir, dijo, quién quería que le estuviera haciendo cartas.”²⁸⁶

Por lo cual las cartas de los trabajadores temporales se limitaban a un breve saludo regularmente acompañado de la información sobre el envío de dinero (ver Anexo 2), el cual por lo general se realizaba mediante un *Money Order* o un correo certificado. Sin embargo la timidez que provocaba el analfabetismo, como el desconocimiento de los códigos culturales de ese país propició algunos casos en los cuales el bracero no enviara dinero, sino que prefirieron llevarlo consigo en su regreso a México.

²⁸⁵ Entrevista a Faustina Flores, el día 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

²⁸⁶ *ibid.*

El modelo migratorio que se buscó desarrollar con el programa bracero: masculino, agrícola y temporal, fue un factor de gran influencia en las dinámicas de ida y vuelta del trabajador contratado, sobre todo porque al evitar la migración femenina fue mucho más propicio que éste difícilmente se estableciera en los Estados Unidos, o que este proceso se tornara mucho más complicado y lento.²⁸⁷ Sin embargo, al contratarse en su mayoría personas de filiación agrícola, dueños de parcelas, a pesar de que esto estaba prohibido en las cláusulas del contrato, la migración se adecuó a las temporadas agrícolas, pues en México dejaban sembradas sus tierras, se iban a trabajar de bracero y regresaban a levantar su cosecha. El esposo de Faustina durante los seis años consecutivos que se contrató como bracero (de 1957 a 1963), “siempre sembraba a la par su tierra, él siempre dejaba su labor”.²⁸⁸

En estas relaciones transnacionales la experiencia de los que se quedan, en este caso de las mujeres, por tratarse sobre todo de una migración masculina ayuda a entender la circularidad de este fenómeno en ambos lados de la frontera, para hablar de la experiencia femenina durante esta fase migratoria es necesario la construcción de otro trabajo de investigación, sin embargo la vitalidad de su participación desde México, muestra que la migración la viven todos los que de una u otra forma participan de ella, no solo los que cruzan físicamente la frontera, sino también los que permanecen en las comunidades.

En la relación transnacional entre el migrante mexicano y su familia o amigos en México, junto con la correspondencia, las remesas o envío de dinero fue el elemento de mayor circulación, que entre otras cosas sirvieron para “medir el impacto del programa

²⁸⁷ Cuando la familia permanecía en México, la reunificación familiar pasaba por un proceso más complicado, pues era necesario romper con una gran cantidad de vínculos materiales como emocionales en México, las relaciones con parientes, amigos, dejar la escuela, dejar el lugar en donde se vive, la casa, entre otras.

²⁸⁸ Entrevista a Faustina Flores, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

bracero... en 1958, el presidente Adolfo Ruíz Cortines informó a la nación que se habían recibido 275 millones de pesos, lo que equivalía a 21 millones de dólares. Oficialmente se reconoció que este ingreso había sido fundamental para equilibrar la balanza de pagos de ese año”.²⁸⁹

Si bien su utilización tuvo una gran importancia en la economía familiar, como en la compra de nuevos productos para el campo. No fue el único ingreso con el que contó la familia, ya que con la migración se crearon también redes de solidaridad en el interior de las localidades, así como se fomentó y visibilizó la participación de las mujeres en la economía familiar.

Debido en gran medida a que gran parte del ingreso con el que contaban las familias era limitado y dependía del trabajo diario, además que durante la contratación los braceros invertían dinero que generalmente pedían prestado, por ello sus familias quedaban sin reservas de dinero mientras éstos enviaban. Una solución a esto fue que las familias se alimentaran del maíz que se había cosechado, lo que significó una forma de dejarlas “protegidas y alimentadas”, pero el maíz se terminaba, o su estancia se prolongaba y cuando los dólares dejaban de llegar las mujeres se endeudaban pidiendo prestado para la comida o eran ayudadas por las redes familiares.

Originaria de Cerritos, San Luis Potosí, María del Refugio Estrada²⁹⁰ vive actualmente en la Ciudad de México, su esposo trabajó como bracero pero después de finalizado el acuerdo continuó yendo a trabajar sin documentación, hasta de que dejó de ir definitivamente a principios de 1990. Mientras su esposo trabajaba en territorio estadounidense como bracero, sus abuelos la ayudaban “me llevaban leña, me llevaban que unos huevos, me llevaban maíz, pero yo lo que decía de qué sirve que esté en

²⁸⁹ Durand, Jorge, *Política, modelos y patrón migratorios*, *Op. cit.*, p. 35.

²⁹⁰ Pertenece a una familia de tradición migratoria, pues su padre, su esposo y sus hijos han ido a trabajar a EEUU. El conocimiento familiar que tienen sobre ese país y los posibles contratiempos a los que se enfrenta un migrante son un factor que contribuye a que la migración sea mucho más segura.

EEUU si a mí no me alcanza”.²⁹¹ Casos como éste se repitieron contantemente. Mientras su esposo trabajaba en EEUU, María de la Luz Izarraras Escamilla vivía con sus padres “ellos me daban de comer”, su esposo no le enviaba dinero “una vez me mandó un dólar y se lo tuve que mandar pa’ atrás, nadie me lo cambio y ¡un dólar!” Las ausencias de su esposo eran aproximadamente de seis meses, pero “una vez duró casi un año. Yo estaba embarazada, y volvió cuando mi niña ya tenía como unos tres meses de nacida.”²⁹² Por lo anterior en el Instructivo para los Trabajadores Agrícolas, se agregó un apartado especial denominado “Recomendaciones para enviar dinero a sus familiares a México”, en donde el primer apartado establece que:

“Los trabajadores deben procurar ahorrar lo más posible y enviar regularmente ayuda económica a sus familiares, pues no solo es su obligación primordial, sino que es esa la razón principal por la cual el Gobierno mexicano consiente en la salida de trabajadores. Tan pronto se tenga conocimiento de que un trabajador no envía ayuda económica para el sostenimiento de su mujer e hijos, le será cancelado su contrato.”²⁹³

Esta amenaza, -que entre otras cosas parece inocente al confesar el incumplimiento del Estado con sus ciudadanos-, proferida al bracero no tuvo un efecto real, pero si denotó una práctica común en esta fase migratoria, de la cual fueron sobre todo las mujeres entrevistadas las que dieron cuenta de ello: “por acá los hombres se vuelan y no le mandan a uno dinero suficiente ahí nomás lo que les sobra y mi esposo pues también tomaba mucho, no le ajustaba el dinero pa’ sus vicios y pa’ su familia” mientras él trabajaba en los EEUU ella tuvo que coser ajeno “les ayudaba a las vecinas en lo que podía” y los domingos hacía comida en la lonchería de una amiga.²⁹⁴

²⁹¹ Entrevista a María del Refugio Estrada, el 18 de febrero de 2007, en la Ciudad de México.

²⁹² Entrevista a María de la Luz Izarraras Escamilla, el 20 de marzo de 2007, en Heber California, EU.

²⁹³ *Instructivo para los trabajadores agrícolas mexicanos*, Op. cit., p. 15, en <http://braceroarchive.org/es/items/show/583>, revisado el 9 de febrero de 2009.

²⁹⁴ Entrevista a María Trinidad Villaseñor, el 23 de marzo de 2007, en Coachella, California, EU.

Si bien la migración ha sido una alternativa más para la economía familiar, no fue, ni es la única. La experiencia que narra María de la Luz y María Trinidad, en donde ellas buscaron medios de subsistencia, fue una actividad común. La migración propició una transformación en las actividades laborales de cada género. Si bien las mujeres ya participaban de ella, lo hicieron con mayor presencia, además asumieron una postura más activa y de auto reconocimiento a sus actividades laborales que contribuyeron a la economía familiar.

En general, el análisis de la migración durante esta fase lleva una infinidad de casos como formas y combinaciones migratorias existieron, ya que este proceso a pesar de desarrollarse en una fase con características delimitadas, los distintos lugares de origen, los oficios, composición familiar, sitios de recepción, entre otros factores que contribuyeron a crear experiencias particulares, por lo cual la regla no fue el olvido de las familias en México, sino una situación común, como también lo fueron las fracturas familiares a causa del uso de las remesas. Cuando Rito Vázquez se contrató como Bracero no estaba casado, el dinero lo enviaba a su familia para que le compraran una casa. Se lo envió pero no le dieron la casa. Se quedaron con el dinero, “ya tengo muchos años que no voy, por lo menos unos 25 o 30 años. Allá tengo hermanas y hermanos pero no voy” Ya no quiere regresar a México porque un hermano se quedó con la casa, “aquí estoy feliz pa’ que voy a pasar un coraje allá”.²⁹⁵

9. Cruzando a diario: dormir en México y trabajar en los EEUU

La larga tradición migratoria de los mexicanos a los Estados Unidos con la que ya contaban una década antes de la primera mitad del siglo XX propició grandes

²⁹⁵ Entrevista a Rito Vázquez Zavala, el 3 de abril de 2007, Stockton, California, EU.

movimientos humanos. La fase migratoria anterior a esta, caracterizada por el patrón de migración familiar, así como por las deportaciones masivas, tuvieron importantes repercusiones en el traslado de familias enteras a las ciudades fronterizas y a los Estados Unidos. Durante la fase de los Braceros –y después de ella– existió también un importante flujo de reunificación familiar, en donde por lo regular primero se generó un movimiento interno hacia las ciudades fronterizas, y después hacia los Estados Unidos.

La cercanía que el bracero tenía con su familia –cuando ésta radicaba en ciudades fronterizas– y el lugar de trabajo en los EEUU propició una migración diaria de ida y vuelta. La familia de Marcos Ruiz vivía en Mexicali, por ello él iba cada fin de semana a visitarlos “compré un carro, y pos podía ir pa’ allá, pa’ Mexicali, y nos dejaban pasar. Muchos sí iban diario, todos los días, pero no sale, porque cada rato había choques ahí en la –carretera– 101. Se mataron muchos.”²⁹⁶

Además de la cercanía con México, la confianza establecida con el empleador fue otro elemento importante en el viaje cotidiano del empleado. Pues existieron casos de braceros que trabajaban en los EEUU y dormían en México. En 1947, durante su estancia como Bracero, en el estado de California, Jesús Gastelum era un trabajador de confianza, que además de trabajar en el campo hacía las veces de chofer de los braceros, los llevaba los fines de semana al pueblo y a la iglesia. Durante ese contrato iba y venía todos los días “comía allá con mi señora”, vivían en Mexicali y trabajaba en los EEUU.²⁹⁷

La migración de ida y vuelta también fue una constante entre los migrantes mexicanos que carecían de documentación legal, fue precisamente ese status de vulnerabilidad en el que vivieron el que generó un cruce constante, en gran medida por las deportaciones a las que fueron sujetos, y propicio por la todavía relativa facilidad

²⁹⁶ Entrevista a Marcos Ruiz, el 23 de marzo de 2007, en Coachella, California, EU.

²⁹⁷ Entrevista a Jesús Gastelum Severo, el 19 de marzo de 2007, en Heber California, EU.

para cruzar. Cecilio Santillanes cruzó la frontera por primera vez a la edad de 17 años, en 1934 cuando aún estaba fresco el recuerdo de la última deportación masiva de 1931, no tenía documentos. Él iba y venía, cruzaba cada fin de semana la frontera “los domingos nos cruzábamos acá, de este lado –EEUU– y el sábado nos íbamos pa’ un pueblito que se llama Caseta, nos cruzábanos pa’ allá (México) y allá estábanos mitad de sábado y domingo, y el domingo nos regresábanos. Teníamos que cruzar el río y luego un drenaje que había abajo.”²⁹⁸ Sin embargo el acoso de la Patrulla Fronteriza se incrementó durante la duración del Programa Bracero, por lo cual fueron comunes las deportaciones. “Lo agarraban a uno en los caminos. El mayordomo decía, no se salgan a los caminos aquí están bien y sí, ahí pasaban y nos miraban trabajando o ahí andando por los caminos y no nos levantaban”,²⁹⁹ asimismo los empresarios agrícolas contaban con el respaldo de la Patrulla Fronteriza, pues fue una práctica común que los migrantes irregulares no fueran perseguidos cuando estaban en su jornada de trabajo en los campos, sino hasta que salían de ellos.³⁰⁰

Las circunstancias se dificultaron para los migrantes en condición migratoria irregular durante la Operación *Wetback*, en 1954, coordinada por el entonces Comisionado de Inmigración y ex general del ejército norteamericano, Joseph Swing, con la finalidad de expulsar masivamente a “indocumentados”, esta campaña conocida en español como “operación espalda mojada” también buscó la legalización de personas en condición migratoria irregular, por lo cual el número de braceros contratados pasó

²⁹⁸ Entrevista a Cecilio Santillanes Leos, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

²⁹⁹ *Ibid.*

³⁰⁰ “Las utilidades que los granjeros alcanzaron, sobre todo en los años de 1952-1954, aun cuando no se tienen datos precisos, se considera que fueron extraordinarias; pues además de las condiciones infra-humanas, el dueño de la finca por lo general dentro o muy cerca de ella pondrá una tienda en la que venderá al trabajador los productos que sean más indispensables y que esté dentro de sus posibilidades adquirir a precios sumamente altos con la seguridad de que tendrá que comprarlos ahí, debido a que por su situación ilegal difícilmente se atreverá a salir de la granja.” Vargas y Campos, Gloria, “El problema del bracero mexicano”, en Durand, Jorge, *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, UAZ, México, 2007, p. 436.

por un importante incremento después de 1954.³⁰¹ En ese año el número de trabajadores temporales contratados fue de 288,275 mil,³⁰² y vivió un aumento considerable entre 1955 a 1959 hasta sobrepasar cuatrocientos mil contratados anuales.³⁰³

“Parecía que había guerra, cuando venían los de Texas por los inmigrantes bloqueaban el *field* con el helicóptero arriba y luego abajo andaban con *jeeps* y *truck*, por donde quiera nos andaban buscando en los *field*. Los que los hallaban escondidos los pateaban los emigrantes. Una vez porque yo estaba escondido en un algodón grande, y luego abajo ya estaba húmedo y había muchos zancuditos de esos bravos, entonces ese día fue el día que me escapé, estaban las botonas de un tejano y no me veían porque ellos buscaban por arriba a ver dónde se movían, no me agarraron esa vez...”³⁰⁴

Además del hostigamiento del que eran objeto, utilizaron prácticas degradantes sobre ellos, como la de rapar a los deportados, “fui agarrao muchas veces y brincao pa’l otro lado, yo les echaba muchas mentiras al último en el corralón, porque en ese entonces pelaban mucho a la gente. Pelaban a la gente con máquinas, a los mismo presidiarios que estaban ahí les daban una máquina eléctrica, para que los pelaran pa’ que los echaran pelones pal’ otro lado”.³⁰⁵ Esta práctica fue una forma de criminalizar y estigmatizar mediante la identificación física de las personas que cruzaran la frontera de forma irregular, Félix López cruzó por primera sin documentación “cruzando el cerco”, por California, “la Patrulla Fronteriza estaba dura, en ese tiempo (1958) necesitábamos

³⁰¹ García y Griego, Manuel, Vereá Campos, Mónica, *México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados*, UNAM, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1988, p. 56.

³⁰² Lázaro Salinas, José, “La emigración de braceros”, en Durand, Jorge, *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945 – 1964)*, UAZ, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2007, p. 319.

³⁰³ Durand, Jorge, Arias, Patricia, *La vida en el norte. historia e iconografía de la migración México-Estados Unidos*, El Colegio de San Luis, UdeG, México, 2005, p. 282.

³⁰⁴ Entrevista a Marcos Ruiz, el 23 de marzo de 2007, en Coachella, California, EU.

³⁰⁵ Entrevista a Jesús Gastelum, el 19 de marzo de 2007, en Heber, California, EU.

caminar de noche porque en ese tramo estaban echando de años y los paloneaban pa' conocerlos.”³⁰⁶

Si bien persistió un constante flujo no documentado, la diáspora regulada cobró un papel sumamente importante que en el escenario migratorio, desde ambas se generó una experiencia distinta en donde un status no excluyó a otro, sino que el migrante paso de uno a otro fácilmente. Este paso de una condición migratoria a otra, significó, entre otras cosas, el inicio como la conclusión de la relación laboral como migrantes temporales o braceros. Sin embargo, abonadas a las decisiones personales está la injerencia de los empleadores y de los gobiernos, que dieron por finalizado el acuerdo en 1964.

³⁰⁶ Entrevista a Félix López Berber, el 11 de abril de 2007, en Los ángeles, California, EU.

Capítulo V

Un recuerdo en perspectiva

A partir de 1960, el incremento en la contratación de braceros que había provocado la Operación *Wetback* durante los años anteriores, descendió significativamente. De los poco más de cuatrocientos mil braceros contratados en 1959, pasó a menos de trescientos mil braceros.³⁰⁷ Asimismo, durante ese año se pusieron en marcha acciones que buscaron el desenlace del Programa Bracero, “en marzo de 1960, George McGovern, representante por Dakota del Sur, introdujo una enmienda a la Ley Pública 78, en el sentido de dar fin gradual al programa.”³⁰⁸

Las modificaciones a la ley fueron propicias en gran medida gracias al cambio de administración en el gobierno estadounidense. Con Kennedy el respaldo incondicional al Convenio que se vivió durante el gobierno de Eisenhower se modificó significativamente. En 1961 recomendó cuatro enmiendas a la Ley Pública 78 con lo cual mostró su postura respecto al convenio, así como su apoyo a los trabajadores locales:

“a) Autorizar al Departamento de Trabajo establecer límites al número de braceros, con el fin de notificar a los trabajadores nacionales; b) Ofrecer condiciones simultáneas de empleo a trabajadores nacionales y a braceros; c) Permitir que los braceros fueran empleados en temporada agrícola, y que en ningún caso se les permitiera el manejo de

³⁰⁷ Durand, Jorge, Arias Patricia, *La vida en el norte. historia e iconografía de la migración México-Estados Unidos*, El Colegio de San Luis, UdeG, México, 2005, p. 282. Vereas, Mónica, *Migración temporal en América del Norte. Propuestas y respuestas*, UNAM, CISAN, México, 2003, p.149-150.

³⁰⁸ Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*, editorial Grijalbo, México, 1989, p. 197.

maquinaria agrícola industrial; d) Otorgar el mismo salario tanto a trabajadores nacionales como a braceros.”³⁰⁹

En ese mismo año, se realizó una extensión del Programa Bracero la cual finalizó el 31 de diciembre de 1963, en el transcurso de este tiempo se efectuó una enmienda a la Ley Pública 78 mediante la cual se prohibió a los braceros permanecer en los Estados Unidos más de seis meses, con algunas excepciones, que sin embargo bajo ninguna circunstancia podían sobrepasar los nueve meses. Con la intención de lograr una nueva prórroga sobre el Convenio de Braceros la embajada de México en Washington alertó sobre la importancia de la continuidad del programa arguyendo que con ello no se terminaría la migración, sino que aumentaría el flujo “indocumentado”. Ese argumento encontró sustento en el aumento de los índices sobre personas expulsadas después de 1964.³¹⁰

Ante ello, por petición de gobierno de México, durante las negociaciones sobre el Convenio y la prolongación de la Ley pública 78, en 1963 se dio una prórroga de un año bajo el argumento de que durante ese lapso de tiempo México buscarían alternativas para dar empleo a los braceros que regresaban a casa y que habían hecho del Programa Bracero una forma de incrementar una parte del ingreso familiar.³¹¹

1. Causas que motivaron el fin del Programa Bracero

La última extensión al Programa Bracero se venció el 31 de diciembre de 1964. En la finalización de este acuerdo, con sucesivas renovaciones, cambios y ausencias durante los 22 años de su duración, intervinieron en gran medida las presiones políticas por parte de algunos grupos, entre ellos la de sindicatos como el de Trabajadores Agrícolas

³⁰⁹ Vereá, Mónica, *Migración temporal en América del Norte*, *Op. cit.*, p. 151.

³¹⁰ García y Griego, Manuel, Vereá campos, Mónica, *México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados*, UNAM, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1988, p. 73.

³¹¹ Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos*, *Op. cit.*, p. 198.

dirigido por César Chávez, organizaciones sociales y aún patronales, así como el desarrollo tecnológico en algunas áreas del sector agrícola.

Las presiones políticas giraron alrededor de distintos ejes, en primer lugar con la intención de contar con cosechas con mayor rapidez que en épocas anteriores, los empresarios agrícolas solicitaban más trabajadores de los que realmente necesitaban, así que en detrimento de estos, existían más tiempos muertos en las jornadas de trabajo, por lo tanto menos ingresos,³¹² asimismo la excesiva demanda de empleo provocó que los empleadores disminuyeran las garantías para el trabajador, se les comenzó a cobrar en rubros que antes se contemplaban como gratuitos, como lo fue en el transporte a los lugares de trabajo.³¹³



Fuente: Leonard Nadel, "Braceros board a truck at the Hidalgo Processing Center, Texas. ." *Bracero History Archive*, Item #1614 (accessed April 16 2009, 2:05 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/1614>.

El olvido por parte del gobierno de México, las constantes violaciones del convenio, la corrupción, el solapamiento y complicidad de instituciones estadounidense como la Patrulla Fronteriza, la excesiva oferta de mano de obra, tanto de braceros, candidatos a braceros, como de irregulares propició que el empleador disminuyera sus costos y aumentara sus ganancias, generándose un plusvalor en detrimento de los trabajadores mexicanos en ese país, como de sus trabajadores nativos, lo cual propició

³¹² Véase "segundas cosechas", en Capítulo IV.

³¹³ Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos*, *Op. cit.*, p. 199

que otro actor social se pronunciara al respecto: “Los sindicatos de trabajadores agrícolas estadounidenses, especialmente la AFL-CIO”.³¹⁴ Quienes argumentaban a favor de la finalización del acuerdo que:

“1. El empleo de los trabajadores mexicanos tiene un efecto adverso sobre las condiciones de salario y laborales en general de los trabajadores domésticos. 2. El número de indocumentados que entra al país es mucho mayor cuando el programa de contratación legal está vigente. 3. El programa beneficia únicamente a un pequeño número de grandes agricultores residentes en cinco estados de la nación y afecta al pequeño agricultor, quien no puede competir con ellos en materia de salarios y precios de sus productos. 4. El programa perjudica también a la economía de México, por la sobreexplotación de que son objeto sus trabajadores. Las relaciones entre los dos países se deterioran mucho debido a la actitud de poder y arrogancia de Estados Unidos. 5. Hay suficiente fuerza de trabajo disponible en Norteamérica que se niega a realizar el trabajo agrícola por las condiciones generales de empleo; lo que se requiere son salarios dignos y mayores garantías laborales.”³¹⁵

En gran medida los sindicatos de trabajadores agrícolas estadounidenses realizaban sus peticiones en la lógica manejada por el gobierno de Estados Unidos, en donde despojándose de toda responsabilidad adjudicaban a la presencia del trabajador mexicano en situación migratoria irregular como al bracero, la causa de los salarios bajos y de las malas condiciones de empleo, y no a su participación directa en esta voraz carrera para el incremento del capital norteamericano.³¹⁶ Por lo anterior la reanudación del Convenio fue defendida por grupos de empresarios agrícolas del suroeste (California), así como por algunos funcionarios de gobierno conocidos por su postura

³¹⁴ Veree, Mónica, *Migración temporal en América del Norte*, *Op. cit.*, p. 151.

³¹⁵ Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos*, *Op. cit.*, p. 202.

³¹⁶ Bustamante, Jorge, *Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano*, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, segunda edición, México, 1976, p. 16.

conservadora y tendiente a la “línea dura” sobre la presencia de migrantes irregulares en su país.³¹⁷

Por otro lado el desarrollo tecnológico de la industria agrícola repercutió en la disminución de las necesidades de mano de obra mexicana.³¹⁸ Sobre todo en productos de una importante presencia en ese sector como lo fue el algodón, “en 1962 70% de todo el algodón en el país se cosechaba con máquinas”.³¹⁹

Después de la conclusión de la última prórroga del Convenio de Braceros, los empresarios agrícolas estadounidenses de Arizona y California buscaron un acuerdo respecto a la utilización de mano de obra mexicana, argumentando un posible desequilibrio en esa área a causa del término del Programa. El Convenio se denominó Acuerdo Básico, puesto en marcha de 1965 a 1967.³²⁰ En términos generales las compensaciones creadas después de finalizado en Programa Bracero buscaron entre otras cosas satisfacer las demandas a voz baja del gobierno mexicano, así como satisfacer la demanda de mano de obra de los empresarios de Estados Unidos, ya no solo en el aspecto agrícola sino de nuevos espacios laborales, como en fábricas y servicios.

La migración sin documentación fue el patrón migratorio que prevaleció durante la fase posterior al Programa Bracero conocida como Fase indocumentada (1964 – 1986),³²¹ sin embargo a la par se desarrollaron otros mecanismo de contratación oficial

³¹⁷ *Ibid.*, p. 202.

³¹⁸ Con una aplicación más notable en el estado de California después de la posguerra, cuando “La cosecha de algodón, que dependía en gran medida de mano de obra mexicana, entró en un rápido proceso de mecanización. En 1951 sólo 7 por ciento de la producción estaba mecanizada, pero en 1964 se había logrado llegar a 78 por ciento”, Cfr., Durand, Jorge, Massey, Douglas, *Clandestinos. Migración mexicana a Estados Unidos en los albores del siglo XX*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2004.

³¹⁹ Bustamante, Jorge, *Espaldas mojadas, Op. cit.*, p. 199.

³²⁰ Vereá, Mónica, *Migración temporal en América del Norte, Op. cit.*, p. 154.

³²¹ Conocida por el desarrollo de un patrón migratorio indocumentado, *statu quo* que logró permanecer en parte gracias a la actitud pasiva de ambos gobiernos, así como por el aumento de la participación de “nuevos” sujetos en la migración, como las mujeres y los migrantes fronterizos. Esta fase termina según Jorge Durand en su libro *Política, modelos patrón migratorios. El trabajo y los trabajadores mexicanos*

de trabajadores mexicanos en ese país, uno de ellos fue cuando “a partir de 1964, el gobierno norteamericano ha permitido la entrada de muy pocos trabajadores agrícolas a través del programa H-2, el cual permite la admisión temporal de extranjeros para realizar trabajos temporales en dónde está comprobado que existe escasez de trabajadores”.³²²

El fin del Programa Bracero no significó el retorno inmediato de los mexicanos que durante varias temporadas e incluso años participaron de este convenio, y mucho menos del flujo no documentado que durante los veintidós años de duración del acuerdo persistió y fue incrementando paulatinamente sus cifras. Gracias a las redes que establecieron en ese periodo, así como al conocimiento sobre ese país y sus prácticas, un importante número de trabajadores temporales decidieron permanecer en Estados Unidos, de igual forma fue común que los trabajadores que regresaron a México, de pertenencia rural, se insertaran en los procesos de migración interna, dirigidos generalmente a los centros urbanos.

2. El encuentro con la memoria

Después de cuatro décadas de finalizado el Programa Bracero, la memoria de un importante número de los que participaron en esa fase migratoria sigue a flor de piel gracias a su participación actual en un movimiento binacional que se gestó por la iniciativa de descendientes de ex braceros, ex braceros, estudiosos del fenómeno migratorio y sus implicaciones, el cual se formó con la intención de recuperar el 10%

en Estados Unidos, con la promulgación de la Ley Simpson-Rodino, mediante la cual se concede amnistía y legalización a mexicanos sin documentos en ese país.

³²² *Ibid.*, p. 36., Durand Jorge, *Programa de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano*, Segob, Conapo, México, 2007, p. 56.

del dinero descontado a los salarios de los braceros durante su trabajo en Estados Unidos.³²³

Al respecto existe un cuestionamiento sobre el manejo en ambos países de ese dinero, su envío, la eficacia del sistema de devolución, los años durante los cuales se aplicó tal retención, sobre los involucrados en los dos países, entre otros fenómenos. Sin embargo el poco control respecto a la cantidad de braceros contratados para laborar en Estados Unidos, sobre los lugares a donde fueron enviados, así como respecto al cumplimiento de las cláusulas del acuerdo, son sólo algunos de los puntos que permiten inferir que en el tema de los ahorros también existió descuido, olvido y corruptelas en detrimento de los braceros.

En los puntos principales del primer Convenio de braceros se estipulaba que “se autorizaban deducciones a los salarios hasta de un 10%, como ahorro que tendría depositado el patrón y que le sería devuelto al trabajador a su regreso a México”.³²⁴ Este fue un ahorro obligatorio promovido por el gobierno de México³²⁵ a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores con la creación del Fondo de Ahorro Campesino del Programa Bracero. El dinero descontado por los empleadores fue depositado por los mismos en los bancos estadounidenses Wells Fargo y el Union Trust Co., de San Francisco que a su vez sería depositado diez días después del término del contrato

³²³ Gracias a la las presiones ejercidas por este movimiento en la Cámara de Diputados se formó una comisión encargada de investigar los acontecimientos relacionados con el adeudo, fue presidida por el diputado michoacano del PRD, Sergio Acosta (<http://www.bibliojuridica.org/libros/1/296/5.pdf> p. 4.

³²⁴ Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos*, *Op. cit.*, p. 151. Vélez Storey, Jaime, “Los braceros y el fondo de ahorro campesino”, en *Migración internacional e identidades cambiantes*, p. 19., Martínez, Guillermo, “Los braceros. Experiencias que deben aprovecharse”, en *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, UAZ, México, 2007, p. 246.

³²⁵ Impulsado por una acción paternalista y desconfiada sobre las decisiones de los braceros para invertir su dinero por lo que buscó generar en los braceros un ahorro para su regreso a México.

individual al Banco Nacional de Crédito Agrícola de México, y al Banco del Ahorro Nacional.³²⁶

3. Fondo de Ahorro como mediador de la memoria

La burocracia para la entrega del ahorro, la timidez de los braceros a causa de su analfabetismo y situación socioeconómica, la condición de ruralidad de la mayoría de los que participaron del convenio, la burocracia, la discriminación imperante en el país, el desconocimiento de dicho descuento, las corruptelas, entre otros factores, fueron los motivos que incidieron en la abandono de los braceros a cobrar su dinero.

Agapito Martínez no se percató de la existencia del descuento “a nosotros nunca nos explicaban eso, por eso nunca habíamos reclamado, -sin embargo reconoce-, “le daban a uno el contrato para que lo leyera, ahí en el contrato venía pero yo no sabía leer, nunca tuve escuela, pues de 7 años empecé a trabajar, cuidaba animales pa’ comer.”³²⁷

Así como el analfabetismo determinó en gran medida la limitación respecto al conocimiento de sus derechos y obligaciones en ese país, así como los mecanismos que se pudieron utilizar para defender sus intereses de la misma manera la discriminación de la que fueron objeto en ambos países influyó en el reclamo de sus ahorros. Rito Vázquez firmó su primer contrato como bracero a finales de 1944, “nos dijeron por escrito que nos iban a quitar el 10% para ahorro y cuando jui a México, a la capital fui a donde nos dieron el papel a que jueramos a cobrar y me trataron de sin vergüenza, eso me dijeron en el banco, agarró el papel y me dijo: ¿y esto? Esto nos lo dieron para que viniéramos a cobrar. Usted es un sinvergüenza sáquenlo pa’ juera. Y fue todo.”³²⁸ En general, en el grueso de las entrevistas señalan entre otros de los motivos para no

³²⁶ Durand, Jorge, *Programa de trabajadores temporales. Op. cit.*, p. 51-51, Vélez, Jaime, *Op. cit.*, p. 19. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Op. cit.*, p. 167. Este último banco administró sobre todo el dinero descontado a los braceros ferroviarios.

³²⁷ Entrevista a Agapito Martínez, el 18 de febrero de 2007, en la Ciudad de México.

³²⁸ Entrevista a Rito Vázquez, el 3 de abril de 2007, en Stockton, California, EU.

recoger su dinero que no sabían del descuento, algunos porque no sabían leer, así como no fueron por él debido a que muchos de ellos se contrataron como braceros con nombres falsos y tenían miedo a una repercusión negativa, desertaron, no se animaron a reclamarlo, ya no regresaron a México, así como nunca se les entregó a pesar de las peticiones y se cansaron de esperarlo.

De la misma manera durante la revisión que realicé en el Archivo General de la Nación, durante el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho existe una gran cantidad de quejas de ex braceros que piden la mediación del Gobierno Federal para que les paguen el dinero descontado. Entre ellas una carta dirigida al Poder Ejecutivo por el ex bracero Cecilio Ramírez Reyes, de Aguascalientes, el 12 de abril de 1946, en donde menciona:

“Hace más de dos meses he estado dirigiéndome al Banco del Ahorro Nacional SA., suplicándole se sirva enviarme los ahorros que me fueron recogidos durante mi estancia como bracero en los EUA, (contrato #16-8405, febrero 9, 1945) y no obstante que he proporcionado los datos necesarios y que me he dirigido a la Secretaría de Trabajo, ni siquiera he recibido una comunicación del referido banco. Por esta razón a usted señor presidente ruégole se digne intervenir a efecto de que se me envíe lo que legalmente me corresponde”.³²⁹

La tardanza en los pagos del Fondo de Ahorros trajo significativas ventajas a los bancos encargados de su resguardo, ya que el dinero se invertía con intereses del 6% anual, a pesar de ello el Banco del Crédito Agrícola no pagó intereses a los braceros.³³⁰ En este fondo se encontraron arbitrariedades respecto al Fondo de Ahorro de todo tipo cometidas en perjuicio de los braceros. En una misiva dirigida a Ávila Camacho, el 8 de

³²⁹ Fondo presidencial de Manuel Ávila Camacho, carpeta 546.6/120, C793 MAC, 12 de abril d 1946.

³³⁰ Martínez, Guillermo, *Los braceros. Experiencias que deben aprovecharse*, *Op. cit.*, p. 247.

mayo de 1946, por el mismo trabajador temporal Cecilio Ramírez, con palabras más enérgicas habla sobre el desenlace que el banco dio a su dinero:

“El día 5 del presente recibí del Banco del Ahorro Nacional S.A. una tarjeta sin fecha, ni firma, en la que me comunica estar liquidada totalmente mi cuenta de ahorros.- solamente después de haberme dirigido a las autoridades superiores, es cuando recibo tal comunicación, lo que me hace suponer que puedo ser víctima de un fraude en los intereses que son el único patrimonio de mi familia. Y como esta es numerosa y el sueldo mísero de maestro rural no es suficiente para atender las necesidades más apremiantes, en virtud de la carestía de todos los artículos, no puedo permitir que lo que me ha costado esfuerzos y sacrificios se pierda por descuido o mala administración de una institución que debía prestar un servicio eficiente a la clase trabajadora. Porque conozco su espíritu de justicia y equidad, señor presidente, es que con pena me permito distraer la ocupada atención de usted, seguro de que no perderé mis ahorros, porque usted es la suprema autoridad del país, estará interesado en que ya deje de explotarse y engañarse a los sufridos braceros.”³³¹

Otro factor que propició el abandono de los recursos fue la tardanza de los pagos que ocasionó que las “ganancias” del bracero se diluyeran durante la espera. Por lo cual fue común que grupos de coyotes e incluso de policías acosaran a los braceros que hacían colas interminables afuera de los bancos ofreciéndoles “tratos” poco favorables, “En la esquina de las calles Motolinia y 5 de Mayo, sede de la institución (Banco Nacional de Crédito Agrícola), todos los días largas filas de campesinos eran asediados por “coyotes” que ofrecían comprar sus cheques de depósito a la mitad de su valor, -asimismo-, en esos días la prensa comentó que hasta los policías de tránsito ubicados en

³³¹ Fondo presidencial de Manuel Ávila Camacho, carpeta 546.6/120-2, C793 MAC, sin folio, 8 de mayo de 1946.

la esquina del Banco Nacional de Crédito Agrícola hacían de la compraventa de vales un negocio más lucrativo que las legendarias “mordidas”.³³²

Debido a estos abusos, arbitrariedades, corruptelas, tardanza en el pago, entre otros factores la cancillería de México decretó la eliminación de los descuentos del 10% para la creación del Fondo de Ahorro, debido a que este dinero en lugar de ser devuelto a sus propietarios quedaba en posesión de los bancos en los que se depositan los descuentos, o de los patrones norteamericanos.³³³ El gobierno decidió concluir con las deducciones “el día 15 de diciembre de 1945, a decir de *Los Braceros*, el gobierno de México informara por primera vez, a la embajada de los Estados Unidos, su decisión de cancelar, a partir del 1 de enero de 1946, la clausula referente al Fondo de Ahorro Campesino del Programa Bracero. Una decisión que no sería ratificada por la Secretaría de Relaciones Exteriores hasta el verano de 1948.”³³⁴

4. Configuración del trabajo de campo para la recuperación de la memoria

Es en circunstancias como las anteriores por las cuales pasaron un gran número de trabajadores temporales mexicanos, en las cuales estaban insertos los ex braceros que reclamaban la devolución de su ahorro del 10%. Durante el proceso de investigación logré el 1 de mayo de 2006 un primer acercamiento con esta organización,³³⁵ que formaba uno de los contingentes que integraban la movilización realizada en la Ciudad de México en conmemoración del día del trabajo, que condensó en esa fecha una serie de descontentos de distintos sectores de la población civil hacia el gobierno. El contingente estaba formado por ex braceros y familiares de éstos. Casi todos hombres que sobrepasaban los setenta años, de sombrero tejano, o cachucha, de apariencia

³³² Vélez Storey, Jaime, “Los braceros y el fondo de ahorro campesino”, en Anguiano Téllez, María Eugenia, Hernández Madrid, Miguel, editores, *Migración internacional e identidades cambiantes*, Colmich, Colef, México, 2002, p. 21.

³³³ *Ibid.*, p. 40.

³³⁴ *Ibid.*, p. 33.

³³⁵ Formada a finales de los años noventa.

humilde, y con paso lento, gritaban consignas al gobierno saliente de Vicente Fox, entre las que le reclamaban las promesas incumplidas respecto al pago de su ahorro del 10%. Los ex braceros marchaban con pancartas plastificadas con fotografías alusivas al proceso de contratación de braceros en donde aparecían un grupo de hombres jóvenes, de apariencia rural, con sombrero, y a un lado se leía la leyenda: Asamblea Nacional del Braceros, Justicia para los braceros.



Marcha del día del trabajo, 1 de mayo de 2006, en la Ciudad de México.

La imagen de estos hombres viejos haciendo un recorrido agotador, mucho más para gente de esa edad me remontó a las fotografías tomadas por los hermanos Mayo durante el proceso de contratación en la Ciudad de México, durante los primeros años de 1940, en donde se veían filas interminables de hombres humildes, de sombrero, huaraches, morral o bolsa plástica mientras esperaban a ser contratados como braceros.

Durante este primer acercamiento no establecí contacto con ellos sino hasta unos meses después, durante el plantón ubicado en el centro de la Ciudad de México debido a las inconformidades que las elecciones inconsistentes y fraudulentas del 2006 provocaron en un importante número de la población. En una de las carpas ubicadas en la plaza del Zócalo, estaba un cartel que invitaba a los que hubieran participado del Programa Bracero de 1942 a 1964, y que no cobraron o recibieron su Fondo de Ahorro del 10% a comunicarse a un número telefónico que era de la coordinadora por la Ciudad

de México de tal movimiento. Confirmé una cita con ella, la cual fue fundamental para lograr acercarme a la dinámica interna de este movimiento.

A la primera reunión de ex braceros a la que asistí fue a la celebración del Día del Bracero el 29 de septiembre de 2006 en la plaza de la Ciudadela, a donde llevaron comida, tocaron la guitarra y entre otras canciones entonaron *Paso del Norte*, finalizaron el evento con una caminata de protesta de la ciudadela a unas oficinas de Gobernación ubicadas a unas cuantas cuadras de ahí.



Día del Bracero, 29 de septiembre de 2006, en la Ciudad de México.

Durante los siguientes meses asistí regularmente a las reuniones que hacían, afueras de la Cámara de Diputados en San Lázaro, en el Hemiciclo a Juárez, a un lado de la Alameda e incluso en la Basílica de Guadalupe a donde acudieron braceros de distintas partes de la República con la intención de reclamar a Vicente Fox, que iba a rendir tributo a la Virgen de Guadalupe por la terminación de su periodo presidencial, la devolución del Fondo de Ahorro, promesa que había realizado durante su sexenio.

Durante cada una de las protestas, plantones o celebraciones a las que acudí me percaté de que los braceros, esposas o viudas, iban impulsados en gran medida por la necesidad, muchos de ellos aún trabajaban, algunos no recibían pensión y otros más eran mantenidos por sus familias.

Pero además de la mediación del dinero, formar parte de este grupo significó para ellos el encuentro en un lugar común, un espacio de identificación como de denuncia, sobre todo después de haber pasado por una vida de discriminación y maltrato en ambos países por su origen rural y su condición de clase. Una constante en los relatos de los entrevistados fue la de reconocerse como personas discriminadas en México, por ser campesinos, analfabetas, por vestir ropa pobre, sombrero, huaraches, por ser morenos, sin embargo los mismo prejuicios culturales y raciales mediaron el trato que la sociedad estadounidense tuvo hacia ellos.

Las experiencias que narran como migrantes mexicanos que participaron de esa fase estás medidas por su participación en ese movimiento, durante cada charla que sostuve con ellos, en atropelladas palabras emitían sus denuncias sobre el coyotaje, la fumigación, la exposición de sus cuerpos, el maltrato, la miseria, el robo, las condiciones deficientes. Esas experiencias las pude recoger en México pero sobre todo durante el trabajo de campo que hice en Estados Unidos. Para realizarlo conté con la solidaridad de connacionales que me abrieron las puertas de su casa y me dieron su tiempo. En el establecimiento de estos contactos Ventura Gutiérrez, coordinador binacional (general) de este movimiento entonces denominado Alianza Binacional Bracero Proa, me prestó su valiosa ayuda.

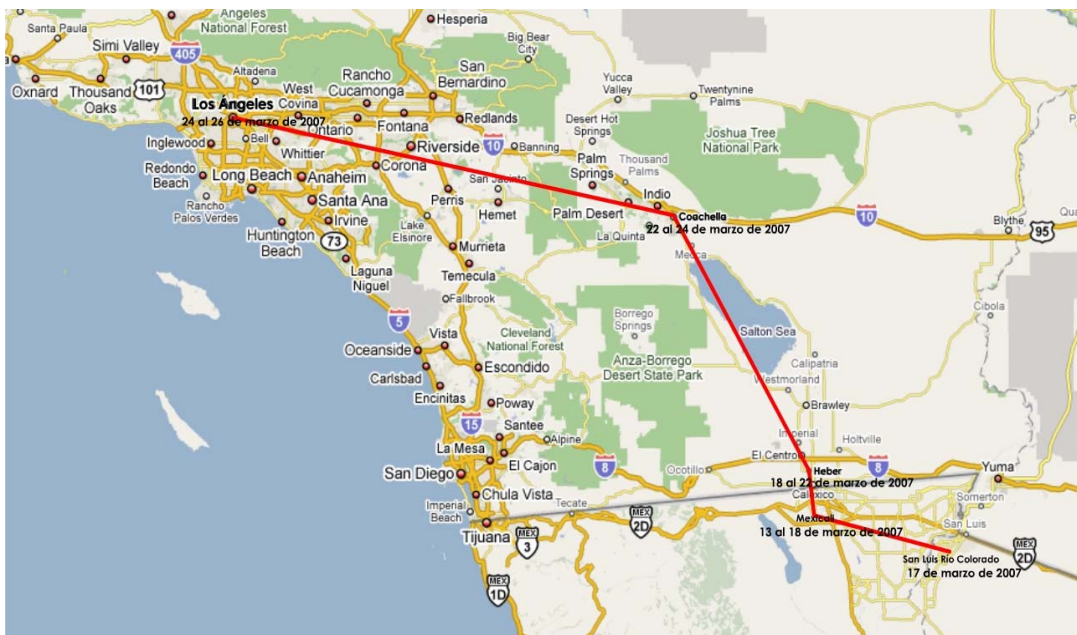
El trabajo lo realicé del 13 de marzo al 25 de abril del 2007, inicié el recorrido en Mexicali, Baja California, México, alternando con una estancia de un día a San Luis Río Colorado, Sonora y el resto lo hice en California, EEUU. En la garita ubicada en Mexicali crucé a la ciudad colindante de Calexico, y de manera itinerante pasé por varias localidades de California, siguiendo por lo regular un rumbo hacia el norte del Estado.

Permanecí en cada lugar entre dos y cinco días, con excepción de Los Ángeles, en gran medida porque durante este trabajo de campo fui hospedada por personas que eran coordinadoras locales de este movimiento de ex braceros, como fue el caso en Mexicali con Enriqueta Quintero, viuda de un bracero; en Heber, California con la querida Josefina Fajardo, esposa de un bracero y durante algún tiempo miembro de la Teología de la Liberación; en Salinas, con Pedro del Real Pérez, ex bracero dueño de un restaurante de comida mexicana y un salón de fiestas norteadas en donde se realizan periódicamente las juntas de ex braceros; así como por miembros de otras organizaciones encargadas de auxiliar migrantes, que a su vez entre sus actividades estaba la de coordinar, o informar a los ex braceros respecto a su Fondo de Ahorro y las acciones a seguir. En este espacio cabe Unión Sin Fronteras coordinada por Raciél García, en Coachella, en donde me hospedé en un hotel por dos noches, una de ellas financiada por la organización; así como en San José, con la familia de José Sandoval, coordinador del grupo Voluntarios de la Comunidad; de igual forma personas alejadas al movimiento pero con las que me unían vínculos de paisanaje, amistad y parentesco, me recibieron en sus casas como Reynaldo Rocha, en Manteca, ex bracero, amigo de mi abuelo, que me permitió tener un lugar de hospedaje de donde partir a otros puntos de interés para mi investigación; de ahí me trasladé a Stockton, en donde está el Centro Comunitario La Jamaica, fundado por un ex bracero del primer programa de trabajadores temporales de 1917, coordinado por Luis Magaña, que entre otras cosas además de centro de reunión, se encargan de la defensa de migrantes indocumentados, los ayuda en problemas de enfermedad, auxilio en asaltos,³³⁶ entre otras cosas; y en Los Ángeles, California, con mi tía Rosa Zapata, de donde me trasladé periódicamente al

³³⁶ Es común que los trabajadores agrícolas en condición migratoria irregular reciban su salario después del trabajo realizado, esto es les pagan por día sin ninguna prestación, a sabiendas de esto y de que no serán denunciados por el temor de ser deportados los ladrones los esperan a la salida de los campos en donde aprovechan la soledad de las carreteras para asaltarlo.

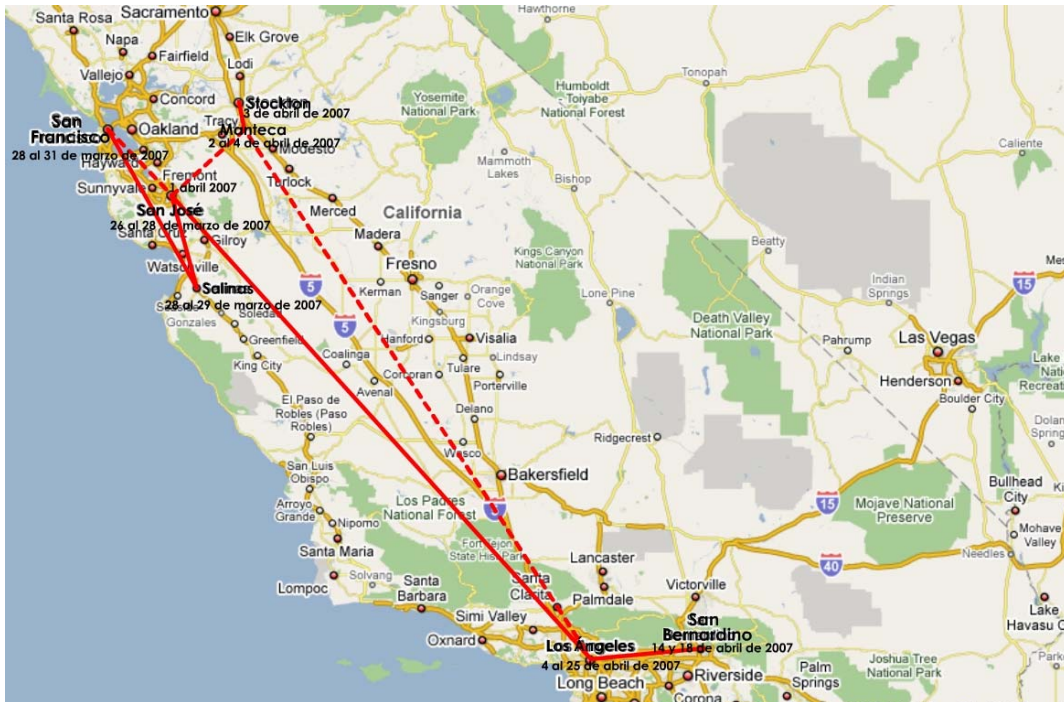
Centro de Convenciones La Casa de Pedro Infante, lugar ubicado al Este de Los Ángeles, en donde periódicamente realizan reuniones de ex braceros, y en donde me contacté con Nicolás Martínez, ex bracero coordinador de la entidad; de esta ciudad también me trasladé a San Bernardino, a la organización que entre otras cosas se dedica a la ayuda de migrantes mexicanos, así como a la causa de los ex braceros, la cual atiende Ramón Vera.

Mapa 1



Mapa 1, de realización propia.

Mapa 2



Mapa 2, de realización propia.

Este trabajo de campo tuvo la intención primordial de realizar entrevistas abiertas y a profundidad con los actores sociales de este fenómeno, las cuales por lo regular las hice en las casas de las personas que me hospedaron, en los centros de ayuda a los migrantes, y pocas de éstas en las casas de los actores, en gran medida debido a que muchos de ellos vivían alejados de mi centro de hospedaje, que como ya mencioné también fue mi centro de trabajo. Asimismo, en las localidades pequeñas el medio de transporte dificultó mi traslado a la casa de los actores sociales, sobre todo porque las personas se movilizan en automóvil particular.

Mis entrevistas estuvieron sujetas a distintos factores. Acordé de manera previa con los coordinadores locales del movimiento y encargados sobre el auxilio en distintos rubros a los trabajadores mexicanos en ese país, que ellos realizarían las citas con las personas que yo entrevistaría, en gran medida debido a la confianza que tenían con ellos. Las entrevistas que pacté por cuenta propia también tuvieron resultados importantes, aunque fueron numéricamente menores durante mi estancia en San José me

proporcionaron una agente telefónica para pactar las citas, y de diez llamadas que realicé solo dos respondieron favorablemente, en este caso dos viudas. Corroboré que debido a las circunstancias itinerantes en las cuales me encontraba realizando el trabajo de campo, fue fundamental utilizar estrategias que crearan un vínculo de confianza con el entrevistado, traducidas en la mediación del coordinador al cual conocían y veían regularmente.

La dinámica de este trabajo de campo fue un factor que requirió del replanteamiento metodológico y de las herramientas de análisis para abordar la información. Por lo ya dicho, las entrevistas que realicé difícilmente se ubican en un modelo, en gran medida porque la realidad social no puede ser aprisionada por un solo esquema, sino que es más compleja. Y los modelos solo nos pueden servir para mostrar explicaciones aproximadas sobre esa realidad. Las entrevistas que realicé se pueden ubicar en distintas definiciones, ya que tiene características de dos herramientas metodológicas: la historia de vida y la historia oral. Ambas comparten el no tener cuestionarios rígidos, ni entrevistas cerradas.³³⁷ Una dificultad para ubicarse dentro de la primera herramienta radica en que la elaboración de una historia de vida significa realizar una serie de entrevistas abiertas, en donde el investigador después de revisado el material recurre en varias ocasiones con el entrevistado, para profundizar sobre los puntos de su interés no abordados en las charlas anteriores.

La importancia de abordar la fuente oral radica, en gran medida, en la posibilidad que proporciona el conocer las distintas versiones sobre un mismo acontecimiento, que en este caso es sobre la experiencia migratoria de estos mexicanos en Estados Unidos durante el Programa Bracero, las cuales proporcionan distinto matices sobre este fenómeno. Otra de las virtudes que ofrece esta fuente radica en la

³³⁷ Collado herrera, María del Carmen, "¿Qué es la historia oral?", en Garay, Graciela, coordinadora, *La historia con micrófono*, Instituto Mora, México, 2006, p. 15.

capacidad que tiene para hacer hincapié en los actores sociales sin voz, poco contemplados y escuchados, como lo son este caso los migrantes mexicanos.

“La historia oral, ...rescata testimonios acerca de la forma particular en que diversos individuos participaron, vivieron, sintieron y comprendieron determinados acontecimientos o procesos, y a partir de un relato de cada uno de ellos construyen fuentes documentales que hagan posible una reconstrucción histórica menos parcial y una visión más completa del acontecer social”.³³⁸

A diferencia de otro tipo de documentos, las fuentes orales son “fuentes vivas de la memoria”,³³⁹ que emergen mediante la entrevista en donde la riqueza de la información que proporciona el entrevistado depende en gran medida de la relación de confianza que se establece entre ambos: entrevistado y entrevistador. “La entrevista induce un proceso de investigación al interior del propio informante”,³⁴⁰ mediante el cual el entrevistado realiza una selección de la información que proporciona, resaltando algunos acontecimientos sobre otros. Esta selección obedece en gran medida a las circunstancias actuales de su vida al momento de la entrevista.

La selección que realiza el bracero de su memoria la hace a partir de una reflexión personal, escudriña en sus recuerdos y a partir de su vida actual y de las ideas que tiene respecto a su pasado expurga una narrativa en donde entre otras cosas asoman elementos de su identidad.

En la selección hecha a la memoria que los entrevistados realizaron respecto a su vida antes, durante y después de la fase del Programa Bracero, existieron elementos que persistieron y que fueron repetidos por casi todos los entrevistados, lo cual indica que existe una memoria colectiva que ha sido alimentada por todos, a través de experiencias

³³⁸ Castillo Ramírez, María Gracia, “El recuerdo en las historias de vida”, en la revista *Secuencia, nueva época*, núm. 43, enero – abril 1999, p. 39.

³³⁹ Aceves Lozano, Jorge E., “Un enfoque metodológico de las historias de vida”, en Garay, Graciela, coordinadora, *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, Instituto Mora, México 1997, p. 11.

³⁴⁰ Castillo Ramírez, María Gracia, “El recuerdo en las historias de vida...”, *Op. cit.*, p. 40.

compartidas, y charlas comunes en donde la experiencia abreva en el entramado de una historia semejante.

De la misma manera, es necesario señalar que la experiencia subjetiva de vida obedece también a vivencias particulares que son interpretadas o reinterpretadas en tiempo y espacio determinados, esto es como integrantes de este movimiento. En donde los recuerdos más mencionados por los ex braceros son asimismo elementos que dejaron una marca significativa en ellos, reconstruidos de la mano de su vida en el presente, desde una posición política, como desde una denuncia por el trato que en ambos países les proporcionaron.

La opinión que los ex braceros tienen sobre ambos países está mediada por la relación que establecieron con ellos, así como por la representación que a partir de sus experiencias de vida y de lo que se observa en el mundo han construido.

Para entender esas concepciones se deben entender los elementos generales que conformaron su vida y que fueron narrados durante la entrevista, si bien más que ahondar en elementos particulares de cada uno de ellos se busca mostrar las coincidencias, y lo común en esos relatos. (Ver Anexo 3)

La mayoría de ellos pertenece a la población de la zona rural de la primera mitad del siglo XX, nacieron en rancherías o localidades pequeñas, y pocos de ellos residieron durante los primeros años de vida en caberas municipales, a las que se trasladaban por lo regular al momento de realizar un trabajo remunerado. La actividad que realizaba su núcleo familiar estaba relacionada con el trabajo en el campo, tanto en la parcela propia como por horas de jornal, con el pastoreo, el comercio, entre otras.

Pertenecieron a familias extensas, en donde la mortandad a causa del parto debido en gran medida a la falta de recursos materiales, fue un factor común. Pocos de ellos asistieron a la escuela, debido a que no había, tenían que trabajar, no querían ir o

los padres no los dejaban asistir. Los que iban, cumplieron hasta el cuarto o sexto año escolar, y solo dos de los entrevistados cursaron educación secundaria y bachillerato.³⁴¹

Participaron en la economía familiar desde una edad temprana, ayudando en los quehaceres domésticos, en el cuidado de animales, en el trabajo en el campo, como vendedores de periódicos, con mayor edad se contrataban como jornaleros, sembraban la tierra particular, eran comerciantes, o se contrataban como albañiles, fue común que participaran en la construcción de carreteras. Los pocos que habitaron en cabeceras municipales o capitales, se dedicaban al ejercicio de alguna profesión como carniceros, carpinteros, zapateros, sastres, o como voceadores, dependientes en tiendas, entre otras.

En el contexto de estos migrantes existía una tradición migratoria importante, pues tenían parientes que trabajaban o habían trabajado en ese país, así como amigos, y vecinos, por lo cual existía una familiaridad con la idea de viajar a Estados Unidos, lo que ocasionó, entre otras cosas, una migración a una edad muy temprana, así como que contratarse como braceros no fuera su primera experiencia en Estados Unidos.

Respecto a su situación civil existe una equivalencia en el número de casados y solteros que entrevisté. Los primeros dejaban a la familia a la espera, ya fuera bajo el resguardo de los padres de ella o los propios, en pocas ocasiones estas mujeres habitaban una casa propia, y mientras ellos les enviaban dinero recibían la solidaridad de los parientes, les dejaban maíz para que se alimentaran, y un importante número de esas mujeres realizaban actividades para complementar la economía familiar, como seguir con el trabajo de la tierra y vender sus productos, o elaborar comida para su venta, como costureras, entre otras. Los hombres solteros generalmente enviaban dinero a su familia tanto para ayudarlos como para que se los guardaran.

³⁴¹ Realicé 71 entrevistas en ambos países, 20 en México y 51 en EEUU, del total de esas entrevistas seleccioné 25 para la elaboración de este trabajo, de esa selección emerge el dato de las entrevistas.

Por lo regular la mayoría de los entrevistados tenía una escasa referencia del territorio que habitaban ya que no habían salido de su localidad, y pocos conocían el municipio al que pertenecían o la capital de su Estado, paradójicamente un importante número había trabajado en EEUU por lo tanto conocían el trayecto desde su lugar de residencia a su lugar de trabajo en ese país.

Respecto a los motivos para ir a trabajar a EEUU el principal de ellos fue la pobreza, debido a la falta de empleo o a los bajos salarios, otros más arguyeron su interés de ir a Estados Unidos por conocer, por enrolarse en una aventura fuera de su país en la que en otras circunstancias difícilmente podrían realizar. Para contratarse muchos de ellos tuvieron que pedir dinero prestado para cubrir los trámites que entre otras cosas era el pago del traslado, a traficantes de influencias, así como su manutención mientras esperaban ser contratados, los que no contaban con las redes necesarias para pedir dinero, debían trabajar mientras esperaban su contratación.

En general estas fueron las características y las circunstancias comunes de los hombres que se contrataron como braceros antes de llegar a trabajar a los EEUU. Ellas ayudan a entender la opinión que tienen respecto a su vida en los Estados Unidos.

Los recuerdos que los ex braceros residentes tanto en México como en Estados Unidos tienen son emitidos en un tono de denuncia, sin embargo los destinatarios como la intensidad de esas recriminaciones varían según el lugar de residencia del ex bracero como de sus familiares.

Debido a que la realización de las entrevistas como la selección de estas se concentró en los que permanecieron en Estados Unidos, resulta complicado crear un parangón de la vida de estos actores en ambos espacios.

Sin embargo, existió una queja común en sus testimonios respecto a ambos países. Del Gobierno mexicano denunciaron su olvido y despreocupación sobre su

situación laboral y de vida en ese país, así como por el Fondo Ahorro. La extrema dureza de sus condiciones de vida, de las jornadas laborales, su vulnerabilidad en asuntos de salud, así como la discriminación que sufrieron por parte de la sociedad estadounidense ante el mutismo de México los mostró como personas aisladas y desprotegidas, lo que también determinó en gran medida su actitud de pasividad ante abusos hacia ellos. De la misma manera el descuento del 10%, elemento estructurador de sus recuerdos, y la no devolución de éste es un reclamo constante que aparece aún cuando al preguntarles si sabían de ese descuento, un número importante de entrevistados no lo recuerda pero lo asume como un despojo más por parte de México, y por ello sus relatos orales se tornan una denuncia por el robo del dinero, que más allá de la temporalidad de esos descuentos, es una reivindicación de su memoria, una expurgación de los momentos difíciles por los que pasaron como braceros.

Sobre los Estados Unidos existe una concepción común: un país que arrebató la libertad. El bracero no se siente en un espacio del cual se pueda apropiarse, ya que este le es ajeno, en el idioma como en las costumbres, para el migrante mexicano, en especial para el que tiene una condición migratoria irregular en los EEUU representa un lugar sin libertad traducida como un espacio con una movilidad cotidiana difícil, con un sistema jurídico y judicial que “no perdona”, y sin afinidades culturales e idiosincráticas más que en los espacios delimitados para ellos. En contraposición México representa para ellos la fiesta, la alegría, los paseos en la calle, y naturalmente los referentes culturales y afectivos.

Lo cierto es que la libertad a la que ellos se refieren es en gran medida la confianza para moverse en un espacio en el cual difícilmente pueden desenvolverse por su situación migratoria irregular, por la situación económica, “aquí es como entrar en una prisión, necesita traer billetes pa’ salir a pasearse, pa’ andar de allá pa’ acá y el

trabajo que es muy esclavizado para vivir”,³⁴² por la dificultad para comunicarse con una sociedad que tiene un idioma y unos códigos culturales diferentes, y que además ha sido educada a partir de estereotipos generalmente negativos sobre otros grupos étnicos, generando respecto a ellos el aislamiento, la exclusión, la ubicación en “guetos”.

Para estos migrantes mexicanos una forma de acceder a la “libertad” en ese país radicó en gran medida en la legalización de su situación migratoria “me sentía libre, trabajaba onde yo quería y trataba de formar una familia y tener mi techo, diferente, con el tiempo me naturalicé, me hice ciudadano americano (1961).”³⁴³ La estabilidad sobre su situación migratoria provoca en el migrante irregular una nueva forma de relacionarse con el espacio en el que vive: de construir afectos, de elegir el trabajo que desea realizar, de caminar por donde él lo desee, de establecerse en ese lugar de manera más definitiva.

Respecto a la postura y a las apreciaciones particulares que tienen los ex braceros residentes en los EEUU sobre ese país, una de las más mencionadas fue la de relacionar su estancia en ese país con un bienestar económico. Todos los entrevistados a excepción de tres personas, reciben una pensión económica por el tiempo trabajado en ese país, la cual oscila entre los 600 y los 1500 dólares al mes, además de una serie de ayudas respecto a su vivienda, alimentación y seguridad médica. El caso de los entrevistados que no reciben pensión radica en que dos de ellos, una mujer y un hombre residen en Estados Unidos debido a que sus hijos viven ahí y decidieron que salieran de México para vivir con ellos. Uno más vive solo, renta una cochera en donde estaciona su automóvil en donde duerme. Los participantes de este fenómeno migratorio concuerdan que en México difícilmente podrían obtener una pensión, así como

³⁴² Entrevista a Cecilio Santillanes, el 27 de marzo de 2007, en San José, California, EU.

³⁴³ Entrevista a Nazario Ramírez, el 20 de marzo de 2007, en Heber, California, EU.

asistencia gubernamental, sin embargo su nivel de vida en ese país no deja de estar en los márgenes inferiores respecto al común social, lo que ellos a su vez reconocen.

Otro factor de gran importancia para la mediación de su recuerdo radica en el gran desconocimiento que tienen sobre México, pues debido, como ya lo mencioné, a que fueron trabajar a EEUU a una edad temprana y sin antes conocer su país debido a sus condiciones materiales, para ellos México es la ciudad fronteriza más cercana a su lugar de residencia, por la que regularmente cruzan para ir de visita a su estado así, como en lo que observan en la televisión, por lo cual para ellos México es un país violento, corrupto, que se contrapone con el orden y la efectividad de la ley para todos, que desde su percepción reina en Estados Unidos. Pocos han viajado por México y ellos tienen una opinión más allá de su lugar de origen, de la frontera y de la televisión sobre éste país.

Sin embargo, para ellos México representa una añoranza constante, la ensoñación de su juventud, la alegría, la libertad, las fiestas, sobre este territorio existe una visión festiva y dicharachera, a la que recurren frecuentemente cuando mencionan, hace cinco años que no voy, hace diez, hace dos, hace veinte, y a donde muchas más ya no regresaran pues ya no tienen a quien visitar. O a donde otros, pero los menos pretenden regresar a morir.

Conclusiones

La migración de los mexicanos durante el Programa Bracero es un tema no agotado que necesita nuevas rutas de análisis. A pesar de ser un argumento utilizado en la mayoría de las investigaciones sobre el proceso migratorio como antecedente para pensar los actuales programas de trabajadores temporales, la aplicación de las políticas migratorias, entre otros, considero que este debe ser estudiado en sí mismo, en sus implicaciones y en su estructura interna.

Porque si bien obedece a una temporalidad con características propias, se debe apuntar que en el entendido de que los procesos sociales se construyen no en la inmediatez sino en el hilvanado de un tejido de larga duración, entenderlo en sí y en su desarrollo interno ayudará a observarlo más allá del dato histórico, como parte de un proceso que inició desde las primeras migraciones de los mexicanos a ese país y que continua construyéndose y resiniéndose con los nuevos flujos migratorios.

Con la certeza de que los acontecimientos del pasado son abordados con los lentes y las circunstancias del presente. En este trabajo se buscó observar esta fase migratoria desde la perspectiva de los propios actores, mediante la apelación a su memoria, la expurgación de sus recuerdos y la selección subjetiva que hicieron de ellos.

Este ejercicio de la memoria se realizó gracias a la cercanía con los sujetos de estudio, a las continuas asistencias a sus reuniones en el movimiento que integraban, a las charlas y al trabajo de campo realizado en Estados Unidos, pero sobre todo a la empatía que establecí con ellos, y que me permitió corroborar mediante la experiencia propia cómo se tejen esas redes de solidaridad entre los mexicanos de este y aquel país. Pues gracias a ellas, logré realizar un trabajo de campo con poco dinero y con resultados, que a mi parecer, fueron sumamente satisfactorios.

Considero que más allá del proceso lógico de una investigación, fue la cercanía con los actores lo que me proporcionó las “herramientas” para abordar este problema de estudio, que trata de sujetos que vivieron, viven y vivirán como parte de la continuidad de este proceso un fenómeno que a pesar de su dureza y de la incidencia de sus implicaciones en un nuevo tipo de sociedad, de tan cotidiano ha pasado ciego y mudo para el gobierno y para la sociedad de este país.

Este trabajo pretendió ir sobre los pasos de los pioneros en el estudio de la migración –Manuel Gamio y Paul Taylor–, al utilizar como principal fuente de información la fuente oral. Para ello se realizaron un total de 71 entrevistas, de aproximadamente una hora cada una, la selección de las que se utilizarían para este trabajo se limitó en un primer momento a un corpus de 40 entrevistas, sin embargo la cantidad desbordante de información, obligó a decantar en una selección de 25 entrevistas, sobre todo, por la dificultad que representó la sistematización de la información obtenida, por lo cual se optó por descartar las entrevistas por cuestiones técnicas, refiriéndose con ello a las de mayor deficiencia auditiva, así como a las que cuya información no representará importantes aportes a la investigación.

Al realizar una reflexión crítica respecto a este trabajo considero que el elemento de mayor importancia que en él se encuentra es la voz de los actores sociales. La cual con todas las mediaciones que intervienen en su emisión, –silencios, olvidos, autocensura, lugar político desde dónde se habla, entre otros–, está reconstruyendo un fenómeno sobre el cual ya ha corrido mucha agua, pero que sigue estructurando a la migración y sus implicaciones.

Es sobre todo un momento de la migración que ayuda a pensar nuevas experiencias respecto a trabajadores temporales, en donde intervengan nuevos actores y diversas geografías. Ya que actualmente “Estados Unidos es el país de destino con más

migrantes temporales y migrantes definitivos o inmigrantes”,¹ en donde no solo residen personas de nacionalidad mexicana, sino también de la región Latinoamericana, la cual es expulsora de importantes flujos migratorios, que comenzaron después de la Segunda Guerra Mundial y del boom migratorio de mexicanos durante el Programa Bracero.

El caso más notable de esta región del mundo, además de México, es el importante flujo migratorio de los países de Centro América, generado por su cercanía con EEUU, así por los conflictos sociales que vivieron después de la segunda mitad del siglo XX.

Un de las experiencias importantes sobre trabajadores temporales en Estados Unidos son las visas H-2, emitidas para trabajadores no calificados, de filiación agrícola, asimismo cuenta con un rubro especial para trabajadores calificados.² Como sucedió con los mexicanos durante el Convenio de braceros, los trabajadores temporales de antes y de ahora, son vistos como trabajadores “desechables” fáciles de sustituir, en gran medida por la abundante oferta de mano de obra irregular, lo que genera para ellos una situación de vulnerabilidad, ya que a pesar de contar con un contrato, no son respetadas sus garantías. Entre ellas la integridad física el resguardo de su salud, para lo cual deben contar con las condiciones materiales necesarias para la realización del empleo, así como con un sistema de salud que los atienda en caso de enfermedad, cuando el empleado es objeto de negligencia por parte del su integridad física se ha visto afectada. Como el caso de los “pineros” o trabajadores de los bosques en ese país que a su vez son contratados como trabajadores temporales por el sistema de visas H-2, “14 trabajadores huéspedes centroamericanos murieron víctimas de los peores accidentes en el lugar de trabajo (no relacionados con fuego), en la historia de los

¹ Trigueros Lagarreta, Paz, “Los programas de los trabajadores huéspedes: las visas H-2 en Estados Unidos”, en la revista *Papeles de población*, UAEM, enero-marzo, núm. 55, México, 2008, p. 118.

² Cfr., *Ibid*, Vereza, Mónica, *Migración temporal en América del Norte. Propuestas y respuestas*, CISAN, UNAM, México, 2003.

bosques en Estados Unidos”.³ Además de situaciones como ésta, este trabajo da luz para pensar otros factores relacionados con experiencias semejantes contemporáneas, en donde además de la salud, se puede comparar factores como la alimentación, el hospedaje, el salario, el trabajo realizado, el trato dado por el empleador así como por la sociedad receptora, pero sobre todo es importante en su conjunto porque ayuda a pensar en la viabilidad de la suscripción de un acuerdo temporal entre dos países con economías desiguales y asimétricas, cuyos resultados sean favorables para el país expulsor, sobre todo cuando el país receptor, como EEUU, cuente con una historia nacional en donde la supremacía cultural y étnica estructure sus procesos, legislaciones y formas de interacción social. Para así pensar que elementos deberían estar presentes, en la conformación de un convenio de trabajadores temporales entre dos países con características similares a las de los que intervinieron en el Programa Bracero, 1942 – 1964.

Este trabajo privilegió sobre otras la fuente oral, en gran medida por la importancia de las narraciones de los actores de esta fase migratoria, sin embargo, es al mismo tiempo una de las carencias de este trabajo, ya que la utilización más exhaustiva de otras fuentes hubiera permitido la construcción de un trabajo mucho más redondo, en donde se procure ahondar en la voz y en el tejido fino de los procesos.

Debido a la vitalidad de la fuente oral para la construcción de este trabajo se buscó que el orden formal del mismo se estableciera a partir del entramado de una historia de vida. En donde de aquellos elementos mencionados por el entrevistado se realizó una selección previa que incluyó tres factores importantes en el momento migratorio de estos sujetos. El primero fue el antes de la migración, los motivos, los anhelos para el viaje, los sistemas de contratación, la presencia de las redes de

³ Trigueros Lagarreta, Paz, *Op. cit.*, p. 139.

solidaridad para un cruce efectivo, entre otros; el segundo radicó en la experiencia después de cruzar la frontera, y las condiciones por las cuales pasaron durante su trabajo como migrantes mexicanos en ese país; el tercer punto trató sobre la mediación del presente en el recuerdo, y de la importancia de la memoria en este ejercicio de reconstrucción. De esta forma se buscó que la división formal de esta tesis obedeciera a la que considero es su aportación más grande, la enunciación por voz propia del bracero de su vida, antes, durante y después del Programa.

En los aspectos a reflexionar en este trabajo, apunto en primer lugar que a pesar de la intención de implantar un modelo masculino, agrícola, legal y temporal, de la pretensión de terminar con la migración familiar de fases anteriores, de salvaguardar la integridad de migrantes mexicanos mediante cláusulas que protegieran sus derechos y obligaciones, y sobre todo de ser el ejercicio bilateral más importante firmado entre ambos países con diferencias estructurales entre ellos, a pesar del inicio favorable del convenio, y del ambiente de solidaridad y respeto creado en la suscripción del acuerdo esto no fue suficiente para forjar un escenario distinto. Si bien se deben reconocer factores favorables como la disminución del sistema de enganche prevaleciente en Texas, no por ello las dinámicas de segregación y discriminación se omitieron. Ya que considero que para que la bilateralidad del acuerdo se mantuviera, así como la percepción de la sociedad receptora fuera más favorable, fue necesario generar modificaciones más estructurales, que pasaran por distintos niveles, ya que no solo los cambios en la legislación jurídica provoca transformaciones, esto obedece a un fenómeno mucho más profundo, anclado en la forma de ver e interpretar el mundo, así como de relacionarse la sociedad estadounidense con los extranjeros que viven en su país.

Es importante anotar que estos migrantes fueron objeto de distintos niveles de maltrato en ambos países, respecto a México tanto en el descuido gubernamental

durante su estadía en Estados Unidos, en la vigilancia del cumplimiento de sus garantías contractuales, así como de un importante grupo de la población que en esta dinámica de modernización, progreso con una tendencia a modelos extranjeros veía en ellos, un sinónimo de atraso, porque los actos de discriminación se ejercieron en el maltrato, como en el silencio y las complicidades, al no decir nada. Sin embargo la realidad tiene tantas aristas que la presencia de estos sujetos en los centros de contratación, y la falta de condiciones para que ellos estuvieran ahí sin perturbar a la comunidad provocó el desagrado porque dormían en el suelo, cerca de los lugares de contratación, escupían, orinaban, estaban desarrapados, mendigaban, se embriagaban, entre otras cosas.

A pesar de existir una restricción sobre la edad de los contratados, un importante número de ellos fueron jóvenes, menores de edad, entre los 15 y 17 años, los cuales nunca antes habían salido de su comunidad, sin embargo la migración, fue en algunos casos, un elemento cercano a su vida (de la que participaron familiares, vecinos o amigos). La juventud de estos sujetos, la casi nula presencia de una institución formadora como la escuela, su poca relación con el país, el desconocimiento de su configuración, organización y territorio, las malas experiencias en México, muchas de ellas durante el proceso de contratación, así como los mínimos viajes a México después del Programa Bracero y de la residencia de muchos de ellos en EEUU, genera que para la mayoría de los entrevistados que me narraron su experiencia México es un país carnavalesco, que ofrece la posibilidad de sentirse en “libertad” al ir y hablar con quien se desee, sin embargo es un país de “transito”, de diversión y añoranza por los afectos que permanecieron, por el cual personas como ellos (campesinos, pobres, analfabetas, entre otras) difícilmente logan consolidar en ese país una estabilidad, que ven configurada en la pensión que reciben por ese gobierno. Por lo tanto con Estados Unidos tejen una relación dual de rechazo y aceptación.

En comparación los entrevistados en México tienen una percepción mucho más dura respecto a la vida en Estados Unidos, de la que dicen nunca se lograron acostumbrar en gran medida por la soledad y el encierro que ese país representó para ellos. En México, a pesar de que muchos de ellos no cuentan con pensión y siguen trabajando, reivindican su vida ahí y su decisión de haber regresado.

Durante el proceso de elaboración de este trabajo un tema fascinante salió a la luz, fue el funcionamiento de los centros de contratación durante el Programa Bracero, la burocracia, la corrupción y el coyotaje que existió alrededor de ellos, así como la relación establecida entre los residentes de esos lugares con los recién llegados, constituye un tema de investigación aparte y como Fernando Alanís lo mencionó en su libro *Nos vamos al traque. La contratación de braceros ferroviarios en el ámbito regional durante la Segunda Guerra Mundial. El caso de San Luis Potosí (1944)*, ésta es una veta de estudio aún por investigar.

Este es un tema fascinante que puede ser abordado desde distintos espacios, disciplinas, como fuentes, sin embargo considero fundamental para la realización de investigaciones sobre este tema el regreso a fuentes ampliamente utilizadas por pioneros como Manuel Gamio y Paul Taylor, tales como la oralidad, o documentos personales como fotografías y cartas, que le imprimen un tono distinto al problema de estudio, uno que va más al sujeto y a su experiencia.

ANEXOS

Anexo 1

Certificado de buena conducta otorgado por la presidencia municipal de Tapalpa, Jalisco, a Timoteo Flores Soto candidato a bracero



Timoteo Flores Soto trabajó como bracero de 1957 a 1963, después de finalizado el Convenio continuo trasladándose a Estados Unidos a realizar trabajo en condición migratoria irregular. Su viuda Faustina Flores, entrevistada en San José, California, el 27 de marzo de 2007, radica en Estados Unidos desde 198 a petición de sus hijos.

Fuente: Faustina Flores, "Recommendation letter." *Bracero History Archive*, Item #621 (accessed February 06 2009, 9:47 pm), <http://braceroarchive.org/es/items/show/621>.

Anexo 1

Certificado de identificación



Certificado de identificación otorgado el 10 de septiembre de 1958, por el presidente municipal de La Capital, Durango, en donde certifica que Santos Núñez no cuenta con tierras ejidales, ni antecedentes penales.

Fuente: Santos Núñez Sotelo, "Identification Card", *Bracero History Archive*, Item #518 (accessed May 10 2009, 7:24 pm) Santos Núñez Sotelo, "Tarjeta de Identificación". *Bracero Archivo Histórico*, Item # 518 (visitado el 10 de mayo de 2009, 7:24 pm)

Anexo 2

Sobre de la carta enviada por Timoteo Flores de Tracy, California EU, a su esposa Faustina Flores, en Tapalpa, Jalisco, México.



Fuente: Faustina Flores, "Envelops." *Bracero History Archive*, Item #622 (accessed February 06 2009, 9:51 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/622>.

Anexo 2

Carta a Faustina Flores de Timoteo en donde le informa sobre el envío de dinero

septiembre 30 de 1963
 Sra Faustina Flores
 Te saludo en compañía de
 mis hijos deseando gozar de
 cabal salud que son mis de
 seos que yo bien quisiera a
 Dios y despues de saludarte
 paro a delante lo siguiente
 mina ay te mando esos sen
 tabos que son 200 los cientos
 dolares y cuidalos como Reli
 gias por que esta muy tra
 bagoso para gamarlos y es
 cuanto te digo por as ona
 Timoteo Flores Soto

Esta carta que dirige Timoteo a Faustina fue realizada por un tercero. Él era analfabeta, por lo cual la carta contiene información indispensable, informa que se encuentra bien, pregunta por la familia y menciona el envío de 200 dólares realizado.

Fuente: Faustina Flores, "Letter." *Bracero History Archive*, Item #625 (accessed February 06 2009, 9:56 pm). Véase <http://braceroarchive.org/es/items/show/625>.

Anexo 3

Datos de identificación de los entrevistados

Nombre	Género	Año de nacimiento	Edad	Estado de origen	de	Escolaridad	Lugar de entrevista	Fecha de entrevista

María del Refugio Estrada Rosales	F	1939	68	San Luis Potosí	Ninguna	Ciudad de México	18/02/2007
Agapito Martínez López	M	1934	73	San Luis Potosí	Ninguna	Ciudad de México	18/02/2007
Anselmo Magallán H	M	1933	74	Michoacán	Ninguna	Mexicali, BC, México	18/03/2007
Alejandro Arredondo Salas	M	1935	70	Durango	Ninguna	Heber, CA, EU	19/03/2007
Rogelio Guerra Calderón	M	1939	68	Michoacán	Ninguna	Heber, CA, EU	19/03/2007
Jesús Gastelum Severo	M	1924	82	Sinaloa	Ninguna	Heber, CA, EU	19/03/2007
Soledad Flores	F	1930	77	Jalisco	Primaria	Heber, CA, EU	20/03/2007
Ramón Rodríguez Rodríguez	M	1935	72	Sinaloa	3ero primaria	Heber, CA, EU	20/03/2007
María Panduro	F	1932	75	Michoacán	Ninguna	Heber, CA, EU	20/03/2007
Nazario Ramírez León	M	1937	69	Durango	Ninguna	Heber, CA, EU	20/03/2007
Josefina Sandoval Sandoval	F	1933	74	Zacatecas	Primaria	Heber, CA, EU	21/03/2007
Marcos Ruiz Ruiz	M	1930	76	Jalisco	NC	Coachella, CA, EU	23/03/2007
María Trinidad Villaseñor	F	1930	77	Jalisco	NC	Coachella, CA, EU	23/03/2007
Delfino Sánchez Cruz	M	1921	85	Oaxaca	Ninguna	San José, CA, EU	27/03/2007
Ignacio Escamilla	M	1930	76	Guanajuato	Ninguna	San José, CA, EU	27/03/2007
Ernesto Aguilar Pacheco	M	1935	72	Oaxaca	NC	San José, CA, EU	27/03/2007
Faustina Flores Soto	F	1932	75	Jalisco	Ninguna	San José, CA, EU	27/03/2007
Cecilio Santillanes Leos	M	1927	79	Chihuahua	Ninguna	San José, CA, EU	27/03/2007
Graciela Castro Macias	F	1936	71	Aguascalientes	5to. primaria	San José, CA, EU	28/03/2007
Pedro del Real Pérez	M	1927	79	Zacatecas	2do primaria	Salinas, CA, EU	29/03/2007
Rito Vazquez Zavala	M	1923	83	Jalisco	Ninguna	Stockton, CA, EU	03/04/2007
María Jesús Burrola de Ornelas	F	1922	85	Chihuahua	Primaria	Stockton, CA, EU	03/04/2007
Félix López Berber	M	1939	68	Michoacán	3ero primaria	Loa Ángeles, CA, EU	11/04/2007
Juan Bocanegra González	M	1924	83	Guanajuato	1ero. Primaria	Los Ángeles, CA, EU	11/04/2007
Jesús Campo Ortiz	M	1943	64	Michoacán	Ninguna	San Bernardino, CA, EU	18/04/2007

Tabla de realización propia.

Fuentes de información y bibliografía

Fuentes de información y bibliografía

Archivos

Archivo General de la Nación (México)

Bracero History Archive (El Paso, Texas, en línea)

Entrevistas

María del Refugio Estrada González	Ciudad de México	18/02/2007
Agapito Martínez López	Ciudad de México	18/02/2007
Anselmo Magallán Hernández	Mexicali, Baja California, México	18/03/2007
Alejandro Arredondo Salas	Heber, California, EU	19/03/2007
Rogelio Guerrero Calderón	Heber, California, EU	19/03/2007
Jesús Gastelum Severo	Heber, California, EU	19/03/2007
Nazario Ramírez León	Heber, California, EU	20/03/2007
Soledad Flores	Heber, California, EU	20/03/2007
María de la Luz Izarraras Escamilla	Heber, California, EU	20/03/2007
Ramón Rodríguez Rodríguez	Heber, California, EU	20/03/2007
Josefina Fajardo	Heber, California, EU	21/03/2007
Marcos Ruiz	Coachella California, EU	23/03/2007
María Trinidad Villaseñor de Serrano	Coachella, California, EU	23/03/2007
Cecilio Santillanes Leos	San José, California, EU	27/03/2007
Ignacio Escamilla	San José, California, EU	27/03/2007
Faustina Flores Soto	San José, California, EU	27/03/2007
Delfino Sánchez Cruz	San José, California, EU	27/03/2007
Ernesto Aguilar Pacheco	San José, California, EU	27/03/2007
Graciela Castro Reyes	San José, California, EU	28/03/2007
Pedro del Real Pérez	Salinas, California, EU	29/03/2007

María Jesús Burrola de Ornelas	Stockton, California, EU	03/04/2007
Rito Vázquez Zavala	Stockton, California, EU	03/04/2007
Juan Bocanegra González	Los Ángeles, California, EU	11/04/2007
Félix López Berber	Los Ángeles, California, EU	11/04/2007
Jesús Campo Ortiz	San Bernardino, California, EU	18/04/2007

Referencias bibliográficas

Alanís Enciso Fernando S., *El primer programa bracero y el gobierno de México, 1917-1918*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 1999.

— “La constitución de 1917 y la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos”, en la Revista *Relaciones*, verano, vol. 22, número 87, El Colegio de Michoacán, Zamora, México, 2001.

— “Los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. La construcción de un estereotipo, 1890 – 1922”, en *La comunidad mexicana en Estados Unidos. Aspectos de su historia*, Conaculta, El Colegio de San Luis, México, 2004.

— Coordinador, *La comunidad mexicana en Estados Unidos. Aspectos de su historia*, El Colegio de San Luis, Conaculta, México, 2004.

— Roque Puente, Carlos Alberto, *Nos vamos al traque. La contratación de braceros ferroviarios en el ámbito regional durante la Segunda Guerra Mundial. El caso de San Luis Potosí (1944)*, El Colegio de San Luis, 2007.

Aceves Lozano, Jorge, “La memoria convocada, acerca de la entrevista en la historia oral”, en la revista *Secuencia*, nueva época, número 43, enero – abril, 1999.

— “Un enfoque metodológico de las historias de vida”, en Garay, Graciela, coordinadora, *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, Instituto Mora, México, 1997.

— *Historia oral e historias de vida. Teoría, método y técnicas. Una bibliografía comentada*, CIESAS, México, 1996.

Arango, Joaquín, *Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración*, sin referencia.

Arias, Patricia, Wilson Fiona, *La aguja y el surco. Cambio regional, consumo y relaciones de género en la industria de la ropa en México*, UdeG, México, 1997.

Braudel, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, Alianza Editorial, España, 1980.

Bustamante, A. Jorge, *Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos*, FCE, México, 1997.

— *Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano*, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, segunda edición, México, 1976.

Castillo Pedro, Ríos Bustamante Antonio, *México en Los Ángeles. Una historia social y cultural, 1781-1985*, Conaculta, Alianza Editorial Mexicana, México, 1989.

Castillo Ramírez, María Gracia, “El recuerdo en las historias de vida”, en *Revista Secuencia, nueva época*, núm. 43, enero – abril, 1999.

Castles Stephen, Miller Mark J., *La era de la migración Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Cámara de Diputados LIX Legislatura, Fundación Colosio, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, México, 2004.

Chacón Susana, *La relación entre México y los Estados Unidos (1940 – 1955). Entre el conflicto y la cooperación*, FCE, México, 2008.

Collado Herrera, María del Carmen, “¿Qué es la historia oral?”, en Garay, Graciela, coordinadora, *La historia con micrófono*, Instituto Mora, México, 2006,

Craig, Richard B., *The Bracero Program*, University of Texas, Austin, Texas, 1971.

Davis, Marilyn, *Voces Mexicanas. Sueños americanos*, Editorial Siglo XXI, México, 1993.

De los Reyes, Aurelio, coordinador, *Historia de la vida cotidiana en México. V Siglo XX. Campo y Ciudad*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, tomo V, vol. 1, México, 2006.

Delgado Wise, Raúl, Favela Margarita, *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, Miguel Ángel Porrúa, UAZ, UNAM, México, 2004.

Driscoll Bárbara, *Me voy pa' Pensilvania por no andar en la vagancia. Los ferrocarrileros mexicanos en Estados Unidos durante la segunda guerra mundial*, Conaculta, UNAM, México, 1996.

— “El programa de braceros: ¿una poderosa estrategia bilateral de migración?”, *Secuencia, nueva época*, núm. 12, sep. – dic., 1988.

Durand Jorge, Arias Patricia, *La vida en el norte. Historia e iconografía de la migración México – Estados Unidos*, El Colegio de San Luis, Universidad de Guadalajara, San Luis Potosí, 2005.

— *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*, UAZ, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.

— *Política, modelos y patrón migratorio. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 1998.

— *Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicanos*, Conapo, Segob, México, 2007.

— Massey Douglas, *Clandestinos. Migración México- Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2003.

— “Un punto de partid. Los trabajos de Paul S. Taylor sobre la migración mexicana a Estados Unidos”, en revista *Frontera Norte*, enero-junio, vol. 12, núm. 023, Colef, Tijuana , México, 2000.

Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Caracas, Editorial Ayacucho, 1987.

García y Griego, Manuel, Vereá Campos, Mónica, *México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados*, UNAM, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1988.

— *The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1942 – 1964: Antecedents, operation and Legacy*, Program in United States – Mexican Studies, University of California, San Diego, 1980.

Galarza, Ernesto, *Merchants of Labor: The Mexican Bracero Story*, McNally and Lofton, EEUU, 1964.

Gamio, Manuel, *El inmigrante mexicano. La historia de su vida*, UC, MEXUS, CIESAS, INM, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2003.

Giménez Gilberto, *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, Conaculta, México, 2007.

— “La frontera norte como representación y referente cultural en México”, en revista *Cultura y representaciones sociales. Un espacio para el dialogo transdisciplinario*, año 2, núm. 3, septiembre 2007, revisado en <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num3/>, el 6 de agosto de 2008.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, El Colegio de México, México, 2006.

Guha, Ranahit, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Editorial Crítica, España, 2002.

Herrera Carassou Roberto, *La perspectiva teórica en el estudios de las migraciones*, Siglo XXI editores, México, 2006.

Herrera González, Carlos, “Purificando la frontera: Eugenesia y política en la región El Paso-Juárez, 1900-1930”, en *Desierto y fronteras. El norte de México y otros contextos culturales*, V Coloquio Paul Kircoff, Salas Quintanal, Hernán, Pérez-Taylor Aldrete Rafael, editores, UNAM, IIA, Plaza y Valdés Editores, México, 2004

Herrera Sobeck, María, *The bracero experience*, UCLA, California, 1979.

Instructivo para los trabajadores agrícolas mexicanos (Braceros) que presten transitoriamente sus servicios en los Estados Unidos de América, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Asuntos de Trabajadores Migratorios, México 1960, en <http://braceroarchive.org/es/items/show/583>, revisado el 9 de febrero de 2009.

Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI Editores, España, 2001.

Jones C. Robert, *Los braceros mexicanos en Estados Unidos durante el periodo bélico. El programa mexicano-estadounidense de prestación de mano de obra*, Unión Panamericana, Oficina de Información Obrera y Social, Washington D. C., 1946.

Lázaro Salinas, José, “La emigración de braceros”, en Durand, Jorge, *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945 – 1964)*, UAZ, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.

Loyo, Engracia, “En el aula y la parcela: vida escolar en el medio rural (1921-1940)”, en Gonzalbo Arizpu, Pilar, *historia de la vida cotidiana en México. V. Siglo XX. Campo y ciudad*, (coordinado) De los Reyes Aurelio, vol. I, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

Lytle Hernández, Kelly, “Ni blancos ni negros: mexicanos. El papel de la Patrulla Fronteriza estadounidense en la definición de una nueva categoría racial. 1924 1940”, Universidad de California, L.A., publicado en la Revista *Cuicuilco*, de la ENAH, mayo / agosto, vol. 11, núm. 031, D.F.

MacWilliams Carey, “Los cuervos vuelan hacia el norte”, en *Problemas Agrarios de México*, vol. VI, núm. 2, abril-junio, 1954.

Martínez D., Guillermo, “Los braceros. Experiencias que deben aprovecharse”, en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS, año X, vol. X, núm. 2, 1948.

Massey, Douglas S., Arango, Joaquín, Graeme, Hugo, Kouaouci, Ali, Pellegrino, Adela y Taylor, J. Edward “Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación”, en revista *Trabajo*, año 2, núm. 3 (enero-junio del 2000), Segunda Época, UAM, UNAM, Plaza y Valdés Editores, México, 2000.

Moctezuma, Miguel, *Transnacionalidad y transnacionalismo (prácticas, compromisos y sujetos migrantes)*, sin referencia.

Morales Patricia, *Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*, Editorial Grijalbo, México, 1989.

Piglia Ricardo, *Tres propuestas para el próximo milenio (y cinco dificultades)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, 2001.

Portes Alejandro, DeWind Josh, *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Editorial Miguel ángel Porrúa, Segob, Instituto nacional de migración, México, 2006.

Schumacher, María Esther, compiladora, *Mitos en las relaciones México – Estados Unidos*, SER, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, Ediciones Era, México, 2004.

Trigueros Lagarreta, Paz, “Programa de trabajadores huéspedes: las visas H-2 en Estados Unidos”, en la revista *Papeles de población*, enero – marzo, número 055, 2008.

Vargas y Campos, Gloria, “El problema del bracero mexicano” tesis para obtener el grado de licenciatura en economía, p. 144. Ubicado en la biblioteca de El Colegio de México.

Vázquez, Josefina Zoraida, Meyer Lorenzo, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Vélez Storey, Jaime, “Los braceros y el fondo de ahorro campesino”, en Anguiano Téllez, María Eugenia, Hernández Madrid, Miguel, editores, *Migración internacional e identidades cambiantes*, Colmich, Colef, México, 2002

Verea Mónica, *Migración temporal en América del Norte. Propuestas y respuestas*, UNAM, CISAN, México, 2003.